



Jalisco

Síntesis Informativa

23-Febrero-2023





EN PICADA

Atlas sigue sin anotar, sufre su tercera derrota consecutiva y suma siete juegos sin ganar.

CANCHA

1-0
CRUZ AZUL
ATLAS



NO SEGUIRÁ

Yon de Luisa rechazó postularse a un segundo mandato como presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, cargo que dejará en mayo.



SE DICEN ADIÓS

Andrea Legarreta y Erick Rubín anunciaron en redes sociales que luego de casi 23 años de casados tomarán caminos separados.

GENTE



JUEVES 23 / FEB. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8.838 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Difieren clases por manifestación de transportistas

Paralizan escuelas, negocios, calles...

Resienten comercios menor afluencia de clientes, porque anticiparon traslados

VIOLETA MELÉNDEZ, MARIANA QUINTERO Y YUNJEN MORA

Embotellamientos vehiculares, suspensión de clases y hasta baja en ventas de algunos negocios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) fue lo que dejó la manifestación que hicieron ayer los agremiados a la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) para exigir que se regule el servicio de grías.

Poco después de las 8:00 horas, los transportistas parieron de la Avenida López Mateos y las carreteras a Zapotlanejo, a Nogales y Saltillo con rumbo a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas, a donde arribaron cerca de las 10:00 horas y estacionaron 150 tráileres.

Esta concentración implicó cerrar dos de los tres carriles de Lázaro Cárdenas, a la altura de San Ignacio, lo cual ocasionó desviaciones vehiculares y congestiónamiento hasta pasado el mediodía.

Debido a la protesta, al menos cuatro centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) suspendieron clases presenciales o modificaron sus horarios.

En el caso del Centro Universitario de Ciencias de

la Salud (CUCS), se suspendieron las actividades, y se retomarán hoy.

Los centros universitarios de Tomatlán (CU Tomatlán) y el de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) tomaron clases virtuales. Otros planteles tuvieron tolerancia en los horarios de entrada.

Los cambios en la dinámica cotidiana de las personas que se anticiparon al tráfico o trataron de no salir afectó las ventas en varios negocios.

Verónica, quien tiene una cocina económica cerca de Avenida Tepeyac y Lázaro Cárdenas, indicó que las ventas cayeron a la mitad.

"Muchos no vinieron a trabajar. A nosotros nos compran muchos oficinistas y en la mañana no hubo tanta gente por lo mismo. Nosotros terminamos temprano, pero ahora nos quedaremos un rato más a ver si mejora la venta", dijo.

En una tienda que vende fresas con chocolate en Lázaro Cárdenas, Gabriela señaló que la manifestación resultó mal para ellos, pues 70 por ciento de sus envíos se hacen por la mañana y ayer los repartidores no pudieron entregar a tiempo, mientras que la afluencia en el local disminuyó a la mitad.

Los transportistas exigen a la SICT publicar el reglamento de grías federal para regular sus tarifas y detener abusos, pues señalan cobros de hasta 500 mil pesos por maniobra.

LÓPEZ MATEOS



El tráfico a la altura de Las Fuentes empeoró con el flujo de las unidades pesadas.

LÁZARO CÁRDENAS



A las 10:40 horas, unos 150 tráileres se concentraron en las inmediaciones de la sede de la SICT, cerca de San Ignacio.

Doble agravio

Impacto económico de las llamadas de extorsión que hacen presos desde las cárceles:

1,999 mdp de pérdidas en 2021



HAY DESDE CÁRCEL 10 MIL INTENTOS DE EXTORSIÓN AL DÍA

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Desde los reclusorios salen cada día 10 mil llamadas con intentos de extorsión que logran ganancias millonarias para bandas de reos, conforme estimaciones de especialistas.

El delito de extorsión telefónica no ha descendido. De acuerdo con expertos, 9 de cada 10 llamadas de extorsión salen de los penales, donde los celulares están prohibidos!

Gustavo Rosas, ex funcionario del CISEN y director de AC Consultores, estimó que el delito está descontrolado.

"En las prisiones se generan 10 mil llamadas diarias, de ahí sale la mayoría de las extorsiones", afirmó.

Hay auténticos "call centers" en los reclusorios que operan con impunidad, alertó.

Serían en promedio, dijo, siete llamadas telefónicas de intento de extorsión por minuto.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México tiene registrados más de 200 mil números desde donde se han intentado o consumado extorsiones.

El Inegi estimó en 2021 que la extorsión dejó "pérdidas monetarias" por mil 999 millones de pesos.

Francisco Rivas, del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), explicó que versiones de autoridades dan cuenta de 8 ó 9 horas de llamadas extorsivas continuas.

Cada interno que participa en esa actividad de estafa llega a hacer 250 llamadas al día.

Además, se tiene registro de más de 20 mil cuentas bancarias hacia las cuales se han solicitado los depósitos.

ARMA TU PLAN

Este fin de semana hay teatro para adolescentes, obras sobre las mujeres, música clásica y más.



Acusan amenazas trabajadores de penal

ENRIQUE OSORIO

Empleados del Centro de Reinserción Social de Puentecitas aseguran trabajar bajo amenaza.

A los integrantes de la tercera unidad, grupo que estuvo de guardia entre la noche del 10 de febrero y las primeras horas del 11, cuando presuntamente se registró la violación de tres custodias, les dijeron que serían enviados a las diversas irregularidades cometidas de forma reiterada por las autoridades de esa comisaría", dice esa representación.

En enero, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ya había pedido medidas urgentes para proteger y reforzar al personal de custodia de las prisiones del País y advirtió autogobierno y/o ogobierno en varios penales, entre ellos 8 de 12 cárceles en Jalisco.

"La insuficiencia de custodios y el autogobierno" sirven de oportunidad para los grupos delincuenciales para la captación, evasión o rescate de personas y/o la comisión de actos ilícitos al interior y exterior de las cárceles", señaló la CNDH.

¿PIES EN LA TIERRA?

Muchos famosos han querido darse baños de humildad, aunque los resultados terminan siendo hasta cómicos.



Ve EU con 'Plan B' golpe a democracia

JOSE DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Embajada de Estados Unidos en México ha notificado a la Administración Biden sobre potenciales amenazas a la democracia en el contexto de los cambios impulsados por el presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar al Instituto Nacional Electoral (INE), reveló ayer The New York Times.

"La Embajada de Estados Unidos en México ha estado enviando informes a Washington evaluando posibles amenazas a la democracia en el País, según tres funcionarios estadounidenses que no estaban autorizados a hablar

en público", aseguró el diario neoyorquino.

La Administración Biden ha evitado pronunciarse en público para no provocar a López Obrador.

La nota firmada por Natalie Kinnock asegura que la reforma al INE, conocida como "Plan B" aprobada ayer en el Senado mexicano, significa "un golpe" contra una institución que fue clave para terminar con el régimen de partido único, pero destaca que la Administración Biden no ve valor en pronunciarse.

"Mientras algunos legisladores (de EU) han expresado su preocupación por los cambios electorales, la Administración Biden ha dicho poco sobre el tema en público", asegura NYT.

que las instituciones mexicanas son capaces de defenderse, dijeron varios funcionarios estadounidenses", añade el diario.

La Administración Biden ha sido muy reticente a responder preguntas sobre las reformas de reforma al INE. En la única ocasión en que se ha pronunciado sobre el tema, un funcionario del Departamento de Estado de EU dijo tener confianza en las instituciones mexicanas.

"El Poder Judicial mexicano también tiene un papel importante que desempeñar en algunas de las leyes que se han presentado en México y confiamos en que las instituciones mexicanas jueguen sus roles de manera adecuada", dijo el subsecretario asistente de EU para el Hemisferio Occidental, Brian Nichols, en un foro público el 6 de enero.



NO SE EXPONGA

Por las emisiones generadas por un incendio en el Bosque La Primavera, autoridades activaron la alerta atmosférica en Tlalajmulco y Tala. Se recomienda evitar actividad al aire libre.



816972003038



Jorge Zepeda Patterson
"Un quitarrisas como aquel a Salinas con audios de su familia" - P. 19



Gabriel Torres
"En México el reto digital de la radio es aún mayor" - P. 11



Raúl Frías
"Esta desgracia la venimos arrastrando desde hace 30 años" - P. 11

Seguridad. El gobierno estatal señala que tras cotejar padrones encontró que las cifras difieren en casi mil personas debido a que hay anotaciones incorrectas en lista federal, que resulta mayor

Detecta Jalisco duplicidad en registros sobre desaparecidos

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Hay una diferencia de poco más de mil personas en las cifras de desaparecidos entre el Sistema de Información Sobre Víctimas de

Desaparición, del Gobierno de Jalisco, y el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDN). El motivo, una duplicidad en los registros. PAG. 4

Programas de Bienestar
Destinan 2,400 mdp para la infraestructura local

REDACCIÓN - PAG. 2

Denuncian a grúas
Protestan transportistas para exigir reglas claras

K. RODRÍGUEZ Y D. ROJAS - PAGS. 2 Y 3

Vigilan mercados del mar
Inician las autoridades operativo para Cuaresma

JOSEFINA RUIZ - PAG. 6



Guadalajara. Un Pájaro que recuperó su color y levantó polémica

La escultura de Mathias Goeritz que se levanta desde 1956 en las avenidas Arcos e Inglaterra, en Jardines del Bosque, fue pintada de naranja como la pieza lucía originalmente, decisión que fue criticada en redes sociales por presuntos motivos políticos. MANUEL BAEZA PAG. 8

El Tribunal ordena elegir una mujer para presidir el INE

RAFAEL MONTES, CDMX

Por mayoría de votos, porque "el diseño sobre la alternancia no puede ser adverso para las mujeres ni establecer un techo de cristal", la Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó a la Cámara de Diputados que la próxima presidencia del INE recaiga en una mujer. PAG. 20



Liga Mx. Atlas visitó a Cruz Azul y regresa sin puntos

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

García Luna para lectores

Mi escepticismo sobre el veredicto en Brooklyn generó correos de Chile, dulce y manteca. PAG. 15

FGR y Estados Unidos abren investigación contra el círculo de García Luna

RUBÉN MOSSO Y LAURA SÁNCHEZ LEY

La Fiscalía General de la República investiga al principal círculo de Genaro García Luna por nexos con el narcotráfico a

partir de la declaración de "culpable" contra el ex policía en EU, cuyo Departamento de Justicia tiene como "prófugos" a Luis Cárdenas y Ramón Pequeño. PAGS. 14 Y 15



P. 6

Religión. Católicos tapatíos vivieron con fervor el Miércoles de Ceniza

DEPORTE



RESULTADO
CRUZ AZUL 1-0 ATLAS

Atlas, peor que nunca en el torneo

► Página 12



Yon de Luisa se va de la Federación

► Página 12

Activan alerta por incendio en La Primavera

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una Alerta Atmosférica en Tlajomulco y Tala por el incendio que desde la tarde de ayer se registró en el paraje Volcancas, que se ubica en el Área de Protección de Flora y Fauna del Bosque de La Primavera.

Las autoridades detallaron que alrededor de 150 elementos de los tres órdenes de Gobierno combatían el fuego hasta el cierre de esta edición. También se contó con el apoyo de dos helicópteros y 26 vehículos.

El Reporte Semanal de Incendios Forestales de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) revela que Jalisco lidera las Entidades con mayor número de superficie afectada en este año, con tres mil 146 hectáreas dañadas y 88 eventos.



LUCHA. Anoche, los brigadistas continuaban con el combate a las llamas.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx



◆ **DIEGO PETERSEN FARAH** Estado y crimen organizado



◆ **JONATHAN LOMELÍ** El presidente municipal de Paseo Alcalde



◆ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** García Luna, el testigo del Presidente

◆ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Le dieron la razón... y lo metieron a la cárcel

◆ **GABRIELA AGUILAR** La crueldad de nuestros días

Previo a marchas, Morena y aliados mutilan al INE



CARAVANA Y RECLAMOS. Miembros de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) circularon ayer por diversos puntos de la ciudad para manifestarse de forma pacífica en contra de los cobros excesivos en las casetas y los abusos de las autoridades. En el caso de los propietarios de grúas, exigieron el pago de 60 millones de pesos (MDP).



Tras la manifestación, dueños de grúas abren diálogo con Gobierno

Dueños de grúas abrieron una mesa de diálogo con el Gobierno estatal luego de que ayer se manifestaron en distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) por la falta de pago de 60 millones de pesos (MDP). Los informes circularon en caravana por la ciudad para exigir que se les entregue la cantidad referida y que se publique un reglamento estatal que combata la presencia de las grúas "pirata". Los conductores arribaron a las instalaciones de las secretarías de Administración y Trans-

porte, que se ubican sobre Prologación Alcalde, pero no fueron atendidos. Sin embargo, por la tarde los choferes se acercaron a Casa Jalisco, a donde no pudieron llegar porque el cruce de Manuel Acuña y López Mateos se cerró a la circulación. Posteriormente fueron recibidos en la Secretaría General de Gobierno. El delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) en Jalisco, Diego Bolio, afirmó que 70 empresas esperan el dinero.

"Son puras empresas de grúas que les debe el Gobierno del Estado. Teníamos ya pláticas con el anterior secretario (de Administración) y hasta que entró el nuevo, Ricardo Rodríguez, se montó en su macho y dijo que no pagaba porque él no pedía los servicios", acentuó. "Quedamos de reunirnos el lunes y 'pelear' algunas ideas para ver cuáles serían algunas ideas para pagarles a las empresas", concluyó.

► Página 10

Se alistan amparos ante la Corte una vez que el Ejecutivo federal publique las modificaciones que avaló el Senado de la República

El Senado aprobó ayer el llamado "Plan B" impulsado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que busca debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE).

Las modificaciones fueron avaladas, en lo general y en lo particular, con 72 votos a favor (en su mayoría de Morena, el PT y el Verde) y 50 en contra. Los miembros de la oposición esperan la publicación por parte del Ejecutivo federal para impugnar la medida ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El dictamen contempla cambios a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a la Ley General de Partidos Políticos, a la Ley Orgánica y del Poder Judicial de la Federación y expide la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

El "Plan B" fue presentado por López Obrador en diciembre pasado, luego de que el Congreso rechazara la reforma electoral con la que se proponía sustituir al actual INE, entre otros ajustes.

El consejero electoral Ciro Murayama explicó en días pasados que entre los cambios, el "Plan B" desaparece las 300 Juntas Ejecutivas Distritales y mutila la estructura operativa básica del INE, lo que impedirá organizar comicios auténticos.

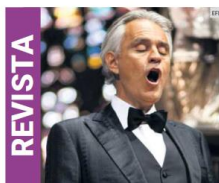
La nueva propuesta incluía una cláusula de "vida eterna", la cual señalaba que los partidos "grandes" podían traspasar parte de sus votos a los "chicos" que tuvieran en su alianza o coalición para que conservaran el registro. Sin embargo, fue excluida del dictamen.

Su parte, los partidos de oposición criticaron la aprobación de la ley al considerar que es el "peor retroceso democrático de la historia de México", afirmó Miguel Ángel Osorio Chong, del PRI.

Indira Rosales San Román, del PAN, aseguró que este "Plan B" es "igual de dañino" que la propuesta original de reforma electoral.

El próximo domingo se alistan al menos 83 manifestaciones en diversas ciudades del país y del extranjero para rechazar el "Plan B".

► Página 9



REVISTA



Todo listo para el concierto de Bocelli

► Página 8



Festival Cultural de Mayo celebra a Jalisco

► Página 8

Guadalajara destaca como un imán de talento en la industria de la moda

Con la Perla Tapatía como eje rector, Jalisco es el epicentro de una revolución en el mundo de la moda. No sólo a nivel estético y artístico, sino también en los campos económico y educativo. Sony Chalouh Jrade, profesor de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canavi), explica que "los indicadores de la industria formal han dado importantes signos de recuperación. Las exportaciones de prendas de vestir en el 2022 registraron un crecimiento del 15% con respecto al 2021, lo que nos llevó a alcanzar un monto de siete mil 200 millones de dólares, cifra que refleja la competitividad y potencial de nuestro sector".

Los números también son positivos para los emprendedores del sector del vestido (diseñadores y micro emprendedores), que generan una derrama de 30 millones de pesos anuales, agrega la propia Canavi. La industria ha desarrollado tal "músculo" que la alcanza incluso para "vestir" a otros sectores económicos. Por ejemplo, un evento de gran calado como Intermoda, en su edición 77 (celebrada del 12 al 15 de julio de 2022) ofreció una derrama de 25 millones de pesos solamente para el sector hotelero de la ciudad, expuso la Oficina de Visi-



DE LOS TALLERES A LAS PASARELAS. En la ciudad se desarrolla toda la cadena de valor que involucra a la industria de la moda.

tantes y Convenciones (OFVC). Según el organismo, la industria de la moda en Jalisco genera más de 30 mil empleos y casi un tercio de ellos se ubican en nuestra ciudad.

► Páginas 6 y 7

En marzo, multas por incumplir con la ley antitabaco

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coprois) comenzará a aplicar multas en marzo por fumar en espacios prohibidos por la Ley para el Control del Tabaco.

De acuerdo con la titular de la dependencia, Denis Santiago Hernández, esto ocurrirá luego de dos meses de que se publicó el reglamento y tras agotar un periodo en el que se notificó a 146 establecimientos comerciales.

Explicó que desde la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) se emitieron guías, actas y nuevas señalizaciones que deben modificarse en cada uno de los Estados del país, para luego ser dirigidas en las cárteras empresariales y de comercio en cada Entidad federativa.

El pasado 22 de enero, este medio publicó que empleados, dueños de negocios y dueños de cúpulas empresariales criticaron la entrada en vigor de esta ley, que incluye nuevas restricciones para fumadores y reglas para sitios de entretenimiento o consumo de alimentos y bebidas, así como cambios en los permisos en materia publicitaria.

Por otra parte, la cadena de tiendas Oxxo ganó un amparo y podrá exhibir de nuevo los productos de tabaco en sus establecimientos.



El Atlas no levanta y ahora sufre derrota vs Cruz Azul

Página 8

23 febrero 2023

Año 1, No. 39

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario

antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

Reforzarán control sanitario por cuaresma

Página 3



Morena y aliados avalan 'Plan B' en el Senado

Luego de un complicado proceso legislativo, la tarde de este miércoles el Senado de la República aprobó el denominado Plan B de la Reforma Electoral, con 72 votos a favor, 50 en contra y cero abstenciones. Esa iniciativa tuvo que pasar dos veces por ambas cámaras de legisladores, pero finalmente los senadores aprobaron las cuatro leyes electorales del proyecto del gobierno federal, sin la llamada cláusula de vida eterna -que permite la transferencia de votos de los partidos mayoritarios a los minoritarios-, y la remitió al Ejecutivo federal para su promulgación.

Los senadores de Oposición insistieron en que la reforma pretende destruir al sistema electoral y robar la elección del 2024. Dado que el proyecto aprobado este miércoles impactaría directamente en el INE, que se prepara este año para los comicios en Coahuila y el Estado de México, algunos de los opositores adelantaron que impugnarán el "Plan B" ante la SCJN; incluso, uno de los ministros de la Corte, Alberto Pérez Dayán admitió ya a trámite acciones de inconstitucionalidad a la primera fase de la reforma y de momento resolvió que los cambios no sean aplicados a las elecciones estatales de este año.

Tlajomulco busca ser el motor económico de Jalisco

Página 5



Guadalajara implementa operativo de supervisión de motocicletas en Centro Histórico

Página 5

Proponen renovar Ley Orgánica de la CEDHJ

La diputada de MC en el Congreso del Estado, Marcela Padilla, presentó una iniciativa para que se realice una reingeniería en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, con el objetivo de hacerla más eficiente y cercana a la gente.

Página 4



QUADRATIN
Jalisco



Atlas sufre su tercer derrota consecutiva

◆ Pag. 10

@Ligajalisco

Guadalajara, Jalisco, jueves 23 de febrero de 2023

EDICIÓN DIGITAL 474

PROFECO

Arranca operativo de cuaresma en el Mercado del Mar



Gobierno de Zappapan

GUADALAJARA

Vigilarán a conductores de motocicletas en el Centro Histórico



Gobierno de Guadalajara

Reconocen empresarios economía de Tlajomulco

Ante el Consejo Económico Empresarial de Jalisco, el alcalde, Salvador Zamora Zamora, anunció que se espera una inversión de 39 mil millones de pesos en el periodo que comprende del 2021 al 2024 en el municipio apuntándolo como el motor económico del Estado.

◆ Pág. 4-5



Gobierno de Tlajomulco



DEBACLE EL ATLAS VUELVE A LUCIR SUS CARENCIAS

● **JORNADA 7.** Atlas sigue en un tobogán sin fin al perder por tercera vez consecutiva, ahora 1-0 contra Cruz Azul, para hibernar siete juegos sin ganar, lo que pone en peligro al proyecto de Benjamín Mora. Los Cementeros engrasan su segundo triunfo.



RENUNCIA DE LUISA YA NO SEGUIRÁ AL FRENTE DE LA FEMEXFUT

● **COMUNICADO.** Ayer, Yan de Luisa informó a todos los miembros de la Asamblea de Dueños su decisión de no postularse para ser reelecto presidente de la FMF para el periodo 2023-2026. Será en mayo cuando el dirigente deje su puesto.

PASIÓN 8A

LEAGUE

PLAYOFF PROMETEN OTRO CHOQUE DE TRENES EN OLD TRAFFORD

● **PASIÓN 8A**

M. UNITED VS. BARCELONA

● **12-2 GOAL**

OLD TRAFFORD | 14 HORAS

ACUSAN A GDL SE DESLINDAN EMPRESAS DEL RETRASO EN EL CARRUSEL

● **SE DEFIENDEN.** Las empresas Architainment y Operation Director Concept 1900 Entertainment, proveedora y productora del carrusel tapatio, respectivamente, culparon al gobierno de Guadalajara por el retraso en la instalación. **ZMG 3A**

TEMPORADA

● Supervisarán negocios de venta de maniscos en Cuaremas **3A**

CODE JALISCO

● Crearán protocolo para validar a maestros y evitar abusos **5A**

BALANCE

● El Festival GDLuz 2023 supera las expectativas de visitantes **7A**

'NEARSHORING'

● Renovación de flotas aceleran venta de camiones **EL FINANCIERO**



Falta transporte en 24% de la ciudad

CARENCIA INCENTIVA LOS SERVICIOS ILEGALES

Demoskópica recomienda generar mesas de trabajo con el fin de ampliar **MiTransporte a la periferia** de la ciudad; el proceso, añade, debe ir de la mano de mejoras a la infraestructura vial

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

El 24 por ciento del territorio del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) carece de servicio de transporte público, lo que incentiva medios de movilidad ilegales.

Esto se desprende de la evaluación que la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) encargó a Demoskópica México para revisar el funcionamiento del sistema público de transporte.

La consultora indica que MiTrans-

REVISIÓN

● Fue complejo encontrar la información completa de MiTransporte, ya que está dispersa en distintas áreas, señalan

porte sólo cubre 76 por ciento del territorio de la ciudad, según el mapa de rutas con el que cuenta el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Impeplan).

Esto ha generado un auge de ve-

hículos tipo van y los mototaxis que cubren la demanda de las zonas donde un camión nunca llega, lo cual pone en riesgo a la población que los utiliza. "Ante la falta de cobertura del transporte público las personas se ven obligadas a tomar servicios de transporte no regulados".

La consultora también documentó de manera gráfica cómo las unidades tipo van operan en la ciudad sin ninguna regulación ni restricción de las autoridades. En Zapopan, el modelo de transporte es usado por vecinos de colonias como La Higuera, Cinco Esquinas y Mesa de los Ocotes, y llega a

centros médicos y hasta el Tren Ligero.

Demoskópica recomendó generar mesas de trabajo con el fin de ampliar el sistema MiTransporte a la periferia de la ciudad. El proceso, añadió, debe ir de la mano de mejoras a la infraestructura vial.

También sugirió crear una red de monitoreo en tiempo real del transporte para conocer la demanda real del servicio a fin de ampliarlo en los momentos en que se requiera y lograr una cobertura de 100 por ciento, principalmente en horas pico.

ZMG 2A



TRANSPORTISTAS SON IGNORADOS

● **PROTESTA.** Camiones y grúas que integran la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Constram) Jalisco salieron a las calles para manifestarse por los altos cobros de las grúas, la falta de regulación de este servicio y adeudos del estado. Poco antes de las 11 de la mañana, los contingentes llegaron a la delegación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y a la Secretaría de Administración del estado, donde fueron ignorados. **Lauro Rodríguez**

ZMG 3A



LOS VOLCANES COMBATEN EL PRIMER INCENDIO EN LA PRIMAVERA

● **ESTIAJE.** Desde la tarde de ayer, 150 brigadistas de distintas dependencias trabajan en sofocar un incendio que se generó en el bosque La Primavera. Protección Civil de Zapopan precisó que el predio bajo las llamas es el conocido como Los Volcanes. **ZMG 2A**

ITZUL BARRERA INICIAN LA INVESTIGACIÓN SOBRE FALTAS DE DIRECTORA

ZMG 2A



EL GOBIERNO ESTATAL LO ACEPTA

No han terminado Registro de Personas Desaparecidas

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco reconoció que no han podido terminar el Registro Estatal de Personas Desaparecidas que marca la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y que debió estar terminado desde 2021, porque no cuadran los datos federales con los estatales.

Esta situación provocó, afirmó la autoridad, que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas dejara actualizarse de manera constante. Esto ha sido denunciado por diversas organizaciones, que detecta-

ron que desde marzo de 2022 ya no se actualiza esta plataforma.

Justo en ese mes inició una mesa de trabajo para la creación de Registro Estatal que manda la ley, sin embargo, a casi un año, no han podido terminar por falta de concordancia en la información de la Comisión Nacional de Búsqueda y las autoridades locales.

El gobierno indicó que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEFPD) y la Comisión de Búsqueda de Personas (Cobupej) no tenían coordinación para el manejo de los datos.

ZMG 6A



EDICIÓN 26 FUNDACIÓN ENGLANA AL FESTIVAL CULTURAL

● **PROGRAMA.** Dentro del marco de los 200 años de la fundación de Jalisco llega la edición 26 del Festival Cultural de Mayo, que tendrá actividades por toda el Área Metropolitana de Guadalajara. Habrá varios eventos al aire libre, detallaron los organizadores.

ESCENARIO 7A

LLEGAN A GDL VIOLENCIA DESPLAZA A INDÍGENAS DE SUS REGIONES

ZMG 6A

REDUCIRÁN TIEMPOS PARA INTEGRAR LAS OBSERVACIONES

ZMG 2A



LUZ VERDE

Senado aprueba el 'plan B' electoral

EDUARDO ORTEGA
CIUDAD DE MÉXICO

Con los votos de Morena y sus aliados, el pleno del Senado excluyó, en la conclusión del proceso legislativo del segundo paquete del **plan B** electoral, la cláusula "de vida eterna" que permite la transferencia de votos entre partidos políticos y envió al Poder Ejecutivo para su promulgación sólo lo aprobado por ambos cámaras.

Con 72 votos a favor y 50 en contra, los legisladores aprobaron desahocar la modificación realizada por la Cámara de Diputados al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, mediante la cual se eliminaba dicha cláusula.

Por tanto, sólo remitieron al Ejecutivo las reformas realizadas a 435 artículos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a la Ley General de Partidos Políticos y a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como la nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

EL FINANCIERO



EXHORTO

AMLO LLAMA A GARCÍA LUNA A 'CANTAR' VS. CALDERÓN

● **CONFERENCIA.** En relación al caso de Genaro García Luna, el presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó al ex secretario de Seguridad que mejor cante porque también está involucrados Felipe Calderón y Vicente Fox.

EL FINANCIERO

RECUPERACIÓN REPORTAN QUE CONSTRUCCIÓN CRECE 5.1% EN 2022

● **AVANZA.** El valor de la producción de empresas constructoras anotó en 2022 un crecimiento de 5.1 por ciento respecto al año previo, sin embargo, aún no logra la recuperación a sus niveles prepandemia, de acuerdo con el Inegi.

EL FINANCIERO

'Vivas y libres'

El mayor castigo de las mujeres encarceladas es el olvido, la estigmatización y la desigualdad, por lo que organizaciones plantan atender la violencia de género estructural para prevenir la delincuencia femenil y procurar nuevas oportunidades de vida a las reclusas



16

CDMX

El final del SLA

Tras dos años de operar sin recursos y con dos miembros menos, el Sistema Local Anticorrupción dejó de existir. La estocada final fue la renuncia de los tres integrantes que quedaban en su Comité de Participación Ciudadana



18

A pesar de las necesidades de miles de pacientes que sufren de padecimientos de baja prevalencia, en el país apenas la mitad de las entidades cuenta con hospitales calificados para atender estas afecciones, tampoco se tiene un registro certero del número de afectados ni existe una legislación adecuada para avanzar en soluciones

MÉXICO, LÍDER EN ENFERMEDADES RARAS

12



7 500038 125430

31000

CINCO

El

D.

No. 2680

DE

ago

Legarreta y Rubin se separan tras 22 años juntos

La conductora y el músico revelaron que tomaron la decisión desde hace cinco meses y que se separaron en buenos términos. **Pág. 09**



Transportistas arman caos vial en la ZMG



Movilización. Los inconformes salieron de cuatro puntos distintos para exigir pagos al gobierno federal y estatal, entre otras peticiones. / HÉCTOR ESCAMILLA

Protesta. Transportistas y empresarios de grúas tomaron las principales vías de la ZMG para exigir la atención de pendientes con el gremio. **Pág. 02**

Tuca trae suerte a La Máquina Pág. 11



Yon de Luisa sale de la Federación

El directivo descartó permanecer en el cargo para el proceso rumbo al Mundial en nuestro país, por lo que abandonará su puesto en mayo. **Pág. 10**



Morena y aliados consuman 'Plan B' sin vida eterna a partidos

El pleno del Senado de la República aprobó el paquete de reformas en materia electoral que propuso AMLO. **Pág. 04**

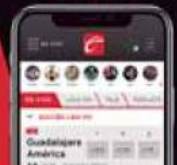
Caliente
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 23 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:45	PSV	VS SEVILLA	+115	+265	+230
14:00	MANCHESTER U.	VS BARCELONA	+140	+245	+200
20:05	SANTOS	VS TOLUCA	-112	+270	+275

ESTOS MONEDAS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,804**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C23

*VALOR DEL PAQUETE DE REGALO DEPENDE DEL VALOR DE TU APUESTA. SEGURO DE RESPONSABILIDAD. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



¡Jalisco fue el estado líder en generación de empleos en 2022!

Con la creación de 82,963 empleos nuevos en 2022, las empresas de Jalisco superaron los niveles de empleos registrados antes de la pandemia.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



HACIENDO COMO que la Virgen le habla, así estaría el secretario general del Congreso de Jalisco, **Tomás Figueroa**, con el tema del presupuesto del Legislativo.

EL ÁREA administrativa que encabeza Figueroa debe entregar a la Comisión de Administración, que encabeza **Mara Robles**, de Hagamos, el proyecto presupuestal 2023.

LA FECHA límite para aprobar el ejercicio del gasto del Congreso es el martes 28 de febrero, pero dicen que por más que le han insistido, el secretario general no ha soltado el documento.

LO QUE PODRÍA causar la falta de celeridad en la entrega del presupuesto es que, con el tiempo encima, los diputados lo terminen otra vez aprobando en 'fast track', pues es algo común en el Legislativo.

• • •

CODO CON CODO será el duelo que sostendrán **Pablo Lemus** y **Alberto Esquer** el fin de semana.

PERO NO SERÁ en la cancha electoral, para la contienda naranja todavía faltan algunos meses.

EL ALCALDE de Guadalajara y el secretario del Sistema de Asistencia Social medirán resistencia, fuerza y velocidad en el medio maratón tapatío del domingo.

LOS FUNCIONARIOS emanados de Movimiento Ciudadano seguramente buscarán hacer su mejor tiempo y romper su propia marca, pero también colocarse en la mejor posición en la contienda deportiva.

A MENOS QUE opten por mandar un mensaje de madurez política y decidan correr juntos para llegar a la meta al mismo tiempo.

¿SERÁ ESTE 21K presagio de la competencia interna que librarán Lemus y Esquer con miras a la elección de candidato naranja a gobernador? Es pregunta sudando la gota gorda.

• • •

FEMINISTA, más que partidista, sería la alianza pretendida PAN/PRI/PRD en Jalisco.

ESA RUTA trazan las lideresas blanquiazules y tricolores.

MUESTRA DE ELLO fue lo que pasó el último fin de semana en Ciudad Guzmán (Zapotlán el Grande).

A LA TOMA de protesta del comité directivo municipal del PRI, que presidió la dirigente estatal, **Laura Haro**, acudió la coordinadora de diputados locales del PAN, **Claudia Murguía** -cuya familia, por cierto, se adueñó del partido en dicha localidad.

LA ASPIRACIÓN de Murguía es por el Senado. Quedaría libre la gubernatura, en la cual, por los signos recientes, apostarían por cederla al PRI, a través de Haro; pero también podría levantar la mano **Diana González**, dirigente panista.

LA DISPUTA interna, aun cuando no se confirme la coalición, no sería entre partidos, todo apunta a que sea entre mujeres y hombres.

PARABÓLICA



La restauración del Pájaro de Fuego, de **Mathias Goeritz**, ubicado en el cruce de las avenidas Arcos e Inglaterra desató una fuerte polémica en redes sociales, ¿el motivo? el color de la escultura. Resulta que varios políticos, cibernautas y opinólogos criticaron que la obra se haya pintado de un tono "naranja", porque dicen, alude al color de MC. Otros tantos aplaudieron que la obra haya regresado a su color original, un tono que coincide con el de un boceto de la obra. Lo cierto es que el ánimo de politizar el asunto fue evidente, pues la obra está regresando al color que Goeritz estableció para su obra "El Pájaro de Fuego", como se demostró en varias fotografías de la época que circularon en la red.



Desde hace tiempo, la Agrupación Confío en México ha organizado espacios de conversación en los que abre el micrófono a personajes que tienen presencia importante en el escenario político nacional, como **Beatriz Paredes, Ricardo Monreal o Santiago Creel**. Ayer lanzaron la invitación para asistir este sábado a la conferencia magistral que impartirá ni más ni menos que el gobernador **Enrique Alfaro**. Será interesante escuchar al mandatario hablar de "Jalisco tiene rumbo. La visión de estado que queremos", pero también de sus planes para el próximo año y la relación que tiene con los distintos sectores de la oposición.



Vaya show se armó ayer en el Senado de la República. Finalmente Morena y sus aliados aprobaron el Plan B de la reforma electoral del Presidente; el aval se dio en medio de reclamos de la Oposición, sin embargo, el verdadero debate giró en torno al veredicto de culpabilidad de **Genaro García Luna** ya que senadores morenistas no dejaron pasar la oportunidad y recriminaron a los panistas su silencio ante la condena del ex secretario de Seguridad en el sexenio de **Felipe Calderón** y remataron diciendo que seguramente en la marcha del próximo domingo la oposición no sólo gritará que el INE no se toca, sino también que no se toque a quien ya fue sentenciado en Estados Unidos por ser parte del crimen organizado.

LA TREMENDA CORTE

Chapala, tequila y, por qué no, tal vez una Carta Blanca, o una carnita asada (con charales como botana). Todo porque hoy estarán en tan precioso lago los gobernadores Enrique Alfaro y Samuel García, de Jalisco y Nuevo León respectivamente, quienes junto con empresarios sostendrán un encuentro para ver las perspectivas económicas de ambas entidades, y cómo trabajar juntos para lograr un tándem naranja que jale la economía nacional. El encuentro será en Ajijic, a puerta cerrada, pero los equipos de comunicación de los dos gobernadores encontraron “una ventana” para que tanto Samuel García como Enrique Alfaro presenten un mensaje conjunto sobre ese llamado Eje Jalisco-Nuevo León.

Por fortuna no hubo colapso vial en la Zona Metropolitana de Guadalajara por la protesta de los transportistas agrupados en la Conatram, quienes tienen dos reclamos: uno con la SICT porque no se publican las reglas de operación para los servicios de grúas en carreteras federales (lo que les afecta, dicen, porque les cobran mucho por un rescate); y otro contra Gobierno del Estado, pues los transportistas juran y perjuran que el gobierno estatal les debe unos 60 millones de

pesos en servicios solicitados por las autoridades. Del lado de la administración estatal, sin embargo, de plano se preguntaron que cuál deuda; y dijeron que no pagarán algo que ellos no utilizaron. La respuesta oficial no dejó muy contentos de los muchachos locales de la Conatram, quienes dicen que estudian hacer otra protesta, pero ahora exclusiva contra el gobierno estatal.

Hoy se cierra el plazo para el registro de aspirantes a consejeros nacionales del INE, y al parecer el único que ha levantado la mano (al menos de manera pública) es David Gómez Álvarez, quien en su haber cuenta con haber presidido el Instituto Estatal Electoral. Hay muchas personas con capacidad para aspirar a uno de esos cargos, por lo que no sorprendería que hoy mismo nos enteremos de un suspirante jalisciense más.

Dicen que se reduce el número de contendientes naranjas a la presidencia municipal de Guadalajara. Uno es secretario estatal, otro alcalde en funciones y uno más ya fue presidente. ¿Será?



ALLÁ EN LA FUENTE

*Que sigan
violando leyes...*

Sin hacer mucho ruido, porque la consigna era que no se notara, Margarita Torres Arreola ocupa temporalmente la titularidad de la Junta Local del INE en Jalisco, después que dejó el cargo Carlos Manuel Rodríguez, quien se postuló para ser fiscal de delitos electorales en el Estado.

Cambió el personaje que ocupa la oficina, pero las líneas de trabajo siguen siendo las mismas. Y es que, al ser cuestionada sobre las sanciones a los políticos que hacen precampaña sin que la ley lo permita, como por ejemplo las "corcholatas" que pintan bardas por toda la ciudad, su respuesta fue que no han aplicado ninguna sanción. ¿Pero no se actúa de oficio?, le preguntaron. "No", respondió con contundencia. "Estamos facultados para actuar de oficio, pero luego dicen que somos parciales". ¡Ah bueno!

Para que no digan nada, déjenlos que sigan violando las leyes electorales. Total...

El 1 de abril llegará el que sí será titular de la Junta Local del INE, Luis Zamora Cobián. A ver si a éste sí le corre la sangre por las venas.

Este domingo hay manifestación. En la Plaza de la Liberación se convoca a quienes quieran asistir a las 11:00 horas para exigir a la Suprema Corte que anule las reformas electorales morenistas conocidas como "Plan B".

Ya confirmaron su asistencia personajes de todos los colores y sabores. Y uno de los más activos en la promoción del evento es Salvador Cosío, integrante del colectivo llamado "Foro Plural Jalisco" y quien encabeza la Agrupación Política Nacional "Confío en México".

El ex diputado y ex candidato a gobernador está muy contento, también, porque con su organización ha invitado exitosamente a personajes como Gustavo de Hoyos, Ricardo Monreal, Claudio X. González, Santiago Creel y Beatriz Paredes para presentar sus mensajes en Guadalajara, pero justo este sábado tiene como invitado al gobernador de Jalisco. ¿Quién gana más: el organizador o el invitado? Se va a poner bueno.

Por cierto, en otro tema político, ya hay nuevo dirigente de la CNOP en Jalisco. Se trata de José Guillermo Cosío Gaona, quien tiene la compleja tarea de revivir al sector popular priista.

Ayer se aprobó el último trámite de la reforma electoral o el "Plan B" en la Cámara de Senadores. Y los alegatos no faltaron. ¿Qué dijeron los senadores de Jalisco? Clemente Castañeda estuvo tuiteando su inconformidad y criticó que es una reforma regresiva.

Por lo pronto, vienen más impugnaciones ante la Corte. ¿Ganará el Presidente o la oposición?



Ignoramos si los integrantes de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) no leyeron la declaración del gobernador **Enrique Alfaro** de que Casa Jalisco no es el lugar para manifestarse o si de plano no les importó. Lo que sabemos es que luego de que en la Secretaría de Administración estatal y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en Jalisco no hallaron respuesta a sus demandas, optaron por bloquear vialmente la zona.

Imaginamos que alguien se puso verde de muina. ¡Miren que sugerir que no se pare nadie a protestar frente a Casa Jalisco! ¡Buenoooooo!



El **gobierno de Jalisco** envió un mareador comunicado de casi 9 mil caracteres sobre por qué no tiene aún el Registro Estatal de Personas Desaparecidas que marca la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y se resume bien fácil en las siguientes líneas, inferimos.

Tiene un completo desorden administrativo, y no sabe cuántas personas en realidad están desaparecidas. Listo, tan tan, eso es lo que pasa.

La autoridad no reconoció que manipulan información, pero sí que ya no cargan datos al Registro Nacional de Personas Desaparecidas. A esta plataforma culparon del desastre administrativo y no tuvieron de otra que aceptar que no han podido cuadrar la información para detectar todos los reportes que han llegado al estado o la Federación. Y, vaya, que esperemos sentados a que resuelvan para que puedan crear un registro que debería estar activo desde 2021. Ahí cuando quieran.

La contraloría interna del Poder Legislativo ya inició la investigación sobre la petición de la diputada titular de la Comisión de Igualdad Sustantiva, **Dolores López**, contra la directora de la Unidad de Género, **Itzul Barrera Rodríguez**, para saber si incurrió en alguna falta en su responsabilidad por las acusaciones sobre presunta ausencia en su trabajo. Hasta ahora se oye en pasillos que la directora podría pedir licencia y tener una salida digna. La cosa es que en la sesión del pleno de hoy podrían discutir el tema, si es que lo quieren politizar, y si no lo hacen quiere decir ¿que hay acuerdos políticos con Morena?

La directora tiene difícil explicar lo que ha hecho, si en sus redes sociales sólo habla de actividades partidistas y nada de su labor legislativa, y que dicen no hay actividades o reportes que reflejen su trabajo. Hoy se sabrá qué onda.



Para investigar si pueden continuar con el proceso de la designación de la titular del Itei (Instituto de Transparencia), la Comisión de Participación Ciudadana pedirá su asesoría a la Coordinación de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado.

La diputada del PAN **Mirelle Montes** informó que la aspirante a encabezar el Itei, **Natalia Mendoza**, presentó el lunes un recurso de revisión, luego de que un juzgado de Sinaloa sobreseyó su amparo. ¿Se reactivará la convocatoria y se elegirá a la presidenta del Itei?



Continuamos con los incendios forestales en el bosque **La Primavera**, en un periodo muy delicado para el futuro y sobrevivencia de esa masa arbórea tan importante para la Zona Metropolitana de Guadalajara. Cuando la red estatal de monitoreo de la calidad del aire en esta sufrida urbe tapatía es vieja, defectuosa y poco eficiente, con registros incompletos, la Semadet activó la alerta atmosférica en Tala y Tlajomulco.

El proyecto Anillo Primavera informó que el incendio de ayer, en el paraje Los Volcanes, se ubica en una zona fuertemente afectada por las conflagraciones de 2021, que en los registros históricos se había mantenido a salvo, sin afectaciones. Es una zona presionada "por el crecimiento sin control de invernaderos y bancos de materiales"; o sea, dice esta vecindad, algo que las autoridades no suelen informar, ni menos, solucionar.



SHEINBAUM-ALFARO: PIQUE ELÉCTRICO

La **sana competencia** que mantiene el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, y que se hizo manifiesta en **varias ocasiones** durante las fases más **difíciles** de la **pandemia**, acaba de tener un nuevo episodio, ahora en el ámbito de la **"electromovilidad"**.

Para el **Gobierno de Jalisco** siempre ha sido un referente natural todo lo que haga y deje de hacer el **Gobierno de la Ciudad de México**, dada su importancia en el **ámbito nacional**. Sin embargo, esta **"rivalidad"** parece estarse **intensificando** ahora que se aproxima la carrera presidencial: Sheinbaum Pardo es para muchos la **"corcholata"** favorita del presidente, **López Obrador**, mientras que Alfaro Ramírez sigue **barajando** la posibilidad de lanzarse también él como **candidato presidencial** de **Movimiento Ciudadano**. Hay, pues, motivos para competir.

Resulta que este **20 de Febrero** el Gobierno de la Ciudad de México **anunció** que se ponía en marcha la **"primera línea de Metrobús 100 por ciento eléctrica"** en el mundo, y por ende, también la "primera línea de este sistema de transporte 100 por ciento eléctrica del país". La respuesta del gobierno de Alfaro Ramírez

fue inmediata. Al día siguiente, el **21 de febrero**, emitió un **comunicado** titulado: **"Mi Transporte Eléctrico"**, la primera ruta eléctrica de México, cumple **600 días** de operación", y en el que señala: "El 23 de febrero de este año la ruta **C98** de Mi Transporte Eléctrico cumple 600 días de operación, durante los cuales ha recorrido más de **cinco mil 349 kilómetros** y ha realizado **5.3 millones** de traslados de usuarios".

No es que se **acostumbre** emitir cortes de caja sobre las **obras** al momento de cumplir 600 días de operación, pero **había que hacer notar** -se habrá pensado en el equipo de gobierno del mandatario- que **Jalisco** tuvo antes que la capital del país **una ruta** de transporte **completamente eléctrica**. Fueron pioneros pues en este rubro.

MÁS DEL CANELO

El gobernador aseguró que **no habrá recursos** públicos en la pelea del **"Canelo"**: "Como Gobierno **no pagaremos** por la pelea ni seremos **promotores**, eso está en el **terreno privado**. Lo que sí haremos será comprar alrededor de **10 mil boletos** para jaliscienses que de otra manera, por cuestiones **económicas**, nunca podrían asistir a una pelea del "Canelo".



FOTO: @ENRIQUEALFARO

La carrera por la medalla de la electromovilidad se disputa entre Jalisco y Ciudad de México.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Segalmex** pudiera ser el emblema de corrupción del régimen de la 4T. Aunque en los altos círculos se cuentan historias de verdadero terror de mucha podredumbre. Pero nos anticipan que en el caso de Segalmex, desde la dirección de Ignacio Ovalle, cercano a AMLO y hoy refugiado en un cargo sin importancia en la Secretaría de Gobernación, todo parece indicar que le echarán lozas de concreto: todos los expedientes... desaparecieron.

• **Margarita Ríos Farjat**, ministra de la Corte, reconoció que enfocar la justicia abierta en cuestiones de género es un reflejo de lo tarde que parece estar llegando la realidad de la justicia abierta. Al participar en la presentación del modelo de Justicia Abierta Feminista, la ministra afirmó que es necesario avanzar en términos de feminismo porque su ausencia en los temas que lesionan a mujeres puede retardar la auténtica justicia.

• **AMLO tiene su Plan B.** El Senado le dio su aval y ahora el litigio va a la Corte. Por lo pronto, el domingo es la concentración en el Zócalo de la Ciudad de México.

• **Encuentro de lujo** la noche de este miércoles con la sesión conjunta entre la Academia Mexicana la Lengua y la Academia Nacional de Medicina, que encabezan respectivamente Gonzalo Celorio y Germán Fajardo. Viento fresco en nuestros escenarios tóxicos. ¿El tema? La medicina y la literatura. Gran conversación en la que también aportaron personajes de la talla de Julio Sotelo, Fabio Salamanca y Alberto Lifshitz.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Estado y crimen organizado

Más allá de los usos políticos, que son normales y necesarios, el juicio a Genaro García Luna puso sobre la mesa un tema siempre evadido en los círculos de poder: el vínculo del crimen organizado con las agencias e instituciones del Estado mexicano. Nunca una bomba de este tamaño había caído tan cerca de un ex presidente de la República. Felipe Calderón pasará a la historia como el más cínico o el más ingenuo de los presidentes -más que Fox, que ya es decir- pero difícilmente alguien podrá sostener hoy que el balance en materia de seguridad en su periodo de Gobierno es positivo.

El problema es que, si volteamos al antes y después de Calderón, la situación no es muy diferente. Salvo el discurso bravucón y el error histórico de haber bautizado como guerra al narco, el combate al crimen organizado en este país es y ha sido una simulación.

Primero desde la temible y corrupta Dirección Federal de Seguridad (ya desaparecida), luego desde el Ejército y la Procuraduría General de la República, los diferentes grupos de tráfico de droga y crimen organizado han tenido apoyo o complicidad del gobierno en turno. Las sucesivas administraciones han tenido, en mayor o menor medida, la misma falaz idea de que el narcotráfico es un problema que hay que administrar. En esa lógica, el grupo histórico de Sinaloa termina siendo invariablemente el "más confiable" y supuestamente el "menos violento". Lo cierto es que históricamente ha tenido los mejores contactos y la mayor protección.

Llámeselo Zorrilla, Gutiérrez Rebollo, García Luna o Cienfuegos, cada sexenio hay un persona-

je que representa la corrupción y permisibilidad del Estado mexicano. Sin embargo, es un error tratar de entender la relación entre el Estado y el crimen organizado a partir de historias personales y no desde esas redes de complicidad que atraviesan los tres poderes y los tres niveles de Gobierno, con anclas muy profundas en la Fiscalía (antes Procuraduría), en las Fuerzas Armadas y en el Poder Judicial.

Meter a García Luna al bote en Nueva York es un mensaje para quienes desde el Estado mexicano apoyan el tráfico de drogas a Estados Unidos

Meter a García Luna al bote en Nueva York es un mensaje para quienes desde el Estado mexicano apoyan el tráfico de drogas a Estados Unidos, pero los vecinos del Norte no harán la justicia que no se hace en México, no van a ordenar la casa, no va la limpiar la Fiscalía General de la República, ni al Poder Judicial, ni a las Fuerzas Armadas o las policías locales. Con o sin

el visto bueno del Presidente en turno, los García Luna de mañana están hoy incrustados en estas instituciones y prueba de ello es que la droga sigue pasando por la frontera y el dinero producto de ese tráfico fortaleciendo a los grupos de crimen organizado y cobrando vidas en México todos los días.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

El "Plan B" y la tormenta de amparos que viene

Como se esperaba, la mayoría morenista y sus aliados en el Senado de la República aprobaron finalmente ayer las reformas electorales conocidas como el "Plan B" que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador a fines del año pasado, luego de que no logró la mayoría calificada para hacer una reforma constitucional que eliminaría al actual Instituto Nacional Electoral (INE).

En la aprobación de ayer quedó fuera la controvertida cláusula de la "vida eterna" que había propuesto el Partido Verde para que los partidos mayoritarios aliados les pudieran regalar votos para garantizar su registro, que violaba el respeto al voto de los ciudadanos, y que ya había sido eliminada desde el 15 de diciembre pasado en la Cámara de Diputados.

En el "Plan B", sin embargo, persiste el claro afán oficial de dismantlar el INE en busca de restarle capacidades de operación, y así debilitar la independencia y autonomía del árbitro electoral. Entre otras cosas, ordena reducir 85 por ciento el servicio profesional del INE, baja el número de vocalías, consejos distritales, quita prestaciones y permite nombrar representantes de partido de última hora. Una reforma regresiva, por donde se le vea, y que atenta contra los avances que en materia democrática se han logrado en el país luego de muchos años de lucha contra los tiempos autoritarios del PRI a los que AMLO y Morena parecen querer volver.

Además de la segunda jornada de marchas ciudadanas a la que se ha convocado en todo el país para defender al INE y al voto libre el próximo domingo, una vez que el "Plan B" sea publicado en el Diario Oficial de la Federación vendrá toda una lluvia de amparos, de trabajadores del

INE y de ciudadanos en general inconformes con esa nueva Ley, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De hecho esta semana ya el Ministro Alberto Pérez Dayán aceptó siete acciones de inconstitucionalidad interpuestas por partidos políticos opositores como el PAN, PRD y MC, el INE, y diputados y senadores en lo individual, y suspendió la entrada en vigor de las reformas a la Ley General de Comunicación Social en las elecciones locales de este año en el Estado de México y en Coahuila. Además, a la Corte han llegado ya otras 47 acciones de inconstitucionalidad y más de 30 controversias contra el "Plan B" de ayuntamientos no gobernados por Morena de una decena de entidades.

Desde luego el Gobierno de la 4T no se quedará de brazos cruzados ante estas inconformidades y hará lo propio para presionar a las y los ministros de la Corte para que no se logren los 8 votos necesarios para rechazar el "Plan B". Ayer, de entrada, la Consejería Jurídica de la Presidencia anunció que impugnará la suspensión que otorgó Pérez Dayán por considerarla una "determinación arbitraria e ilegal".

Así los rayos y centellas que se ven venir en la cruzada por el INE.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

El presidente municipal de Paseo Alcalde

A veces creo que Pablo Lemus gobierna sólo para Paseo Alcalde. No sale de ahí, basta echar un vistazo a su agenda y redes sociales. Hasta se me ocurrió un chiste malo: “No es lo mismo Paseo Alcalde que como alcalde nomás aquí paseo”.

Desde el inicio de su Gobierno, Pablo aclaró que su gran apuesta es rescatar el Centro Histórico. Hace poco, cuestionado sobre la falta de rumbo en su gestión, reiteró la idea. De hecho, en su Gobierno creó una Superintendencia del Centro Histórico que impulsa el programa “Rescatemos el Centro Histórico”.

Pero un momento, ¿rescatarlo de qué?

¿De la delincuencia y los “motoladrones”? El año pasado asaltaron en el Centro a 578 peatones, robaron 165 negocios y 158 vehículos, desvalijaron 150 autos y asaltaron a cinco cuentahabientes, según publicó EL INFORMADOR recientemente. De hecho, el Centro es históricamente la Colonia más insegura de Guadalajara. Por cierto, la promesa de Lemus para implementar el patrullaje mixto con policías zapopanos en el Centro tapatió nunca se realizó.

Por otra parte, basta alejarse unos metros del trazo de Paseo Alcalde para descubrir, entre calles sucias y mal iluminadas, a decenas de personas en situación de calle. En Pino Suárez y San Felipe, a dos cuadras del carrusel, hay una “colonia” entera de indigentes. Pablo prometió reinsertar y ayudar a esta población vulnerable, pero como todos sus antecesores, una vez en el Gobierno se dio cuenta que es más fácil prometer que cumplir.

¿Rescatar al Centro de su despoblamiento? Cuando activistas confrontaron a Lemus sobre su

política de vivienda, el alcalde “alfareó”: “Si lo que quieren algunas personas es: a mí dame una vivienda de 300 mil pesos de 200 metros cuadrados en el Centro Histórico, con todos los servicios, no pues no hay dinero que alcance para eso. La gente tiene que trabajar para ello”.

¿Qué avance registra el rescate de las 600 fincas abandonadas que diagnosticó al iniciar su gestión? ¿Y la política de vivienda social? En campaña, Lemus prometió que el 20% de la vivienda construida en los cuatro polígonos para repoblar el Centro—La Normal, Parque Morelos, Agua Azul y El Palomar— sería asequible de hasta 800 mil pesos.

Pero regreso a mi pregunta original. De qué, entonces, estaríamos rescatando al Centro.

Resulta nocivo el discurso del político-empresario (o empresario-político) acerca de la reactivación económica. Creen que si hay empleo (aunque sea precario), si abren negocios y las inmobiliarias construyen, nada puede ir mal; lo demás pasa a segundo plano. Cuando una economía sana debe ser producto de un Gobierno que garantice derechos sociales básicos.

Pero la clase gobernante trae invertida la ecuación.

Creen que los negocios por sí solos generan paz social e igualdad. Como dijo Jeanny Pearce, politóloga de la London School of Economics and Political Science, en un foro del ITESO esta semana: “La pobreza no genera violencia, la riqueza genera violencia” (este enunciado da para otra columna).

Los picones, las luces, las jericallas, el mariachi, los cielos tejidos, los carruseles, las roscas masivas, el champurrado y las tortas ahogadas gratis en el Centro Histórico están bien. Pero hay otra Guadalajara fuera del trazo de Paseo Alcalde. Sólo hay que caminar unas cuadras para encontrar la basura, los baches, la delincuencia, los retos de una gran ciudad más allá de un post en Instagram.

Lemus debe cuidar que su imagen, la de un político eficiente y operativo en Zapopan, no se convierta en una versión superficial de sí mismo.

Le puede pasar como a esos futbolistas que por tanto cuidarse desilusionan con un partido mediocre. A Pablo le urge salirse de Paseo Alcalde.

PUNTO CIEGO



puntociego@mail.com

Gabriela Aguilar

La crueldad de nuestros días

La crueldad tiene todas las formas y puede encontrar su objetivo en cualquier ser. En días pasados circularon imágenes tan lamentables que sólo aquellos que pueden empatizar con el dolor, sin importar de quién se trate, les encontraron sentido. Las imágenes de dos pequeños animales torturados circularon en redes sociales denunciando el abuso del que son víctimas, sobre todo los que viven en las calles de la Colonia El Sauz, en Tlaquepaque. Un perro con un ojo destrozado y un gato sin vida y con los ojos fuera de sus cuencas evidencian la brutalidad de la que son objeto hoy día.

Los vecinos temen por sus mascotas, ya no las dejan salir solas a la calle, pero aquellos animales que carecen de un hogar son el objetivo de quienes no tienen la menor empatía por su vida. Las declaraciones de los vecinos de la calle Isla Zanzibar señalan a un “loco” que golpea a los animales que se encuentra a su paso. No imagino cómo al ver semejante espectáculo no se hiciera acreedor a una denuncia; de

cualquier manera es un fenómeno que en las últimas semanas ha dejado a varios animales sin vida en la zona. Puede que éstos pequeños no le hagan falta a nadie, quizá nunca tuvieron un dueño, pero que formen parte del escenario en la colonia evidencia un síntoma que merece la pena intervenir.

¿Qué puede ocultarse detrás de la tortura animal? Sin ir más lejos, un trastorno de personalidad antisocial que por lo visto a nadie le ha afectado lo suficiente. Sin afirmar si es vecino de la zona o es un transeúnte que por “oportunidad” agredió a los animales, la alerta ya llegó a las autoridades. Ojalá las denuncias puedan señalar puntualmente al responsable y reciba la sanción que corresponda. Pues incluso tratándose de animales que no tienen dueño no se debe permitir la impunidad, de encontrar al culpable, podría enfrentar hasta dos años de prisión como castigo.

Esta situación me recuerda la ejemplar sanción de 10 años de prisión sin derecho a fianza que hace un año recibió el hombre que envenenó a Tango y Athos, dos de los perros del escuadrón rescate de la Cruz Roja en Querétaro. Lamentablemente ni todas las denuncias prosperan ni todos los perros son unas estrellas como esos canes entrenados para llevar su maltrato a juicio. De cualquier manera merece la pena ser consciente de que la crueldad animal se castiga con prisión.

De acuerdo con el Inegi, México ocupa el tercer sitio en Latinoamérica en maltrato animal y el primero en población de perros callejeros. Se contabiliza un aproximado de 27 millones de mascotas en el país, de éstas sólo 5.4 millones tienen un hogar y reciben la atención de salud adecuada; el resto vive en las calles generando un problema de salud pública con una reproducción descontrolada, además de ser susceptibles de contraer y contagiar enfermedades.

Se estima que al menos 500 mil animales de compañía son abandonados a su suerte cada año en el país

Se estima que al menos 500 mil animales de compañía son abandonados a su suerte cada año en el país. Mascotas que saben lo que es un hogar, un dueño y que de la noche a la mañana se ven desamparados y son capaces de confiar en las personas equivocadas.

¿Qué estamos haciendo para contribuir al cambio? Empecemos por ser responsables y adoptar animales en lugar de comprarlos, darles una oportunidad a aquellos que no tienen un hogar y como mínimo denunciar los abusos de los que son víctimas y así sujetos como el que fue detenido en diciembre pasado por maltratar animales en la Colonia Basilio Badillo, en Tonalá, formarán parte de la estadística de justicia en casos de maltrato animal. Ojalá pronto se tenga noticia del responsable detenido por el maltrato a los animales en El Sauz, o por lo menos que no vuelvan a presentarse más casos así.

ERRANTE PEREGRINO



platapi@hotmail.com
Pablo Latapí

Sin gallos ni gallinas

La comadre Claudia nomás no levanta y el compadre Marcelo tiene que estar quietecito quietecito para no equivocarse y que lo bajen del binomio de consentidos del jefe para ser su sucesor.

Así describiría el amigo Lencho lo que está pasando de miras a la selección del que será el candidato o candidata de Morena para suceder a Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia del país.

Y precisamente ese tono grisáceo que presentan ambos gallos sobre todo a nivel nacional nos sumerge en un mar de incertidumbre respecto a lo que puede pasar en las elecciones del próximo año.

Ya no se ve tan seguro que un discípulo de la 4T nada más por serlo ocupe la silla presidencial.

Han perdido mucho y siguen perdiendo.

Y lo que más o menos les ayuda un poco es que las oposiciones, que son muchas, no se ve cómo pueden unirse y ganar legitimidad moral cuando quienes levantan la mano tienen historias que los convierten en impresentables, aunque sea por el simple hecho de haber pertenecido a alguno de los partidos que ya fueron poder, el PRI y el PAN, y haber quedado a deber además de ser hartamente manchados por casos groseros de corrupción.

La propuesta de hace unos días del ex presidente Felipe Calderón es clara y prometedora, unir a todos los partidos de oposición alrededor de candidatos ciudadanos y empujarlos desde la fuerza de las clases medias. Pero esa propues-

ta por venir de Calderón se ha desbarrancado sola al simplemente recordar la grosera corrupción que acompañó tan sólo su famosa "Estela de Luz" en Paseo de la Reforma en la CDMX y esta misma semana el veredicto de culpable por cargos de narcotráfico y asociación con los cárteles de las drogas de su hombre fuerte en temas de seguridad, Genaro García Luna.

No hay cómo ayudar a Calderón.

Y la marcha del próximo domingo, convocada alrededor de la defensa del INE y que esperamos que nuevamente sea una gran presencia de la clase media en los temas de la política nacional es un movimiento acéfalo, y quien pretenda encabezarla estaría prácticamente descalificado por venir o de partidos políticos que ya tuvieron su oportunidad y la desperdiciaron o de organismos o empresas que en su momento jugaron papeles dudosos en el desempeño de esos gobiernos.

Si hace seis años se veía con mucha claridad que finalmente López Obrador se perfilaba como el casi seguro candidato ganador, en este momento el panorama es totalmente incierto y eso significa que cualquier cosa puede pasar, o que finalmente pase nada.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Le dieron la razón... y lo metieron a la cárcel

En la misma semana, uno de los empresarios favoritos del obradorato recibió dos noticias totalmente opuestas: el gobierno le dio la razón en un asunto y lo vincularon a proceso en la cárcel por otro.

Cuando inició el sexenio, el Presidente López Obrador anunció la creación del Banco

del Bienestar y otorgó el negocio de los cajeros automáticos para las sucursales a los controvertidos empresarios Carlos Cabal Peniche y Alejandro Del Valle. Estos contrataron a una empresa coreana, Hyosung.

Hasta sentaron al presidente del Consejo de Hyosung con López Obrador en Palacio Nacional. Fue un fiasco... como todo el proyecto del Banco del Bienestar. Lleva tres directores, ha costado 50 mil millones de pesos y de las 2,700 sucursales que prometieron, dicen que van a la mitad pero han presentado fallas y se han tenido que montar en el banco del Ejército.

El Gobierno canceló los contratos de los cajeros automáticos coreanos. El asunto se empantanó y AMLO salió con la única solución que se le ocurre siempre: le encargó el proyecto al Ejército. La Secretaría de la De-

fensa compró entonces cajeros automáticos chinos... que no funcionaban en México porque no eran compatibles los sistemas de seguridad. Cancelaron el contrato de compra.

¿Qué terminó haciendo el Ejército? Re-comprando los cajeros coreanos de Hyosung. 2,700 cajeros por 1,100 millones de pesos, en números redondos. Muy lejos de la meta original que era instalar un cajero en cada uno de los 10 mil "centros integradores". Ahora va a ser prácticamente un cajero por municipio, es decir, cinco veces menos de lo planeado. De esta manera, se esfumó el ideal de que los cajeros fueran instalados en comunidades alejadas donde los bancos comerciales no llegaban. Viendo en qué terminó el asunto, quizá le hubiera salido más barato al obradorato negociar con bancos

privados para que les cobraran menores comisiones a cambio de usar sus sucursales y cajeros. Porque lo que están haciendo es mucho menos y muchos años más tarde. Y claro, sin Cabal Peniche ni Del Valle. De hecho, ambos terminaron perseguidos por la justicia. A Del Valle lo vincularon a proceso en la cárcel, el viernes.

SACIAMORBOS

Una cosa es cobrar las facturas a quienes encumbraron a García Luna, y otra cosa es decir que los que van a manifestarse el domingo en el Zócalo quieren defender al ex secretario de Seguridad Pública aliado con el narco. Con esos excesos, el Presidente va a desgastar el oxígeno, el impulso, la narrativa y hasta la buena racha que le está dando el fallo en Brooklyn: si el caso García Luna es para Morena la "gallina de los huevos de oro" electoral, a este ritmo la van a matar muy rápido de sobreexplotación.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

La Unión Europea prevé que, a más tardar para 2024, todos los países que la integran culminen por completo el apagón analógico de la radio

El impacto del Internet en la radio

La radio entendida como la composición creativa de voz, música, efectos y silencio, transmitidas mediante ondas hertzianas, es un medio masivo de comunicación vivo, en crecimiento y, sobre todo, en constante proceso de digitalización. Advértase la larga data de la radio como medio masivo de comunicación, que este año cumple una centuria de vida, posterior a su inicio en el viejo continente, en 1922.

La Unión Europea prevé que, a más tardar para 2024, todos los países que la integran culminen por completo el apagón analógico de la radio, en sus frecuencias de 'Amplitud Modulada' (AM) y Frecuencia Modulada (FM), para así dar paso a la Radio Digital Terrestre (RDT) o Radiodifusión Sonora Digital (RSD). Esto fue apuntalado por la normativa europea —el Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas— que obligó, desde 2018, a que todos los automóviles, de cualquier gama (baja, media, alta y premium), incluyeran receptores de radio digital. Debe advertirse que Noruega, en 2017, fue el primer país del mundo en dar el 'encendido digital' de la radio, extinguiendo por completo todas las señales en FM —pues años antes ya lo había hecho con la AM—.

En México, el reto digital es aún mayor y los avances en la materia son ínfimos. El 16 de junio de 2011 la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) —hoy Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)— publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo mediante el que se adoptó, en México, el estándar tecno-

lógico de la RDT: el IBOC (del inglés In Band On Channel) —exactamente el mismo sistema adoptado, en 2002, en EE.UU.—. Sin embargo, de acuerdo con el IFT, a pesar de existir mil 945 concesiones vigentes de radio en el territorio nacional, son, a penas, 200 emisoras de radio las que transmiten, de manera simultánea o híbrida, señal digital y analógica, entre las que destacan: Grupo Fórmula, Imagen Radio, Televisa Radio, MVS, IMER y un largo etcétera. Es decir, tan sólo 10.3%. De las 200, tan sólo 11 medios radiofónicos transmiten RDT en Jalisco, de acuerdo con el IFT.

En México, la transición de la radio analógica a la Radio Digital Terrestre parece más una ilusión, que realidad. Esto, debido a que el Estado Mexicano no ha promovido una política pública que dé lugar al 'apagón analógico' de la radio, como si ocurrió con

la Televisión Digital Terrestre (TDT), que se consolidó en el sexenio pasado, con la entrega gratuita de poco más de 10 millones de televisores digitales de pantalla plana, capaces de recibir señal digital. Tampoco existe una norma oficial que obligue a las marcas comercializadoras de autos a instalar un aparato que sintonice señal digital de radio, en todas sus gamas y modalidades. De esta manera, apenas el 37% del total de radioscuchas mexicanas cuentan con un aparato fijo o móvil que pueda sintonizar señal digital de radio, por lo que resulta imposible en el corto y media-

no plazo hacer un apagón analógico en la radio de México, debido al lentísimo avance en la renovación de los aparatos de radio analógicos, por digitales.

Ahora bien, conviene preguntarse, en términos de calidad de audio, ¿qué implica el formato de la señal 'analógica' de la radio hertziana respecto de la 'digital'? Bien, pues el 'bitrate' o la tasa de bits, que refiere a la calidad de audio, y que se mide en "kbps" (kilobits por segundo), implica apenas 48 kbps para la radio AM y 64 kbps para la FM —ambas señales analógicas—. La Radio Digital Terrestre RDT implica, al menos, un bitrate, de acuerdo con el IMER, de 192 kbps, esto es, "una ca-

lidad de audio con la de un disco compacto (CD)". El punto es que, actualmente, hay plataformas de streaming que no solo emulan la calidad de audio de la RDT, sino que, sobre todo, la

superan: como Apple Music o Spotify, con 256 kbps, o mejor aún, Tidal HiFi o Deezer HiFi, con 1411 kbps.

Ese es el impacto del Internet en la digitalización de los productos sonoros, que hoy supera las ventajas que supone la incipiente RDT, tal y como ocurrió con los contenidos audiovisuales de las plataformas de streaming, que tienen una amplia cartelera de series en 4K, es decir, cuatro veces superiores al estándar promedio de la TDT (1K). Más, en la 1ra temporada de #Radiomorfosis, este 24 y 25 de febrero. Biblioteca Juan José Arreola. —

Ese es el impacto del Internet en la digitalización de los productos sonoros

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS



Las ciudades más violentas

No hay nada más preocupante que tener en México 17 de las 50 ciudades más violentas del mundo. De estas 17 ciudades mexicanas, nueve son las más violentas del mundo, por arriba de las ciudades de New Orleans en EU, Mossoro en Brasil, Cape Town de Sudáfrica, que sobrepasan por mucho el promedio de los 52 homicidios por cada 100 mil habitantes de las ciudades más violentas.

Colima, conformada por los municipios de Villa de Álvarez y Colima, destacó por ser la más peligrosa del mundo

en el 2022, con 181 asesinatos por cada 100 mil habitantes; le siguió Zamora con 177; Ciudad Obregón, con 138; Zacatecas, con 134; Tijuana, 105, Celaya, 99; Uruapan, con 78; Ciudad Juárez, 67; Acapulco, con 65; Irapuato, con 61, sin considerar a las ciudades de Guaymas y Fresnillo que tienen altos niveles de homicidios, 158 y 140 respectivamente por cada 100 mil habitantes, pero que no están consideradas en el ranking por ser zonas metropolitanas de menos de 300 mil habitantes, de acuerdo con el reporte del organismo Seguridad, Justicia y Paz, (<https://geoenlace.net/seguridadjusticiaypaz/webpage/index.php>) que con datos oficiales viene analizando y publicando desde hace 14 años.

Los datos contrastan dramáticamente con el dicho de las mañaneras de que “vamos bien”. Sin duda este sexenio de López Obrador será el más sangriento, ya que en los 51 meses que

lleva su gobierno ya suman más de 147 mil los asesinados en el país.

Esta desgracia la venimos arrastrando desde hace 30 años, con autoridades corruptas o incapaces que simulan combatir a los narcos y criminales, como fue el caso del general Jesús Gutiérrez Rebollo o el mismo Genaro García Luna, o el caso del general Cienfuegos, “rescatado” de un proceso en EU por el actual gobierno, sin que se le siguiera un juicio en México como se ofreció.

No debería haber otra prioridad en el gobierno

No debería haber otra prioridad en el gobierno que atender la demanda de seguridad y garantizar la paz en el país. Seguir echándole la culpa al pasado tampoco resolverá el grave problema de seguridad. La corrupción de los gobiernos de antes y la estrategia fallida del actual con su política de “abrazos no balazos”, solo ha traído más violencia que les ha permitido a los delincuentes empoderarse y apoderarse de muchas zonas del país, actuando impunemente y sin temor. ■

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx
@albayardo

El riesgo de los transgénicos

i Le daría usted de comer a las personas que más quiere algo que sabe que les va a hacer daño? Supongo que no. ¿Y qué haría si la persona encargada de preparar los alimentos para sus seres queridos no le pudiera garantizar que no están sucios o contaminados con algo dañino? ¿Se los daría? ¿Se arriesgaría? ¿Y si existiera la posibilidad de que sufrieran un daño irreversible?

Ese tipo de preguntas sustentan la obligación de las autoridades sanitarias de garantizar la inocuidad de nuestros alimentos, es decir, de hacer todo lo posible para evitar que lo que comemos nos cause daños en vez de nutrirnos y ayudarnos a mantener nuestra salud. Por eso la garantía de inocuidad es parte del derecho humano a la alimentación adecuada.

Comento esto porque en estos días se reavivó la discusión en torno a lo que se debe hacer con los cultivos transgénicos, es decir, aquellos basados en semillas a las que se les han incorporado genes provenientes de otras especies, de manera que se le agregan propiedades que no podría haber adquirido de manera natural, a diferencia de las semillas obtenidas por el cruce de polen entre ejemplares de la misma especie para obtener plantas con características más deseables, haciendo lo que ocurriría en la naturaleza, pero de una manera dirigida, que es el procedimiento que la humanidad ha utilizado por miles de años para domesticar plantas y animales.

La polémica es el resultado no deseado de la decisión de López Obrador de firmar el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), a costa de lo que fuera, y sin ponderar las posibles implicaciones perjudiciales para nuestro país de lo ahí acordado, que incluye una política engañosa que favorece a las grandes industrias, incluyendo la de las semillas.

Debido a eso, cuando López Obrador trató de prohibir la importación de maíz transgénico, con el fin de proteger la salud de quienes consumimos alimentos producidos en México, las empresas que lo producen demandaron que se demuestre “científicamente” que los alimentos transgénicos son peligrosos para la salud. La exigencia parece razonable, pero no lo es.

Digo que no es razonable porque en cuestiones de alimentación, dado que de hecho es mucho lo que aún desconocemos sobre la manera en que funcionan los genes, y la forma en que se pueden propagar de una especie a otra, en realidad la exigencia debería ser a la inversa: se debe demostrar científicamente que los alimentos transgénicos son inocuos.

Es decir, la carga de la prueba debe estar sobre quien los produce, no sobre quien los consume. Y esto debe ser así, porque es muy difícil dar seguimiento a los efectos del consumo de ciertos alimentos en la población abierta, y, por lo tanto, resultaría prácticamente imposible demostrar que ciertos efectos negativos en la salud de las personas son resultado de haberse alimentado por años con transgénicos.

Por otro lado, hay evidencias científicas de que los genes introducidos en ciertas variedades de maíz se pueden propagar a otras a través del polen. Y si a eso le agregamos que el polen es capaz de viajar cientos de kilómetros aprovechando el viento, resulta que sembrar plantas transgénicas en un cierto lugar puede servir para contaminar irremediablemente a las demás plantas.

Y con esto vuelvo a las preguntas que planteé al principio, ¿se arriesgaría usted a permitir que sus seres queridos ingieran alimentos que no sabe si son inocuos? ¿Aceptaría arriesgarse a que desarrollen enfermedades que no conocemos, y para las cuales no habrá tratamiento, porque no tenemos el suficiente conocimiento para desarrollarlo?

PICAPORTE

JESSICA PILAR PÉREZ

jessipilar@gmail.com

Sacar tijeras contra los supernumerarios

El problema de la nómina obesa del Congreso local tiene varias legislaturas, por lo que no sorprende. Y ante los hallazgos que un externo –el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco)– tuvo que decirles en voz alta, sólo queda sacar las tijeras para recortar a los supernumerarios, pero... no quieren.

La Secretaría General del Poder Legislativo lleva toda la legislatura estudiando el caso; incluso especulamos que ya tiene la ruta a seguir y lo único que falta es convencer a los políticos, léase diputados y sus jefes, para operarla.

Todos los que conocen la maquinaria legislativa coinciden en que la nómina abultada se debe a los empleados que cada administración fue dejando para favorecer a sus familiares, conocidos y amigos con base, y ahora se le suman al problema los burócratas que quieren tener trabajando para ellos en cada trienio.

Aquí es donde se duplica la nómina, porque hablamos de casi mil 100 personas, de las cuales casi 600 son de base y el resto corresponde al personal que llega con los diputados.

El problema no se resolverá porque los propios dueños del Congreso por tres años insisten en que los empleados a su servicio llegan a ser insuficientes para sacar su trabajo y en los hechos se niegan a reducir la bolsa que tienen de contratación y la suben cada año.

Este año que apenas arranca no es la excepción; ya quieren aumentar en casi 100 mil pesos a la bolsa actual de 249 mil. Aquí es donde está el truco, porque los diputados locales contratan a personal que no tiene que checar tarjeta, que no le rinde cuentas a nadie más que a ellos y que no importa si las actividades que

Las tijeras deberían estarse afilando para decidir cuántos supernumerarios menos tendrá cada diputado y cada coordinación, cuántos recursos menos gastarán en la bolsa de diputado y cómo le harán para sustituir el trabajo con sólo el personal de base que, dicen y reiteran, es suficiente para hacer marchar este Congreso

hacen son partidistas, personales o legislativas, porque no habrá nadie que se queje o les señale si hay abuso, improductividad o complicidad.

La libertad de meter y sacar personas es tan arbitraria que sólo basta con enviar oficios y hasta sirve de medida de castigo para quienes no quieran hacer lo que se les pide, y no porque no quieran trabajar, sino por ser actividades fuera del palacio legislativo que algunos diputados imponen como obligaciones laborales.

También ocurre que esta fa-

cilidad de despido permite la amenaza, a veces velada y a veces directa, de quitar la mitad, la tercera parte o lo que gusten del salario de su empleado si quieren mantenerse en la nómina. Dicen que este es un guardado propio o para campañas, y todos lo saben y se hacen de la vista gorda.

Y como pasa con los hechos de violencia, aquí nadie denuncia porque quien se queje, aunque sea de manera anónima, lo despiden y lo marginan de cualquier oferta laboral futura, así que lo único que les queda es apoquinar para prestar su nombre a cambio de una mínima paga con promesas a futuro, esto en el menor de los casos, o compartir el salario.

Todo eso sería ilegal, pero como no hay pruebas y no hay quejas, no pasa nada.

Esta situación tendría que formar parte de una investigación profunda que debería hacerse al interior del Poder Legislativo, porque a quienes más afecta es a los burócratas y a la institución por la carga económica y la impunidad.

Las tijeras deberían estarse afilando para decidir cuántos supernumerarios menos tendrá cada diputado y cada coordinación, cuántos recursos menos gastarán en la bolsa de diputado y cómo le harán para sustituir el trabajo con sólo el personal de base que, dicen y reiteran, es suficiente para hacer marchar este Congreso.

Ahora que hay menos sesiones de pleno y de comisión parece que también hay menos trabajo que reportar. Pero les duele el bolsillo, los intereses partidistas y sus compromisos electorales, y así no se puede avanzar.

Todo está en manos de los diputados locales para decidir la mejor ruta y poner el ejemplo a los futuros legisladores, y ojalá no los atropelle el tiempo.

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La verdadera estrategia para regresar a los tiempos del partido hegemónico es llenar el Consejo General del INE de consejeros favorables a Morena.

Por la democracia

"Lo que se busca... es fortalecer la democracia en nuestro país, protegerla, porque todavía hay riesgos de fraudes electorales".

Andrés Manuel López Obrador

El Presidente dice que quiere proteger la democracia de los fraudes electorales del INE: "Es una reforma electoral para que haya democracia". Decide olvidar que los fraudes electorales terminaron cuando Gobernación dejó de organizar elecciones y la responsabilidad la asumió el IFE primero y el INE después.

Afirma también que quiere reducir los costos. Pero había muchas formas de bajarlos sin volver inoperante al INE. El financiamiento público de los partidos es un ejemplo. En este 2023, un año sin elecciones federales y con solo dos estatales, los partidos recibirán 5,936 millones de pesos del erario. Es un monto que se puede recortar de manera drástica sin afectar la democracia.

El Presidente se queja de que los consejeros electorales ganan más que él, una vez que él mismo se recortó el sueldo al inicio de su gobierno. Un consejero tiene, efectivamente, una remuneración mensual bruta de 262,634 pesos, pero en realidad debería ser mayor porque la Constitución estableció, al crear el IFE, que los consejeros tuvieran una remuneración igual a la de los ministros de la Cor-

te. Desde hace años, sin embargo, los sueldos de los consejeros han estado congelados, mientras que los de los ministros han subido. Al Presidente, quien tiene en 2023 un sueldo bruto mensual de 174,026 pesos, sin contar sus gastos en Palacio Nacional, le preocupan los sueldos de los consejeros, pero no los de los ministros, lo cual sugiere que los sueldos no son más que un pretexto.

El peor daño que pretenden las nuevas leyes secundarias es el desmantelamiento de la Secretaría Ejecutiva y el servicio profesional electoral. Parecería que el Presidente quiere que el INE fracase en la organización de las elecciones, que no pueda asegurar el cumplimiento de las garantías que hemos tenido hasta ahora. Preocupa también la reducción de sanciones, lo que permitirá que quienes violen las reglas de financiación o usen recursos públicos para propósitos electorales no puedan ser castigados con la cancelación de la candidatura. Es la cláusula Félix Salgado Macedonio.

La verdadera estrategia para regresar a los tiempos del partido hegemónico, sin embargo, es llenar el Consejo General del INE de consejeros favorables a Morena. "No vamos a suplicar la construcción de una mayoría constitucional", dijo el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a los diputados de Morena el 30 de enero. "Así que el que la suerte o la insaculación diga que va a ser,

pues esos van a ser". El gobierno ha empezado por llenar de morenistas el comité de evaluación que elegirá a los candidatos para consejeros. Su objetivo es que todos favorezcan a Morena. La ley dice que los consejeros deben ser electos por una mayoría de dos terceras partes de los diputados, pero ya Adán Augusto ordenó que los morenistas no busquen acuerdos con la oposición. Si los legisladores opositores no aceptan a los candidatos de Morena, habrá una insaculación entre los candidatos previamente elegidos por el partido en el poder. Es como si en un torneo de fútbol solo se permitiera la actuación de árbitros favorables al equipo más rico.

Lo peor es que el Presidente no necesita cambiar las reglas para asegurar el triunfo de Morena en 2024. Con un consejo imparcial, y reglas equitativas, ganó la elección presidencial de 2018, y obtuvo mayorías legislativas en 2018 y 2021. Es un cambio injusto de reglas, pero además innecesario.

• TESTIGOS

Fueron también testigos protegidos los que declararon que Manuel Bartlett, cuando era secretario de Gobernación, había participado en el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena. En su momento afirmé que esos testigos carecían de credibilidad. Mantengo que sus testimonios deben ser acompañados de pruebas materiales... o desechados.

Así como se dice que “una golondrina no hace verano”, unos paneles solares en Sonora no harán al Presidente un vanguardista.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Algo bueno

Cuando el gobierno hace algo bueno hay que decirlo. Y cuando hace algo malo... también, aunque al Presidente no le guste y considere adversarios al servicio del “conservadurismo” (guateverdatmins) a los medios de comunicación que difunden datos o noticias negativas, y a todos los opinadores que critican sus decires o sus decisiones.

La verdad es que está en manos del Presidente el que haya más noticias buenas que dar, y más aciertos y políticas públicas que aplaudir. Los medios de comunicación, los analistas políticos y la opinión pública en general, no son más que el espejo de lo que el Presidente dice y hace.

No digo que no haya quien escriba u opine por consigna, a favor o en contra del gobierno, pero si de algo estoy seguro es que son los menos.

Y como yo no escribo por consigna, y ni siquiera por la paga, consideré justo y necesario hablar de una buena noticia que contrasta con la andanada de malas. Me refiero a la inauguración de la

primera etapa del parque fotovoltaico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que con una inversión de 9 mil 641 millones de pesos se construyó en Puerto Peñasco, y tendrá en su etapa final una capacidad de generación de energía eléctrica de mil 41 GWH anuales, lo que la convertirá nada menos que en la octava planta de energía solar más grande del mundo.

Para comprender la magnitud y los beneficios de este proyecto les diría simplemente que la capacidad de generación de energía limpia será suficiente para encender 100 millones de lámparas ahorradoras de 10 watts cada una.

No es por “regatear” el reconocimiento a este proyecto, pero un dato que acompaña a la buena noticia y mete nabarrones de sospechas es que el terreno donde se construyó este parque fotovoltaico fue donado por el empresario Daniel Chávez, propietario de Grupo Vidanta. Nada tendría de sospechoso si no fuera porque una empresa que pertenece a sus hijos es la que dio el empleo a José Ramón López Beltrán (hijo de AMLO),

con el que justificó los ingresos para rentar la famosa “casa gris” en Houston, la cual “casualmente” es propiedad de un alto ejecutivo de Baker Hughes, empresa tecnológica en materia de energías.

Si no hay “gato encerrado” y se trata simplemente de una donación altruista en favor del país, como mexicanos habrá que darle las gracias al Sr. Chávez por ser un empresario con conciencia social, y felicitar al gobierno de México por el apoyo e inversión en este proyecto, el cual es importante porque indica y manda señales de que la política energética del país no necesariamente está peleada con las energías limpias y renovables.

Lo menciono porque las medidas que el gobierno de la 4T ha tomado en relación a la generación de energías limpias y baratas –con el pretexto de proteger a la CFE, a pesar de que produce energía cara y contaminante– van en contra de la tendencia mundial y los objetivos y compromisos internacionales de generación de energía renovable.

El gobierno de AMLO en los últimos años ha denegado permisos a nuevos

proyectos solares y eólicos, y algunos ya terminados están sin funcionar debido a la falta de permisos para conectarse a la red eléctrica nacional a pesar de que tienen las “normas cumplidas”. Hace menos de un año, en mayo de 2022, el Presidente dijo que un parque solar fotovoltaico que se construyó en Aguascalientes, “no debió autorizarse”.

Si el objetivo es abaratar la energía y dejar de contaminar, lejos de haber restricciones a la inversión en energías limpias lo que debería de haber son incentivos para su proliferación, como supongo los hubo en el caso de Puerto Peñasco.

Por lo anterior pregunto: ¿este nuevo parque fotovoltaico significa una rectificación, un cambio en la política energética antes manifestada? ¿El objetivo ahora es beneficiar a los consumidores con energía barata y al planeta con energía limpia?

Pienso que lo que en realidad le importa al Presidente no es el tipo de energía que se produzca (cara o barata, contaminante o limpia), sino quién la produce, es decir... de quién es el negocio y quién lo controla.

Si bien la noticia de que en México tendremos la octava planta de energía solar más grande del mundo es de aplaudirse, creo que así como se dice que “una golondrina no hace verano”, unos paneles solares en Sonora no harán al Presidente un vanguardista.

“El futuro es predecible. Basta analizar causas y efectos”.

Yo

GUADALUPE LOAEZA

gloaezatovar@yahoo.com



Tras el veredicto contra García Luna, debe indagarse a sus allegados, entre ellos, su esposa y las de quienes fueron sus superiores.

Las tres esposas

Para Adri, por sus diez años.

Siempre me he preguntado qué pasa con las esposas cuyos maridos se encuentran en situaciones límite, ya sean culpables o inocentes. En esta ocasión me ocuparé de las tres mujeres, las esposas de cada uno de los implicados en el caso de Genaro García Luna, declarado cinco veces culpable por la justicia de Estados Unidos. Diferentes voces, como el periodista Francisco Cruz, se han pronunciado por que las autoridades mexicanas no se queden únicamente con el veredicto de culpabilidad de García Luna, sino que también se investigue a allegados y esposas de los ex presidentes del PAN, Felipe Calderón y Vicente Fox; así como a Cristina Pereyra, cónyuge del ex secretario (SinEmbargo).

Linda Cristina Pereyra fue la única testigo que declaró en un tribunal de Nueva York a favor de su esposo, ex secretario de Seguridad Pública de 2006 a 2012, el principal acusado. Curiosamente su declaración sucedió el 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad. Hay que decir que durante las tres semanas que duró el juicio, Pereyra no falló un solo día y estuvo siempre sentada en la primera banca de la sala. El día que el jurado de la Corte del Distrito Este de Nueva York dio su veredicto, ella llegó "con su ya tradicional cara inexpresiva", como la describe la periodista Anabel Hernández.

La señora García Luna, licenciada en Derecho por la Facultad de Estudios Profesionales y Posgrados, todo parece indicar que es una mujer emprendedora y de mucho temple. Cuando ella y su familia se vieron obligados a irse a vivir a Miami, abrió dos negocios: el Restaurante & Beverage Operator "Los Cedros" y "Los Cedros and Best Friends Group LLC". Hay que decir que, para entonces, el matrimonio había hecho varias operaciones de compraventa en diversos negocios. De haber empezado con una papelería y un terreno que alquilaban para fiestas infantiles, terminaron con varias propiedades. "Pudimos ahorrar un poco; vendimos la van y un carro", declaró durante el juicio.

Según su testimonio, después Pereyra se dedicó a remodelar ca-

sas que compraba a muy buen precio. La periodista Peniley Ramírez señala en su libro "Los millonarios de la guerra: el expediente inédito de García Luna y sus socios" que Pereyra siempre pagaba las remodelaciones en efectivo y que casi siempre coincidían con las fechas de envíos de droga.

Ahora que un tribunal federal ordenó desbloquear, después de más de tres años, las cuatro cuentas bancarias de Linda Cristina, ¿qué hará con el dinero? ¿En qué lo invertirá? ¿Terminará por escribir un libro con su versión y con las verdades que seguramente conoce sobre Fox y Calderón? O ¿se volverá a casar cuando sentencien a su marido a cadena perpetua?

Margarita Zavala: Hasta el momento, la ex primera dama no ha dicho nada del veredicto contra Genaro García Luna e incluso abandonó la sesión en San Lázaro, junto con otros diputados y diputadas del PAN. ¿Qué puede decir Margarita Zavala cuando tiene

Ahora que un tribunal ordenó desbloquear las cuatro cuentas bancarias de la esposa de García Luna, ¿qué hará con el dinero?

gran parte de la opinión pública en contra de Felipe Calderón? En lo personal, creo en Margarita, la conozco bien. Sé que es una mujer valiente y una política honesta. Sé que es una buena madre, y sé que seguramente está sufriendo por la situación de su marido.

A él, desafortunadamente, no le creo. Cada vez que paso frente a "la galleta" del Bicentenario, se me revuelve el estómago, por lo que costó (75 millones de dólares) y por lo fea e inútil que es. Lo imperdonable en su caso fue haber contratado a García Luna, cuando había dudas del proceder del ex secretario de Seguridad. Como Presidente, nunca me convenció; ahora me gustaría que lo juzgaran.

Por último está Marta Sahagún de Fox: "La fallida Evita Mexicana", como la llamara Olga Wornat, cuyo esposo desvía el tema sobre el funcionario que empezó de director de Planeación y Operación de la Policía Judicial Federal en su sexenio. Según fuentes periodísticas, Marta habría sido quien convenció a Vicente Fox de dejar a García Luna a cargo de la estrategia de seguridad en su gobierno.

En cuanto a que los ex presidentes del PAN deben declarar, en eso si tiene razón López Obrador.

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



Nuestro silencio ha sido peligrosa comparsa de la destrucción que México padece. La prueba de fuego es este domingo. Alcemos la voz.

Dejemos de ser cómplices

Sería un error pensar que la garrafal destrucción que México sufre es atribuible a un solo hombre. Hay, cuando menos, tres tipos de colaboradores. Primero, están quienes lo son involuntariamente, quienes creen en el “proyecto” por una mezcla de inocencia, ignorancia o idealismo. Ese es el caso de funcionarios como Rocío Nahle, quien ha despedazado el sector energético por su incapacidad y extrema incompetencia, más que por mala fe. También está el de otros como Bartlett. Es difícil saber si su complicidad se debe a su rancia ideología o a su monumental mezquindad. Quizá se deba a ambas.

La segunda categoría es, por definición, la más inexcusable. Ahí están quienes entienden bien el daño que hacen. Tal es el caso del ministro Arturo Zaldívar, quien presidiendo la Suprema Corte de Justicia olvidó ser el contrapeso que México exigía. Al ahogarse en un marasmo de ego y aquiescencia quedará reducido a una nota de pie de página en un ruin capítulo de nuestra historia. Qué decir de Hugo López-Gatell. Es imposible que quien fuera jefe de Residentes en el prestigioso Instituto Nacional de Nutrición e hiciera estudios de postgrado en Johns Hopkins, una de las mejores escuelas de Salud Pública del mundo, no entendiera que ponía en riesgo la vida de millones de mexicanos al avalar la importación de vacunas “patito”, al hablar contra el uso de cubrebo-

cas en plena pandemia o cuando dijo que el Presidente era inmune al Covid por su “superioridad moral”. No lo fue. Él sólo merece el calificativo de *asesino* y debe estar tras las rejas. Ojalá algún día lo esté. Cabe señalar que otros mantuvieron la dignidad, rehusándose a ser comparsas de la farsa, como Carlos Urzúa, quien duró poco en la Secretaría de Hacienda y volvió a un papel recatado en la academia.

Pero nosotros ocupamos la tercera, y más destructiva, categoría de complicidad. Nuestro silencio es el colaborador más pernicioso. En nuestras narices se pretende demoler un sistema democrático que regresaría los procesos electorales a las manos de gobiernos que se perpetuarían en el poder sin nuestra venia. Si quienes apoyan a Morena entendieran el peligro que enfrentamos, lo objetarían. Hoy tienen en el timón a un mandatario con el que simpatizan, pero pronto podría estar ahí alguien que rechacen y habrán permitido que se dinamitara el puente que los llevó al poder, dejándolos sin alternativa de retorno.

El *Plan B* ha sido aprobado en el Legislativo y sólo la Suprema Corte puede detenerlo. Ésta, afortunadamente, es presidida por una mujer que, hasta ahora, ha demostrado su verticalidad, la ministra Norma Lucía Piña. El ministro Alberto Pérez Dayán ya puso el ejemplo al “congelar” la primera fase del plan. No me cabe duda de que otros

ministros se pondrán del lado correcto de la historia. Pero nos toca a nosotros hacer acto de presencia el domingo en el Zócalo para recordarles que no están solos, para mostrarles cuánto nos importa la democracia, cuánto queremos que nuestro voto cuente.

Nuestro cómplice silencio ha normalizado demasiado. Hemos sido mudas comparsas de una destrucción imperdonable. Hemos normalizado las mentiras del Presidente, los asesinatos, la creciente influencia de organizaciones criminales –incluyendo su peso electoral–, la militarización y corrupción de nuestras Fuerzas Armadas que será difícilmente reversible, la devastación del medio ambiente, el uso faccioso de la prisión preventiva, la censura, la devaluación de México en el exterior, la degradación de la salud pública y de un sistema educativo que les ha robado su futuro a millones de niños y jóvenes, el abandono de la ciencia y de la investigación, el abuso de asignaciones directas en la obra pública, la extrema opacidad en el gasto, el despilfarro de nuestros recursos en obras absurdas que se volverán carísimos elefantes blancos y un largo etcétera. Si permitimos que La Democracia se sume a la lista de víctimas de este gobierno, todo está perdido. La Democracia no garantiza que lleguen los mejores, pero sí permite que se vayan los malos.

Alcemos la voz este domingo.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El juicio contra García Luna ha dado pie a la especulación y la suspicacia en torno al ex presidente Calderón.

Dilema incómodo

México Maldotado fue pobremente guarnecido por natura en la parte correspondiente a la entropierna. Casó con Pirulina, joven mujer que mucho sabía de la vida. La noche de las bodas el novio se presentó por primera vez al natural ante su desposada. Lo vio Pirulina y preguntó, burlona: “¿A quién crees que vas a satisfacer con eso?”. Replicó, sonriente, Maldotado: “A mí”... Dos cotorritas serranas iban volando cuando sobre ellas pasó un jet. Asombrada, una de las loritas le dijo a la otra: “¿Qué aprisa vuela ese pajarote!”. Opinó la otra cotorrita: “Así volarías tú también si se te fuera quemando el culo”... *In illo tempore*, esto es decir en aquel tiempo, solía decirse que el Presidente era el hombre mejor informado del país. Durante la época de la dominación priísta la Secretaría de Gobernación era una especie de gran policía cuyos agentes secretos, repartidos por todas partes, daban nimia cuenta de todo lo que sucedía a lo largo y ancho del ancho y largo territorio nacional. El secretario del ramo hacía llegar cotidianamente al Primer Magistrado un informe de los más relevantes acontecimientos habidos en la República, de modo que ningún evento de importancia tenía lugar

sin que lo supiera el mandatario. Fox desmanteló ese aparato policiaco, llamado de Seguridad, así que ignoro si la pareja presidencial estuvo tan bien informada como los presidentes anteriores. Igual debo decir de Calderón. En este caso, sin embargo, el juicio seguido en el país vecino contra García Luna ha dado materia abundante tanto para la especulación como para la suspicacia. Muchos piensan que es imposible que al michoacano le hayan pasado inadvertidos los manejos de su cercano subalterno, y colocan a la figura presidencial en un incómodo dilema: o Calderón no sabía de la conducta de su secretario de Seguridad, y entonces pecó de ingenuo –por usar un eufemismo–, o estaba enterado de su comportamiento, con lo cual su ingenuidad se vuelve culpa. Desde luego hay que tomar en cuenta que el tal secretario campaba con imagen de probidad. De otra manera los cuerpos de inteligencia norteamericana no habrían permitido que personajes como la abnegada esposa de Bill Clinton se rozaran con García Luna. Este señor no correrá con la suerte que favoreció al general Cienfuegos. Seguramente sufrirá pena de prisión, aunque sea negociada. “Las torres que en el cielo se creyeron un día cayeron en la hu-

millación”. Ahora López Obrador, el Presidente que peor informa, sacará raja política de este suceso. Su némesis más grande, o sea su acérrimo enemigo, Calderón, pasará días difíciles. (A Peña Nieto no lo toca AMLO ni con el pétalo de una mañanera). En el fondo, sin embargo, las cosas siguen no sólo iguales, sino peores. La delincuencia organizada crece frente al gobierno desorganizado, y una errada política permite que el crimen se apodere de vastas porciones del suelo mexicano, y que en muchas partes del país los ciudadanos deban pedir permiso a los delincuentes para poder vivir y trabajar. Mientras eso sucede, las instituciones autónomas y los periodistas independientes sufren las amenazas y el hostigamiento del autócrata. De ahí la importancia de las manifestaciones que tendrán lugar el próximo domingo 26. No son concentraciones de acarreados como los que abultan las demostraciones de López Obrador. Son expresiones de ciudadanos libres que salen de sus hogares a fin de preservar la libertad, la democracia y la legalidad. Participar en su defensa es contribuir a salvar a México de los males que derivan del populismo, la demagogia y el absolutismo dictatorial... FIN.

Acceden a aplicación del buró de crédito y luego...



la
re
sor
tera



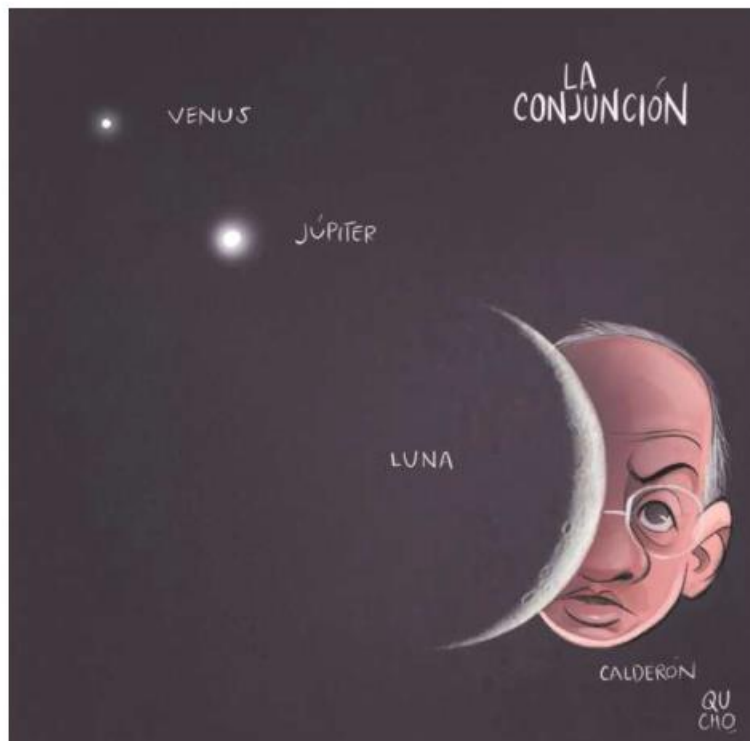


Ensuciando el País



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







POR INASISTENCIAS

Contraloría empieza a indagar a Barrera

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Luego de una solicitud dirigida a la Secretaría General del Poder Legislativo, la contraloría interna inició una investigación en torno a las presuntas inasistencias de la directora de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación. Itzul Barrera Rodríguez.

Ante la inasistencia a su oficina y el desconocimiento de sus actividades, la titular de la Comisión de Igualdad de Género, Dolores López Jara, pidió una investigación a Barrera Rodríguez, quien tiene un salario de 71 mil 700 pesos brutos al mes.

El contralor del Legislativo, Arturo Ríos Bojórquez, mencionó que el área investigadora ya emprendió las primeras acciones y hará un análisis jurídico. No hay un tiempo específico para la conclusión de las indagatorias.

NTR publicó ayer que la petición de investigación surgió luego de que en redes sociales y entre personal del Poder Legislativo se dijera que la directora no está presente en su oficina, pero sí promociona actividades del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Chihuahua y Ciudad de México.

Este medio visitó la oficina de Itzul Barrera durante tres días hábiles, en diferentes horarios y en jornada laboral, y no la encontró. Se encuentra en el Edificio Juárez del Legislativo.

Federación destina 2,400 mdp a fondo de infraestructura

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Personal de los 125 ayuntamientos de Jalisco recibieron una capacitación para que pue-

dan acceder a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), del Gobierno Federal, cuyo monto de este año asciende a 2

operación, que este fondo sea cada vez más transparente y directo, ya que mucho de este recurso se iba a los gestores", dijo la funcionaria federal.

Invitó a buscar las estrategias para que sean aceptados sus proyectos, "a veces hay obras en las zonas limítrofes y pueden plantear proyectos de forma conjunta con otro municipio y que ambas localidades sean beneficiadas", declaró.

En el evento participaron Víctor Iván Lira Contreras, en-

lace estatal del FAIS del Gobierno de Jalisco; Silvana Sandoval Hernández y José Antonio Díaz Rosales, de la Dirección General de Desarrollo Regional, en representación de la secretaria del Bienestar Ariadna Montiel Reyes; así como presidentes y presidentas municipales acompañados de sus equipos de trabajo. Las jornadas están divididas en bloques de 31 municipios y continuarán para que todos tengan la asesoría necesaria. ■

mil 400 millones de pesos para Jalisco.

El fondo tiene como objetivo financiar proyectos, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien a zonas de atención prioritaria, es decir, localidades con un alto grado de rezago social y población en pobreza extrema.

El año pasado, el Gobierno Federal destinó más de 2 mil 20 millones de pesos a municipios jaliscienses y el Gobierno del Estado etiquetó 279 millones

de pesos. Para este año, se tiene programada una inversión de 2 mil 423 millones de pesos de recursos federales, y 334 millones de pesos de recursos estatales.

Katia Meave Ferniza, delegada federal de programas para el desarrollo del Gobierno de México, señaló que con este fondo se busca reducir las brechas de desigualdad y generar las condiciones de infraestructura social básica, poniendo en primer lugar a grupos históricamente discriminados.

El objetivo es financiar proyectos que beneficien zonas vulnerables

Puntualizó que los recursos se obtienen de los impuestos de la ciudadanía, y se transfieren a entidades, municipios, para su eficiente administración. "Debemos cuidar que se cumplan los lineamientos y reglas de

LAS CLAVES

Categorías

El FAIS se divide en: Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, recursos administrados por estados, y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, por municipios.

Distribución

Cada año se establece en el Presupuesto de Egresos de la Federación la asignación presupuestal del FAIS. Se distribuye a través de una fórmula del artículo 35 de la Ley de Coordinación Fiscal para asegurar que se dirijan a municipios con mayor magnitud de pobreza.

Destino

Los recursos se orientan según su contribución a mejorar indicadores de pobreza. Directa: proyectos de infraestructura social básica que contribuyen de forma inmediata a mejorar carencias sociales, y complementaria: asociados a proyectos de contribución directa.

Buscan proteger al jornalero migrante



A fin de defender los derechos laborales de los jornaleros migrantes indígenas, mujeres y jóvenes que trabajan en el sector agrícola de la entidad, ayer el gobierno de Jalisco y la asociación World Vision firmaron un convenio de colaboración.

Unen esfuerzos por los derechos laborales

El Gobierno del Estado y la asociación World Vision firmaron un convenio de colaboración en favor de los derechos laborales de grupos prioritarios, incluyendo la prevención del trabajo infantil y el trabajo forzado en jornaleros agrícolas, particularmente migrantes indígenas, mujeres y jóvenes, en los sectores de jitomate, pepino y berenjena en Jalisco.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, señaló la importancia de estos acuerdos para proteger los derechos de todas las personas: "No nos es ajeno el fenómeno de la migración y a través de todas nuestras instancias tenemos toda la atención para los migrantes. Tengan la certeza de que tenemos toda la dis-

posición de acentuar el trabajo para que este sea un punto de partida y que hagamos un seguimiento y un mecanismo para ampliar el tema".

Mario Valdez Guzmán, director ejecutivo de Impacto de World Vision México, agradeció la apertura del Gobierno de Jalisco para realizar dichos trabajos: "Reconocer el entusiasmo que tienen las y los diferentes funcionarios, son personas que están abiertas, dispuestas y disponibles para que sucedan cosas buenas y hoy firmaremos un convenio que ratificara ese compromiso, pero en realidad hemos avanzado y hecho planes".

La subsecretaria de Derechos Humanos, Fabiola Loya resaltó la importancia del trabajo entre empresas, sin-



También se trabajará en la capacitación del sector privado en materia de derechos humanos.

dicatos y asociaciones civiles en el marco no solamente del TEMEC, sino del cumplimiento

de los objetivos de desarrollo sostenible. Agregó que para la subsecretaría el proteger y ga-

rantizar los derechos de quien decide quedarse en el estado es una de las prioridades.

Beneficio. Se aplicará un enfoque de derechos humanos y la interseccionalidad, en favor de los derechos laborales de los grupos prioritarios.

Autoridades de Jalisco firman convenio con **World Vision México**

Con el objetivo de atender la problemática de los derechos laborales, incluyendo la prevención del trabajo infantil y el trabajo forzado en jornaleros agrícolas, particularmente migrantes indígenas, mujeres y jóvenes, en los sectores de jitomate, pepino y berenjena en Jalisco, el gobierno del Estado y la asociación World Vision, firmaron un convenio de colaboración que parte de un enfoque de derechos humanos y la interseccionalidad, en favor de los derechos laborales de los grupos prioritarios.

La firma de convenio se realizó en presencia del Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, quien durante su intervención señaló la importancia de estos acuerdos para proteger los derechos de todas las personas.

"No nos es ajeno el fenómeno de la migración (...) y a través de todas nuestras instancias tenemos toda la atención para los migrantes. Tengan la certeza de que tenemos toda la disposición de acentuar el tra-



Trabajo. Se buscará atender los temas en la entidad con enfoque de derechos humanos. /CORTESÍA

bajo para que este sea un punto de partida y que hagamos un seguimiento y un mecanismo para ampliar el tema".

En el evento se destacó que la firma del convenio se pretende trabajar de manera conjunta para realizar distintas acciones encaminadas a la promoción y protección de los derechos laborales de jornaleras y jornaleros agrícolas, la pre-

vencción del trabajo infantil y el trabajo forzado, protección integral de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), así como a la capacitación del sector privado en materia de derechos humanos.

Al respecto el Ingeniero Mario Valdez Guzmán, director Ejecutivo de Impacto de World Vision México, agradeció la apertura del gobierno de Jalisco

para realizar dichos trabajos.

"Reconocer el entusiasmo que tienen las y los diferentes funcionarios, son personas que están abiertas, dispuestas y disponibles para que sucedan cosas buenas y hoy firmaremos un convenio que ratificara ese compromiso, pero en realidad hemos avanzado y hecho planes. Y una población como la que queremos atender es una



"Para mí es muy grato contribuir desde la subsecretaría de derechos humanos, para echar a andar una estrategia para trabajar junto con las empresas, sindicatos y asociaciones civiles y en el marco no solamente del TEMEC sino en el marco del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible que en este convenio vamos a atender"

Fabiola Loya

Subsecretaría de Derechos Humanos

prioridad y vamos a asegurar que tengas las condiciones adecuadas en su trabajo y en sus condiciones de vida".

Por su lado, la Subsecretaría de Derechos Humanos, Fabiola Loya, agregó que para la subsecretaría el proteger y garantizar los derechos de quien decide quedarse en el estado es una de las prioridades.

Publmetro



Hasta el 31 de enero, más de 12 mil personas han sido denunciadas como desaparecidas ante la FEPD en Jalisco. FERNANDO CARRANZA

Identifican duplicidad en registro de desaparecidos

Mesas de trabajo. Señalan que en la versión pública del sistema federal se detectaron folios con “posible duplicado” y no se reflejan las localizaciones

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Hay una diferencia de poco más de mil personas en las cifras de desaparecidos entre el Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición, del Gobierno de Jalisco, y el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNP-DNO). El motivo, una duplicidad en los registros.

En un comunicado, el gobierno estatal precisó que se han llevado a cabo mesas de trabajo para el cruce de información entre la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas y la Comisión de Búsqueda de Personas, para el Registro Estatal de Personas Desaparecidas.

Como resultado, señalaron que hasta el pasado 31 de enero había 13 mil 918 personas sin localizar en Jalisco, y 12 mil 533 han sido encontradas. El número difiere con la versión pública del registro nacional, que contabiliza a 15 mil 042 desaparecidos y sin localizar en la entidad.

En el proceso para hacer los ajustes correspondientes en el RNP-DNO, se identificó que aparecían registros de Jalisco sin fecha de hechos. Al corroborar la información en la plataforma nacional, se identificó que el módulo “hechos” contempla dos campos distintos: “fecha y hora de

hechos” y “fecha y hora en que se perpetró de la desaparición”. Para la generación del Folio Único de Búsqueda (FUB) se marca como obligatorio este último campo, mientras que, aparentemente, para la versión pública del Registro se toma el primero.

Al revisar los folios generados, se identificó que en algunos casos el sistema arrojaba un “posible duplicado, posible vinculado o posible reincidente”. En esos casos, en la versión pública no se reflejaban las localizaciones, por lo que se dio clasificación definitiva (como lo requería la plataforma) a dichos registros.

También se identificaron algunos registros en los que, a pesar de que se les dio una clasificación definitiva, el portal no permitía el cambio de estatus de persona desaparecida a localizada. Para actualizar, se requiere que las autoridades que hayan generado los registros identificados como posibles duplicados, vinculados o reincidentes, les den una clasificación definitiva. Sin embargo, con los permisos de usuario con los que se cuenta, no es posible conocer cuáles son las autoridades que deben dar clasificación definitiva a dichos registros.

“Al revisar los registros de FEPD y CLB, se detectó que la información incompleta y las diferen-

Y ADEMÁS

Hallan sin vida a un hombre

En la colonia Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, se encontró a un hombre sin vida, de entre 35 y 40 años, en la esquina de 5 de Mayo y Cardenal. El occiso usaba una sudadera roja y pantalón de mezclilla. Paramédicos confirmaron su deceso.

Indagan muerte de una mujer

La Fiscalía del Estado investiga la muerte de una mujer de 85 años en una vivienda en la calle Odonojú, entre Lucio Blanco e Hidalgo, de la colonia Lindavista, en San Pedro Tlaquepaque. Paramédicos confirmaron el fallecimiento de la víctima, a la que se le aprecian huellas de violencia.

cias de captura podían dar pie a la duplicación de registros. A partir de este ejercicio, podemos asumir con relativa certeza que en el Registro Nacional puede haber registros duplicados que el sistema no detecta” señala el documento.

Además, el gobierno estatal señala que en algunas de las canalizaciones que el estado ha recibido por parte de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) no se contemplan todas las variables que la Ley General establece como necesarias para los procesos de búsqueda e investigación del Protocolo Homologado de Búsqueda (PHB), y esto podría generar registros duplicados en la entidad.

Por otro lado, se han identificado registros canalizados por la CNB que se refieren a una misma persona, pero que están asociados a folios distintos por lo que surge la duda de si cada uno de estos registros se suma como un caso distinto.

La revisión y consolidación de la información de Jalisco en el RNP-DNO se ha dificultado porque no se tiene acceso a una base de datos completa de los registros de todo el estado: una institución sólo puede acceder a los datos completos de los folios que ha generado. ■



JORGE ALBERTO MENDOZA

EL GOBIERNO ESTATAL LO ACEPTA

No han terminado Registro de Personas Desaparecidas

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco reconoció que no han podido terminar el Registro Estatal de Personas Desaparecidas que marca la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y que debió estar terminado desde 2021, porque no cuadran los datos federales con los estatales.

Esta situación provocó, afirmó la autoridad, que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas dejara actualizarse de manera constante. Esto ha sido denunciado por diversas organizaciones, que detecta-

ron que desde marzo de 2022 ya no se actualiza esta plataforma.

Justo en ese mes inició una mesa de trabajo para la creación de Registro Estatal que manda la ley, sin embargo, a casi un año, no han podido terminar por falta de concordancia en la información de la Comisión Nacional de Búsqueda y las autoridades locales.

El gobierno indicó que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y la Comisión de Búsqueda de Personas (Cobupej) no tenían coordinación para el manejo de los datos.

ZMG 6A

Reconocen retraso en el registro de desaparecidos

HAY 13 MIL 918 AUSENTES, SEGÚN EL ESTADO

La base de datos que la ley estatal exige debió quedar lista desde 2021; a la fecha hay **discrepancias con la información del Rnpdno**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco reconoció que no ha podido terminar el registro estatal de personas desaparecidas que se debe crear según la ley en la materia avalada en el estado. La base de datos debió quedar lista desde 2021.

La situación, añadió ayer la autoridad en un comunicado, incluso ha provocado que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno) deje de ser alimentado por el estado de manera constante, lo que ha sido criticado por diversas organizaciones. Desde marzo de 2022 la plataforma federal no ha recibido datos de Jalisco.

Justo en ese mes inició una mesa de trabajo para la creación del registro estatal que mandata la ley, sin embargo, a casi un año no ha podido quedar listo por la falta de concordancia en la información de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y la de las autoridades locales.

El gobierno de Jalisco aceptó que incluso la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y la Comisión de



JORGE ALBERTO MENDOZA

OTRA CIFRA. El registro nacional indica que en el estado hay 15 mil 39 personas ausentes.

Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) no tenían coordinación para el manejo de los datos, lo cual, aseguró, ya se corrigió el año pasado.

Los últimos datos del estado en torno a la problemática de las desapariciones indican que 13 mil 918 personas están desaparecidas en la entidad y que 12 mil 533 fueron localizadas, sin embargo, esta información no concuerda con la del Rnpdno, el cual indica que en Jalisco hay 15 mil 39 personas ausentes y 8 mil 733 localizadas.

El gobierno de Jalisco detalló en el comunicado emitido que el Rnpdno les impide en muchos casos actualizar el estatus de un desaparecido a localizado, lo que genera discrepancias. Además, afirmó que hay registros duplicados,

tema que a la fecha se revisa con la CNB.

“Además, se verifica que la información que se tiene en el Rnpdno sobre el estatus de las personas desaparecidas y localizadas coincide con el estatus que se tiene capturado en el registro estatal y, en su caso, solicitar a la CNB las correcciones necesarias; (la idea es) identificar información que se encuentra en el Rnpdno y no se tiene en el registro estatal para hacer la actualización correspondiente”, indicó.

NO ACLARAN MANIPULACIÓN

Tras la emisión del comunicado estatal, el Comité de Análisis sobre Personas Desaparecidas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) lamentó que

Difunde IJCF cédulas de 16 fallecidos ya identificados

Con la finalidad de encontrar a sus familias, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) difundió una lista de 16 personas fallecidas ya identificadas que están sin reclamar. Esta es la segunda ocasión que publica este tipo de cédulas.

Las 16 personas fueron identificadas gracias a un convenio que la dependencia tiene con el Instituto Nacional Electoral (INE) para utilizar su base de datos de huellas dactilares.

Cualquier información que pueda llevar a la familia de los fallecidos puede entregarse al número de teléfono 3030 9400, de las instalaciones centrales del IJCF, ubicadas en Batalla de Puebla 2395, fraccionamiento Revolución, en San Pedro Tlaquepaque.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

el gobierno de Jalisco no aclare la manipulación de los datos en torno a la problemática.

El comité asegura que hay un mal manejo de las cifras tras revisiones recurrentes al Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid).

Consolidan estadística de personas desaparecidas

Redacción/Quadratín Jalisco

Con el propósito de dar cumplimiento a la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, desde el mes de marzo del 2022, se decidió acelerar los procesos de consolidación estadística entre la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y la Comisión de Búsqueda de Personas para que se tomara como base en la construcción del Registro Estatal de Personas Desaparecidas.

Mediante un comunicado el estado informó que derivado de este acuerdo, de manera periódica e ininterrumpida, se han realizado diversas mesas técnicas para el cruce de información entre ambas instituciones, con la finalidad de homologar los registros y variables en la captura de información adicional a lo estipulado en el artículo 106 de la Ley General en Materia de Desaparición.

De dicho intercambio de información, se tomó la decisión de transparentar las cifras en conjunto de la FEPD y de la Comisión Local de Búsqueda en el portal del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (SISOVID), que anteriormente, solamente concentraba la información de las carpetas de investigación iniciadas en la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

6

Analizan patrimonio de Raúl 'N'

Indagan bienes por caso del Civil

Verán si coinciden con percepciones que tenía el ex empleado del OPD

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades estatales le pusieron lupa al patrimonio del ex responsable de compras del Organismo Público Descentralizado (OPD) Hospital Civil, Raúl "N", luego de que se detectó que, entre 2021 y 2022, otorgó contratos por 565 millones de pesos a Grupo Distribuidor Medicam SA de CV, cuya socia y representante general única, Ruth "N", es su pareja.

La Contralora estatal, Teresa Brito Serrano, informó que ante el posible conflicto de interés generado por la asignación millonaria de contratos a este proveedor, se revisará la evolución patrimonial del ex servidor público —separado del cargo en octubre pasado por motivos de salud— para saber si hubo mal uso y destino de recursos públicos.

"Estamos realizando verificaciones a la evolución patrimonial de los servidores públicos involucrados a efecto de determinar precisamente si existieron incrementos en el patrimonio de dichos servidores públicos que no sean acordes con sus emolumentos (percepciones)", dijo Brito Serrano en entrevista para MURAL.

La revisión al patrimonio del ex funcionario del Hospital Civil se lleva a cabo en la dirección de Área Técnica

y de Situación Patrimonial de la Contraloría del Estado, la cual recibió la instrucción de revisar los bienes de Raúl "N" el 30 de enero pasado, de acuerdo con fuentes consultadas por MURAL.

Dicha verificación es para detectar su posible enriquecimiento ilícito en virtud de la existencia del conflicto de interés entre el ex servidor público y la socia-representante de Grupo Distribuidor Medicam, con quien procreó una hija en 2021.

El 9 de febrero, MURAL publicó que la Contraloría estatal interpuso una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en contra del ex encargado de adquisiciones del Hospital Civil, luego de que se comprobó que en un lapso de dos ejercicios otorgó 15 contratos a favor de la empresa de la mamá de su hija.

Grupo Distribuido Medicam recibió en 2021 ocho contratos que suman 223.5 millones de pesos, mientras que marzo, abril y julio de 2022 obtuvo siete convenios más por un total de 342.4 millones de pesos.

A dicha empresa se le compraron medicinas y materiales de laboratorio, entre otros productos.

La denuncia que presentó la Contraloría estatal ante la Fiscalía Anticorrupción el 31 de enero es resultado de una auditoría practicada por la dependencia a las áreas de Control Interno, Almacenes, Farmacia, Adquisiciones y Proveedores en 2021 y el primer semestre de 2022.

Falta transporte en 24% de la ciudad

CARENCIA INCENTIVA LOS SERVICIOS ILEGALES

Demoscópica recomienda generar mesas de trabajo con el fin de ampliar **MiTransporte a la periferia** de la ciudad; el proceso, añade, debe ir de la mano de mejoras a la infraestructura vial

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El 24 por ciento del territorio del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) carece de servicio de transporte público, lo que incentiva medios de movilidad ilegales.

Esto se desprende de la evaluación que la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) encargó a Demoscópica México para revisar el funcionamiento del sistema público de transporte.

La consultora indica que MiTrans-

REVISIÓN

● Fue complejo encontrar la información completa de MiTransporte, ya que está dispersa en distintas áreas, señalan

porte sólo cubre 76 por ciento del territorio de la ciudad, según el mapa de rutas con el que cuenta el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

Esto ha generado un auge de ve-

hículos tipo van y los mototaxis que cubren la demanda de las zonas donde un camión nunca llega, lo cual pone en riesgo a la población que los utiliza.

“Ante la falta de cobertura del transporte público las personas se ven obligadas a tomar servicios de transporte no regulados”.

La consultora también documentó de manera gráfica cómo las unidades tipo van operan en la ciudad sin ninguna regulación ni restricción de las autoridades. En Zapopan, el modelo de transporte es usado por vecinos de colonias como La Higuera, Cinco Esquinas y Mesa de los Ocotes, y llega a

centros médicos y hasta el Tren Ligero.

Demoscópica recomendó generar mesas de trabajo con el fin de ampliar el sistema MiTransporte a la periferia de la ciudad. El proceso, añadió, debe ir de la mano de mejoras a la infraestructura vial.

También sugirió crear una red de monitoreo en tiempo real del transporte para conocer la demanda real del servicio a fin de ampliarlo en los momentos en que se requiera y lograr una cobertura de 100 por ciento, principalmente en horas pico.

El 24% de la metrópoli, sin servicio de transporte

RECOMIENDA AMPLIACIÓN Y CREACIÓN DE RED DE MONITOREO

Una evaluación de Demoskópica al sistema MiTransporte revela la carencia y advierte que genera la operación de modelos ilegales



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El sistema MiTransporte de la Secretaría de Transporte (Setran) deja sin servicio a 24 por ciento del territorio del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), lo que genera que los medios de movilidad ilegales tengan auge.

Lo anterior fue evidenciado por la empresa Descifra Investigación Estratégica, Social Política y de Mercado (Demoskópica México) en la evaluación que la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) le encargó con el fin de revisar el funcionamiento del sistema público de transporte.

En la revisión, parte de la política Evalúa Jalisco, la consultora encontró que MiTransporte sólo cubre 76 por ciento del territorio de la ciudad. La información la obtuvo al revisar el mapa de rutas con el que cuenta el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

Además, halló que donde sí hay cobertura no es de 100 por ciento, sino de 95.78.

La carencia de un sistema de transporte público urbano que garantice la movilidad por toda la ciudad genera que existan y tengan auge modelos

Modelo actual, disperso y opaco

■ Demoskópica criticó en la evaluación realizada que le fue complejo encontrar la información completa de MiTransporte, ya que está dispersa en distintas áreas.

La situación la consideró como una deficiencia, pues los datos del modelo actual deberían estar al alcance de cualquier persona.

“Aunque existe el acuerdo de creación de la estrategia de MiTransporte, la documentación que sustenta los procesos específicos se encuentra dispersa, lo cual dificulta que actores externos tengan

claridad sobre sus objetivos y mecanismos”.

A la par señaló opacidad del gobierno de Jalisco por no hacer del conocimiento público los saldos y viajes que registran los sistemas de recaudo y, en respuesta, recomendó generar una plataforma en la que la población pueda conocer los tipos de viaje y cómo se pagan.

“Que el sistema integrado de recaudo publique información periódica sobre el número de viajes que se realizan en cada modalidad”, sugirió. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

COSTÓ \$1.16 MILLONES

● La revisión de la consultora se realizó entre diciembre de 2021 y junio de 2022, y tuvo un costo de 1 millón 169 mil 999.20 pesos. Fue financiada por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana a través del fideicomiso Fondo Evalúa Jalisco

ilegales, como los vehículos tipo van y los mototaxis, automotores que cubren la demanda de las zonas donde un camión nunca llega, según la empresa, la cual advirtió que esta situación pone en riesgo a la población que los utiliza.

“Ante la falta de cobertura del transporte público las personas se

Ante el panorama actual, Demoskópica recomendó generar mesas de trabajo con el fin de ampliar el sistema MiTransporte a la periferia de la ciudad. El proceso, añadió, debe ir de la mano de mejoras a la infraestructura vial.

También sugirió crear una red de monitoreo en tiempo real del transporte para conocer la demanda real del servicio a fin de ampliarlo en los momentos en que se requiera y lograr una cobertura de 100 por ciento, principalmente en horas pico.

FALTA DIFUSIÓN

A la falta de transporte en la ciudad se le añade otro pendiente: fallas en su difusión, lo que causa que los usuarios no puedan optimizar su tiempo ni el uso del servicio público.

“Hay deficiencias importantes en la información a personas usuarias, especialmente en lo relativo al mapa de ruta, horarios de servicio, frecuencia de paso y localización de bases de origen y destino que impiden un uso óptimo del servicio y podrían contribuir a aumentar su gasto en transportación”.

Lo anterior se traduce en que la ciudadanía tenga la percepción de que se debe esperar por largos periodos de tiempo el paso del camión.

Según Demoskópica, la solución a este problema es “desarrollar una plataforma de información integral y de fácil utilización sobre el servicio de transporte público para la ciudadanía que incluya el mapa de todas las rutas de transporte público, sus paradas, horarios de servicio, frecuencia de paso y localización de origen y destino, basadas en datos oficiales actualizados”.

EXTRACTO DE LA EVALUACIÓN DE DEMOSKÓPICA

“Ante la falta de cobertura del transporte público las personas se ven obligadas a tomar servicios de transporte no regulados, tales como mototaxis, camionetas tipo van y taxis piratas, mismos que representan amenazas”



TWITTER
@ntrguadalajara

Arrancarán operativos a partir del 1 de marzo

Afinan multas por no verificar

Sancionarán con hasta mil 900 pesos por no portar el engomado de 2023

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque la fecha para multar a quienes incumplan con la verificación vehicular ha sido recorrida en distintas ocasiones, ahora sí hay coordinación entre dependencias del Gobierno del Estado para salir a las calles con operativos y sancionar a partir del 1 de marzo.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), desde el martes comenzaron las reuniones entre dicha dependencia, la Policía Vial y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) para detallar cuáles autos son susceptibles de san-

cionar hasta con mil 900 pesos por no portar su engomado del 2023.

Acorde al calendario, los primeros en ser multados serán los vehículos con terminación 1 de placa, pues debieron verificar durante enero y febrero.

Es decir, si a partir de marzo estos autos no cuentan con engomado de haber pasado la prueba o con un documento que señale que no pasó, pero está dentro del plazo para realizar un segundo intento, si pueden ser multados en el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Ocotlán y Tepatitlán, incluso si cuentan con placas foráneas.

Para evitar esta situación, la Semadet llama a los automovilistas a revisar el calendario mes-placa y constatar cuándo corresponde verificar el vehículo que operan, y

si están en tiempo, realizar la cita con anticipación.

Actualmente, el pago para realizar el control de emisiones es de 500 pesos, y de 550 pesos si es una cita extemporánea.

Del total de ingresos captados por este concepto, el 28 por ciento del recurso se destina a la empresa proveedora de los equipos de verificación, 40 por ciento al centro de verificación y 32 por ciento al Fondo Verde, el cual se creó para financiar proyectos ambientales.

MURAL publicó que a pesar de que el año pasado se recaudaron 151 millones de pesos por verificación vehicular, al cierre de año, dicho fideicomiso únicamente contaba con 80 millones de pesos sin haber financiado ningún proyecto o servicio en beneficio público, para lo cual fue diseñado.



■ Llaman a automovilistas a revisar el calendario mes-placa.

Difieren clases por manifestación de transportistas

Paralizan escuelas, negocios, calles...

Resienten comercios menor afluencia de clientes, porque anticiparon traslados

VIOLETA MELÉNDEZ, MARIANA QUINTERO Y YUNJEN MORA

Embotellamientos vehiculares, suspensión de clases y hasta baja en ventas de algunos negocios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) fue lo que dejó la manifestación que hicieron ayer los agremiados a la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) para exigir que se regule el servicio de grúas.

Poco después de las 8:00 horas, los transportistas partieron de la Avenida López Mateos y las carreteras a Zapotlanejo, a Nogales y Saltillo con rumbo a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas, a donde arribaron cerca de las 10:00 horas y estacionaron 150 tráileres.

Esta concentración implicó cerrar dos de los tres carriles de Lázaro Cárdenas, a la altura de San Ignacio, lo cual ocasionó desviaciones vehiculares y congestiónamiento hasta pasado el mediodía.

Debido a la protesta, al menos cuatro centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) suspendieron clases presenciales o modificaron sus horarios.

En el caso del Centro Universitario de Ciencias de

la Salud (CUCS), se suspendieron las actividades, y se retomarán hoy.

Los centros universitarios de Tonalá (CUTonalá) y el de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) tomaron clases virtuales. Otros planteles tuvieron tolerancia en los horarios de entrada.

Los cambios en la dinámica cotidiana de las personas que se anticiparon al tráfico o trataron de no salir afectó las ventas en varios negocios.

Verónica, quien tiene una cocina económica cerca de Avenida Tepeyac y Lázaro Cárdenas, indicó que las ventas cayeron a la mitad.

“Muchos no vinieron a trabajar. A nosotros nos compran muchos oficinistas y en la mañana no hubo tanta gente por lo mismo. Nosotros terminamos temprano, pero ahora nos quedaremos un rato más a ver si mejora la venta”, dijo.

En una tienda que vende fresas con chocolate en Lázaro Cárdenas, Gabriela señaló que la manifestación resultó mal para ellos, pues 70 por ciento de sus envíos se hacen por la mañana y ayer los repartidores no pudieron entregar a tiempo, mientras que la afluencia en el local disminuyó a la mitad.

Los transportistas exigen a la SICT publicar el reglamento de grúas federal para regular sus tarifas y detener abusos, pues señalan cobros de hasta 500 mil pesos por maniobra.



El tráfico a la altura de Las Fuentes empeoró con el flujo de las unidades pesadas.



A las 10:40 horas, unos 150 tráileres se concentraron en las inmediaciones de la sede de la SICT, cerca de San Ignacio.

Renee Pérez

Jorge Rangel



CARAVANA Y RECLAMOS. Miembros de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) circularon ayer por diversos puntos de la ciudad para manifestarse de forma pacífica en contra de los cobros excesivos en las casetas y los abusos de las autoridades. En el caso de los propietarios de grúas, exigieron el pago de 60 millones de pesos (MDP).



Tras la manifestación, dueños de grúas abren diálogo con Gobierno

Dueños de grúas abrieron una mesa de diálogo con el Gobierno estatal luego de que ayer se manifestaron en distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) por la falta de pago de 60 millones de pesos (MDP).

Los inconformes circularon en caravana por la ciudad para exigir que se les entregue la cantidad referida y que se publique un reglamento estatal que combata la presencia de las grúas "pirata". Los conductores arribaron a las instalaciones de las secretarías de Administración y Trans-

porte, que se ubican sobre Prolongación Alcalde, pero no fueron atendidos.

Sin embargo, por la tarde los choferes se acercaron a Casa Jalisco, a donde no pudieron llegar porque el cruce de Manuel Acuña y López Mateos se cerró a la circulación. Posteriormente fueron recibidos en la Secretaría General de Gobierno.

El delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) en Jalisco, Diego Bolio, afirmó que 70 empresas esperan el dinero.

"Son puras empresas de grúas que les debe el Gobierno del Estado. Teníamos ya pláticas con el anterior secretario (de Administración) y hasta que entró el nuevo, Ricardo Rodríguez, se montó en su macho y dijo que no pagaba porque él no pedía los servicios", acentuó.

"Quedamos de reunirnos el lunes y 'pelotear' algunas ideas para ver cuáles serían algunas ideas para pagarles a las empresas", concluyó.

Exigieron que entre en vigor un reglamento que regule las operaciones de grúas

La mayoría se hizo presente sobre el Centro SCT Jalisco, colapsando Lázaro Cárdenas

La manifestación de transportistas que ayer arribó a las oficinas del Centro SCT Jalisco, ubicada en Avenida Lázaro Cárdenas casi esquina con Niño Obrero, se apoderó de los carriles laterales de la avenida en ambos sentidos. Solamente dejaron un carril para el paso de los vehículos.

Diego Bollo, delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) en Jalisco, entregó un documento en las oficinas de la SICT en Jalisco y confió en que con la manifestación realizada durante gran parte de ayer tengan respuesta sus demandas.

El líder de la Conatram en Jalisco dijo que la principal exigencia es la publicación del reglamento de grúas que permita a las empresas de transportistas tener una certeza para su operación y no verse afectados por los servicios de estas grúas.

"Esperamos que el nuevo reglamento de grúas para los prestadores de este servicio se autorice y se publique en el Diario Oficial de la Federación y con esto evitemos los problemas que hemos tenido con los prestadores de grúas, pues si no existir un reglamento nos hacen cobros excesivamente altos", dijo.

Explicó que la publicación del reglamento de grúas le dará certidumbre a las empresas que se dedican al transporte en vehículos pesados, ya que son objeto de abusos cuando requieren de algún servicio de grúa.

El líder de la Conatram en Jalisco dijo que la principal exigencia es la publicación del reglamento de grúas

"Hay veces que nos llegan a cobrar 200 mil a 300 mil pesos por una maniobra y en algunos casos hasta 500 mil pesos por un servicio cuando se requieren varias horas, pero realmente son cobros que no entendemos de dónde los sacan", comentó.

Aclaró que por muy costoso que sea un servicio, éste no debería superar los 30 mil o 40 mil pesos.

Diego Bollo ofreció disculpas a la ciudadanía por los problemas viales causados por la manifestación y explicó que ante la pasividad que ha tenido la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) no tuvieron otra alternativa más que realizar su movilización.

Añadió que en caso de no tener una respuesta positiva seguirán manifestándose en los próximos días.

En la movilización participaron alrededor de 150 unidades que partieron desde cuatro puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara: Autopista Zapotlán, Prolongación López Mateos Sur, Avenida Vallarta y Carretera a Saltillo.

Un grupo hizo plantón en las instalaciones de la Secretaría de Administración y Movilidad del Gobierno del Estado, que exigió el pago de los adeudados pendientes con operadores de grúas.

TELÓN DE FONDO

SICT promete solución a la problemática

Luego de que la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) realizó ayer manifestaciones en diferentes ciudades del país como Ciudad de México, Puebla, Tlaxcala y Colima para exigir la publicación del reglamento de los Servicios Auxiliares al Autotransporte Federal de Arrastre con Depósito de Vehículos, conocido como el reglamento de grúas, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) ofreció llevar a una solución integral.

En un encuentro realizado en la Ciudad de México, el subsecretario de Transporte de la SICT, Rogelio Jiménez Pons, ofreció atender de manera prioritaria la situación que padecen el autotransporte federal de carga, tras señalar que dicho fenómeno registra niveles que exigen la pronta intervención del estado mexicano.

MOLESTIAS SE CONCENTRAN DURANTE CASI 10 HORAS

Transportistas desquician la ciudad con manifestación

EN IMÁGENES Vehículos pesados sobre las avenidas



CONCENTRADOS. Los transportistas estuvieron parados por horas.



VIAS PRINCIPALES. López Mateos fue una de las avenidas afectadas.



DISCORDIA. La molestia de los transportistas se centró en las grúas.



INTRANSITABLE. Concentrados a las afueras del Centro SCT, los transportistas bloquearon las laterales de la Avenida Lázaro Cárdenas a la altura de Niño Obrero, lo que provocó severos problemas de circulación durante gran parte del día de ayer.

Las grúas nos ponen unas friegas por no contar con un reglamento y una tarifa actualizada. Dien te pueden cobrar de un servicio mil pesos o te pueden cobrar 10 mil o 100 mil"

Diego Bollo, delegado de la Conatram en Jalisco.

SECTOR IMPORTANTE, SEÑALAN

Legisladores respaldan las acciones de transportistas

Los diputados Cecilia Márquez Alkade Cortés y Francisco Javier Borrego Adame, ambos de Morena, respaldaron las manifestaciones de transportistas para exigir la creación de un reglamento de grúas.

En conferencia de prensa, acompañados del presidente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), Elias Dip Ramé, luego de participar en las movilizaciones de la confederación en las diferentes oficinas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) alrededor del país, los legisladores manifestaron su compromiso con este sector.

Borrego Adame señaló que estas concentraciones fueron pacíficas y tenían como objetivo manifestar la informalidad del sector ante la falta del citado reglamento.

El también secretario de la Comisión

de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados dijo que "se tuvo que llegar a estos extremos por la falta de respuesta" de la dependencia.

Por su parte, la diputada Márquez Alkade Cortés enfatizó que los transportistas son víctimas de "corralones clandestinos" a donde se llevan sus vehículos, en los que son extorsionados con cuotas que superan el costo de la carga.

La legisladora también llamó a la Secretaría de Transporte de Jalisco a poner atención en este tema, pues los transportistas son importantes para la seguridad alimentaria de la población.

También solicitó a todas las autoridades encargadas de la seguridad nacional que atiendan a los transportistas, pues continuamente son abordados por el crimen organizado y a veces son extorsionados por policías municipales o estatales.

El también secretario de la Comisión

FRANCISCO JIMÉNEZ REYNOSO, profesor de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara

VOZ DEL EXPERTO

Cobros excesivos afectan a todos

La manifestación realizada por miembros de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) en la ciudad de Guadalajara tiene un beneficio para todos los sectores de la sociedad, comentó el académico Francisco Jiménez Reynoso, profesor de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara, al señalar que el exceso en cobros por servicios de grúas tiene una afectación directa al bolsillo de la ciudadanía.

Apuntó que la falta de un reglamento claro que estipule costos homologados a nivel nacional por el uso de grúas para el arrastre de vehículos conlleva a que estos servicios puedan realizar cobros variables y en muchos casos excesivos.

"Si no hay un reglamento, la queja es que cobran desde mil hasta el 100 mil pesos, lo que quiere y eso abre el campo al terreno de la corrupción, por lo cual sí es necesario que se cuente con un reglamento que se publique en el Diario Oficial de la Federación con la finalidad de tener

certeza que se va a pagar por un concepto establecido y tener certidumbre al momento de hacer una erogación y se pueda acreditar", comentó.

El académico agregó que otra de las demandas de la Conatram, con respecto a la disminución en el costo de las casetas tiene a su vez una repercusión directa en la población, pues más allá de quienes tienen que realizar el pago más elevada tiene una afectación directa al bolsillo de la ciudadanía.

Señaló que el Gobierno Federal debe emitir un reglamento de grúas que les permita a las empresas transportistas tener una certeza para su operación.

ma, pues los transportistas son importantes para la seguridad alimentaria.

También solicitó a todas las autoridades encargadas de la seguridad nacional que atiendan a los transportistas, pues continuamente son abordados por el crimen organizado y a veces son extorsionados por policías municipales o estatales.

Afirmó que si los costos de transportistas por pista, lo que a su vez eleva el costo de los productos en las ventas a menudeo.

Afirmó que si los costos de transportistas se incrementan esto se ve reflejado en los precios que pagan los consumidores al adquirir mercancías que ya de por sí tuvieron un aumento por los efectos de la inflación en el año 2022 y lo que falta de este 2023.

Señaló que el Gobierno Federal debe emitir un reglamento de grúas que les permita a las empresas transportistas tener una certeza para su operación.

Gobierno

Transportistas exigen pagos y reglas claras

Movilización. Con una manifestación que partió de cuatro puntos de la zona metropolitana, piden la publicación del reglamento y que el Gobierno de Jalisco cubra el adeudo

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
Y DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Desde las seis de la mañana, una caravana de aproximadamente 150 unidades de la Confederación Nacional de Transportistas (Conatram) en Jalisco, divididas en cuatro contingentes, se manifestaron en la Zona Metropolitana de Guadalajara como parte de una movilización simultánea a nivel nacional, para expresar su inconformidad en la tardanza de publicación del reglamento de grúas concesionadas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), lo que provoca un abuso en los cobros, así como para exigir el pago del adeudo de 60 millones de pesos que tiene el Gobierno de Jalisco

por servicios prestados.

Los cuatro contingentes salieron alrededor de las ocho de la mañana de la Autopista Zapotlanejo-Guadalajara vía Lázaro Cárdenas; Prolongación López Mateos, a la altura de Galerías Sur, hasta Lázaro Cárdenas; Venta del Astillero, sobre carretera a Nogales, hasta Vallarta y Periférico, hacia las instalaciones de la SICT en Lázaro Cárdenas; y carretera a Saltillo, de Prolongación avenida Alcalde a la Secretaría de Administración y Secretaría de Movilidad. La protesta generó caos vial en la ciudad.

Alrededor de las 12:00 horas, el director general de Autotransporte, Ernesto Rubio, y el subdirector, José Rubio Sedano, recibieron el documento



La manifestación de transportistas provocó caos vial en la metrópoli. FERNANDO CARRANZA



con las peticiones en sus oficinas de la Calzada Lázaro Cárdenas, y se comprometieron a ser el enlace con el Ejecutivo Nacional para su debida publicación en el Diario Oficial de la Federación; la solicitud fue entregada por Manuel Sánchez Benavides, vicepresidente nacional de la Conatram.

“(Que) se publique en el Diario Oficial de la Federación y con ello entre en vigor al día siguiente, y con esto evitemos en el futuro los problemas que hemos tenido con estos prestadores de servicio de grúas, que al no existir un reglamento en sus diferentes modalidades, pues los prestadores de servicio nos cobran, nos hacen cobros excesivamente altos”, dijo Sánchez Benavides.

Diego Bolio, delegado de Conatram en Jalisco, añadió que ya está consensuado, solamente falta la publicación para que entre en vigor y el cambio de la firma de la Guardia Nacional por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Uno de los contingentes se dirigió a la Secretaría de Administración para exigir el pago del adeudo que tiene el Gobierno de Jalisco con 70 empresas afiliadas a la Conatram desde 2013, y que ya asciende a 60 millones de pesos.

“Son puras empresas de grúas que les debe el Gobierno del Estado, teníamos ya pláticas o acuerdos con el anterior secretario de Administración, hasta que entró el nuevo secretario, Ricardo Rodríguez, y el

señor se montó en su macho y dijo que él no tenía dinero para pagar y que él no pagaba, que porque no eran servicios, todos sabemos perfectamente que la policía son los que nos solicitan los permisos, tanto la Policía Vial, los policías municipales, estatales, la Fiscalía del Estado, y ellos no pagan los servicios”, dijo el delegado de la Conatram en el estado.

En Casa Jalisco, policías estatales antimotines impidieron a los propietarios de grúas afiliadas a la Conatram protestas por la falta de pago de la administración estatal. A las 16:30 horas, una decena de grúas bloquearon el paso por López Mateos, a la altura de Manuel Acuña; aunque solamente duró unos minutos, generó una in-

tenso carga vehicular en la zona.

Sobre Manuel Acuña se colocaron vallas y la presencia de elementos antimotines para impedirles el acceso a las inmediaciones del inmueble.

Los agremiados, liderados por Diego Bolio, fueron atendidos en el lugar por el secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco, y el subsecretario de Asuntos del Interior del Estado, Salvador de la Cruz, con quienes se acordó que una Comisión sería atendida en Palacio de Gobierno, por lo que se retiraron de la zona.

Tras una reunión con personal de la Secretaría de Gobierno, acordaron un diálogo el próximo lunes para analizar el adeudo del gobierno estatal con los empresarios. ■

EN CIFRAS

60

Millones de pesos es el adeudo que tiene el Gobierno de Jalisco con 70 empresas afiliadas a la Conatram desde 2013, de acuerdo con representantes de la confederación.

150

Unidades participaron en la movilización en la Zona Metropolitana de Guadalajara; la protesta se hizo de forma simultánea en todo el país.





TRANSPORTISTAS SON IGNORADOS

● **PROTESTA.** Camiones y grúas que integran la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) Jalisco salieron a las calles para manifestarse por los altos cobros de las grúas, la falta de regulación de este servicio y adeudos del estado. Poco antes de las 11 de la mañana, los contingentes llegaron a la delegación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y a la Secretaría de Administración del estado, donde fueron ignorados.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Lauro Rodríguez
ZMG 3A

Transportistas protestan y Administración los ignora

CAUSAN TRÁNSITO LENTO EN AVENIDAS

Los integrantes de la Conatram salieron a las calles para **exigir un alto a los excesivos cobros de las grúas y la falta de regulación del servicio**; en la SICT dejaron sus demandas en espera de que sean atendidas



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Tal como lo anunciaron el martes, ayer integrantes de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) Jalisco salieron a las calles para manifestarse por los altos cobros de las grúas, la falta de regulación del servicio y adeudos del estado. Parte de la protesta se dirigió a la Secretaría de Administración, pero ahí fueron ignorados.

El andar de los contingentes de la manifestación comenzó aproximadamente a las 9 horas. Los transportistas no cerraron las vialidades en su totalidad, pero sí generaron tránsito lento por avenidas como Adolfo López Mateos, Vallarta, Alcalde, Lázaro Cárdenas y otras.

Poco antes de las 11 horas los camioneros llegaron a los dos puntos proyectados: la delegación Jalisco de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y la Secretaría de Administración del estado.

En la SICT dejaron sus demandas en espera de que fueran atendidas y, posteriormente, realizaron una rueda de prensa en la que dieron detalles de las peticiones entregadas a la dependencia federal.

Habrán mesas con gruyeros

■ A fin de acordar los detalles del reglamento y la norma técnica que regirán a los gruyeros a nivel local, la diputada presidente de la Comisión de Movilidad, Mónica Magaña Mendoza, adelantó que en marzo se realizarían mesas de trabajo con el sector para poder determinar tarifas y condiciones de operación.

Recordó que la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte establece el mes de abril como plazo fatal para tener listo el reglamento, así como otros seis meses para elaborar una norma técnica.

“Lo que ellos deben saber para su tranquilidad es que así como hubie-

ron muchas mesas de trabajo con ellos para la ley, (también las habrá para) la norma técnica y ésta ya les va a dar mucha certeza”, afirmó.

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC) prometió que se trabajará de manera conjunta con los gruyeros para acordar la parte técnica de la ley, así como las nuevas tarifas, las cuales aplicarían este año o el próximo.

El artículo 292 de la ley de movilidad establece que el titular del Poder Ejecutivo reglamentará las condiciones técnico-operativas y tarifarias de los servicios de carga con grúas.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

Los integrantes de la Conatram se quejaron de que a la fecha no se ha publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el reglamento sobre cómo deben operar las grúas en las carreteras federales, lo que provoca que no exista un alto a los cobros excesivos.

Un solo servicio de grúa puede llegar a costar hasta 500 mil pesos a transportistas, lo que fue recriminado por la confederación, la cual llamó a la SICT a involucrarse en el tema a nivel nacional. Manifestaciones como la ocurrida ayer ya se replicaron en otros estados con las mismas demandas.

Tras la rueda de prensa, los transportistas se retiraron de la SICT. En contraste, en la Secretaría de Administración no tuvieron eco.

Los manifestantes acudieron a la dependencia estatal debido a que a

nivel local tampoco existe un reglamento para las grúas y porque existe un adeudo acumulado, desde 2013, de 60 millones de pesos con alrededor de 70 empresas gruyeras y se niega a pagar. La Conatram lamentó que su titular, Ricardo Rodríguez Jiménez, está cerrado a dialogar o negociar.

Ante la negativa a resolver dicha demanda, los transportistas se trasladaron por la tarde a Casa Jalisco, pero antes de llegar al lugar ya los esperaban elementos de la Policía Vial en la calle Manuel Acuña en su cruce con López Mateos, punto que fue cerrado para evitar que llegaran a la residencia oficial del mandatario.

Al final, en el punto se les prometió que tendrían un diálogo con personal de la Secretaría General de Gobierno (SGG).



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Protesta de empresarios y transportistas de grúas genera caos en la ZMG

Movilización. Entre las demandas exigen que se cubra un adeudo que tienen con empresarios desde la pasada administración y regular el cobro de grúas a nivel nacional

Héctor Escamilla

Transportistas y empresarios de grúas se manifestaron la mañana de este miércoles en calles de la zona metropolitana de Guadalajara y realizaron caravanas que partieron de cuatro puntos de la ciudad. Las demandas principales: a nivel federal la regularización del servicio de grúas porque los cobros que les aplican son excesivos, mientras que a nivel estatal exigen que se les pague un adeudo de 60 millones de pesos que le deben a los operadores de grúas y la aprobación de la reglamentación estatal, también relacionada a la operación de las grúas.

Tres de estos contingentes llegaron a las oficinas de la delegación Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y otro contingente llegó a la zona de Alcalde para manifestarse en las secretarías de Transporte y Administración.

A nivel federal demandan se publique el reglamento que regulariza los cobros de grúas, mientras que a nivel estatal exigen también leyes que vigilen la operación de las grúas, pero además que se cubra un adeudo que tienen con empresarios desde la pasada administración.

Uno de los contingentes partió de López Mateos Sur, otro más del nodo Revolución en la carretera libre a Zapotlanejo y uno más de Vallarta y Aviación. Estos tres arribaron a las instalaciones de la SCT. El cuarto contingente partió de carretera Saltillo hacia la zona de La Normal. La protesta causó en este momento severas



Contingentes. La movilización tuvo cuatro diferentes contingentes. /HÉCTOR ESCAMILLA

CIFRA

60 mdp

es la deuda que piden al gobierno estatal liquide con el gremio.

afectaciones en diversos puntos de la metrópoli.

“Hay problemas que tenemos que nos llegan a cobrar 200, 300 mil pesos por una maniobra, y en algunos casos hemos sabido de casos donde nos quieren cobrar hasta 500 mil pesos por un servicio donde tienen que llevar varias horas para sacar un camión que se fue al barranco o se salió de la carretera (...) un servicio de este tipo cuesta de 40 a 50 mil pesos”, expresó el Diego Bolio, dirigente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos AC. Señaló que de ahí la importancia de exigir la aprobación de la reglamentación y el tabulador de costos.

A nivel estatal, los transportistas se manifestaron en la

Secretaría de Administración, donde acusan el Gobierno del Estado adeuda 60 millones de pesos desde 2013 hasta 2019 por maniobras en los corralones de la autoridad estatal, así como servicios a las autoridades en materia de vialidad. También exigen se apruebe en Jalisco la reglamentación de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, donde se vigile la operación de las llamadas rutas piratas.

La protesta afuera de la SCT en Lázaro Cárdenas comenzó a retirarse a partir de las 13:00 horas.

No llegan a acuerdos

Los dueños de grúas que se manifestaron en la Secretaría de Administración tuvieron una reunión con las autoridades donde les exigieron el pago de los 60 millones de pesos que presuntamente les deben por servicios prestados entre 2013 y 2019.

Sin embargo, la autoridad estatal negó tener algún pendiente financiero con ellos, no existen documentos y la reunión se reventó ante la falta de

acuerdo del pago.

Ante esta negativa, los dueños de grúas con todo y unidades decidieron manifestarse a Casa Jalisco, pero antes que pudieran acercarse a la vivienda del Ejecutivo, elementos del cuerpo de antimotines colocaron vallas para evitar el arribo del contingente.

Los manifestantes finalmente decidieron acudir a Palacio de Gobierno, donde sostendrían una reunión con la Secretaría General de Gobierno.

“Hemos sabido de casos donde nos quieren cobrar hasta 500 mil pesos por un servicio donde tienen que llevar varias horas para sacar un camión que se fue al barranco o se salió de la carretera (...) un servicio de este tipo cuesta de 40 a 50 mil pesos”

Diego Bolio

Dirigente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos

Impacta a negocios de ZMG protesta de transportistas

Reportan menos venta porque dinámica cambió por el tráfico

YUNUEN MORA

Varios comerciantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tuvieron un impacto negativo en sus ventas ayer porque la manifestación de transportistas que se realizó en varios puntos de la Ciudad durante la mañana y tarde cambió temporalmente la dinámica de sus clientes y trabajadores.

Ayer, integrantes de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) se manifestaron

entre las 6:00 y las 16:00 horas con tráileres en los accesos carreteros de las Avenidas López Mateos Sur, Vallarta, Prolongación Alcalde y Autopista a Zapotlanejo, donde también transitaron por la Calzada Lázaro Cárdenas hasta la sede de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), cerca de Avenida Niño Obrero, en Zapopan, donde se juntaron unas 150 unidades.

En una tienda que vende fresas con chocolate en Lázaro Cárdenas, Gabriela señaló que la manifestación resultó en pérdidas para ellos, pues 70 por ciento de sus envíos se hacen por la mañana y ayer los reparti-



Yunuen Mora

■ Contrario a otros comerciantes, a Johnny le benefició la manifestación porque vende tacos cerca de la SICT y varios transportistas desayunaron con él.

dores no pudieron entregar a tiempo, mientras que quienes acuden por ellas al local disminuyeron a la mitad.

Verónica, quien tiene una cocina económica cerca de

Avenida Tepeyac y Lázaro Cárdenas, indicó que las ventas cayeron a la mitad.

"Muchos no vinieron a trabajar. A nosotros nos compran muchos oficinistas y en

la mañana no hubo tanta gente por lo mismo. Nosotros terminamos temprano, pero ahora nos quedaremos un rato más a ver si mejora la venta", dijo la trabajadora.

José Hernández, quien vende fruta en el cruce de Lázaro Cárdenas y Avenida San Ignacio, normalmente termina la venta a alrededor de las 14:00 horas, pero hasta las 13:00 aun tenía bastante mercancía.

Pero para Johnny no fue un mal día porque vende tacos al vapor cerca de la SICT y ayer acabó a las 10:00, en lugar de las 12:00 habituales, porque varios manifestantes desayunaron con él.

POR CUARESMA **Profeco vigilará** **venta de mariscos**

● Ante el inicio de la cuaresma, la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor (Profeco) arrancó ayer un operativo de vigilancia a espacios de venta de mariscos con la finalidad de que respeten los derechos de consumidores.

El titular de la Profeco en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), Sebastián Hernández Méndez, describió que en el Mercado del Mar de Zapopan, donde inició el operativo, se colocó una báscula móvil para que las personas verifiquen que les vendan kilos completos.

“Tenemos esta báscula móvil en la cual el consumidor va a poder constatar que se le estén dando kilos de a kilo. Estamos invitando a todos los proveedores a que tengan sus máquinas calibradas y de igual manera tenemos sellos para que al momento que tengan la báscula calibrada, demos certeza al consumidor de que le están dando kilos de a kilo”.

Añadió que estas acciones se extenderán por toda la ciudad.

La Profeco también supervisará que los comerciantes vendan el producto que ofrecen.

Lauro Rodríguez



Denis Santiago Hernández.

Vigilará Coprisjal comercialización de mariscos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Para garantizar que ahora que comenzó la temporada de cuaresma, los establecimientos que venden productos del mar cumplan todas las normas sanitarias, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del estado de Jalisco arrancó el operativo especial de vigilancia, explicó su titular Denis Santiago Hernández.

“Una, que es la vigilancia, dos que es la de fomento, y tres que es la toma de muestras y el muestreo que nosotros recolectamos de los alimentos para mandarlos al laboratorio, en la vigilancia regular, ustedes saben que visitamos a los establecimientos que en estos momentos intensifican sus actividades con la venta de pescados y mariscos porque la temporada es la que nos va marcando el incremento de la venta de estos productos”.

Explicó que además de vigilar los productos del mar, estarán atentos de las aguas purificadas que aumentan su demanda cuando llega la temporada de calor.

En todas las regiones sanitarias Coprisjal tiene cerca de 150 verificadores sanitarios de los cuales la mitad están en calle.

Las recomendaciones en la compra son las mismas de cada año, revisar que se vean frescos, que no se sientan aguados, os ojos brillantes, y no deben oler mal.



Gdl»

Jueves 23 de febrero de 2023

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

#MedioAmbiente

MINERÍA EN LA TIERRA DEL CÁRTEL

Las autoridades ambientales de Jalisco trabajan actualmente en el diseño del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional para la Región Cuenca Alta de la Costa Sur, una zona que destaca por dos factores: la intensidad de su actividad minera, y porque se ha convertido en tierra del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La trascendencia de la actividad minera en la Región Cuenca Alta de la Costa Sur queda evidenciada con dos datos del proyecto del Programa de Ordenamiento: el primero es que de esa zona de Jalisco se extrae casi una tercera parte de todo el hierro que consume la industria siderúrgica nacional.

Y el segundo es que más de un tercio de toda la superficie que esta región está concesionada por el Gobierno federal con fines de explotación minera.

Sin embargo, además de este perfil minero que presenta la Región Cuenca Alta de la Costa Sur, la misma también ha sido identificada como una de las bases de operaciones para el CJNG, pues fue ahí donde, en mayo de 2015, el grupo delictivo derribó un helicóptero del Ejército durante un operativo que, según se informó, pretendía capturar al jefe criminal de la organización, Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho".

La Región Cuenca Alta de la Costa Sur está conformada por los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación. En esta última localidad se rastreó al convoy del CJNG en 2015.

Por otra parte, el Gobierno de Jalisco diagnosticó en el Programa de Ordenamiento que la región está resultando severamente impactada por las actividades mineras:

"En la Sierra de Manantlán se encuentran algunos de los yacimientos de hierro más importantes del país. Durante cuatro décadas empresas mineras han explotado estos minerales mediante minas a cielo abierto, con la consabida degradación ambiental de una

región que se reconoce internacionalmente por sus altos niveles de biodiversidad".

Y complementa: "Las actividades mineras en la región son un gran problema, dañan sensiblemente el medio ambiente y la conservación de la biodiversidad que es muy importante en este territorio. La extracción minera no contribuía sensiblemente a la economía local de los indígenas; todo lo contrario, perjudicaba sus actividades agropecuarias por la destrucción de cerros, la acumulación de escombros y la contaminación y el debilitamiento del sistema hidrológico. Además, la gente que vive cerca de las mineras reporta problemas de salud, entre ellas enfermedades de

la piel, esterilidad, daños oculares y constantes diarreas".

Región concesionada

Aunque el diagnóstico que elaboraron las autoridades ambientales de Jalisco muestra que las actividades mineras generan múltiples afectaciones para esta región, tanto de índole ecológica, social y de salud pública, todo indica que esta industria continuará en expansión durante los próximos años.

Esto se corrobora con el hallazgo que hace el proyecto del Programa de Ordenamiento, en el sentido de que más de una tercera parte de toda la región se encuentra concesionada por el Estado mexicano





Pese al diagnóstico de las autoridades ambientales de Jalisco acerca de las afectaciones que generan las actividades mineras, todo indica que la industria continuará su expansión en los próximos años en la Región Cuenca Alta de la Costa Sur

para ampliar las actividades de explotación minera:

"En la región hay muchos yacimientos mineros. Siguiendo con la información del Servicio Geológico Mexicano (SGM) existen 105 concesiones mineras vigentes al 2021 que tienen injerencia en la región, estas concesiones ocupan un total de 137 mil 568.465 hectáreas lo que representa el 34.79 por ciento del territorio. Asimismo, en la región se localizan 145 yacimientos mineros".

El documento también identifica cuántos sitios específicos en la región ya se encuentran con explotación minera: "En la región se encuentran seis minas operando actualmente (...) tres en producción, dos en operación y una reactivada".

Sin embargo, el Consorcio Benito Juárez Peña Colorada, responsable de la operación de la "Mina Peña Colorada" en

la Sierra de Manantlán, aparece identificado como "el actor privado más importante" del sector minero en la región:

"El consorcio minero Benito Juárez - Peña Colorada es una empresa dedicada a la exploración, explotación y beneficio del mineral de hierro que satisface a la industria siderúrgica nacional. La producción anual de Peña Colorada es de 4.1 millones de toneladas de pellets la cual representa el 30 por ciento del mineral de hierro que se utiliza en la industria siderúrgica nacional, esto coloca dicho proceso productivo entre los más importantes de México".

Los pellets son aglomerados industrialmente para ser utilizados como materia prima en la producción del acero en México.

El 50 por ciento de su producción se transporta en góndolas de ferrocarril en 22 trenes, los cuales "transportan 187 mil toneladas de pellets cada mes con destino a Monterrey y Puebla, convirtiendo a esta empresa en el principal cliente de Ferromex"; el otro 50 por ciento se embarca vía marítima desde Manzanillo hacia Lázaro Cárdenas "enviando dos barcos al mes con 70 mil toneladas de pellets cada uno".

Problemáticas mineras

La elaboración del Programa de Ordenamiento para esta región se encuentra actualmente en consulta pública; sin embargo, durante su realización se hicieron talleres con los habitantes de la zona.

En el taller realizado en Cuautitlán de García Barragán, donde se encuentra la "Mina Peña Colorada", entre las conclusiones obtenidas está la siguiente: "El principal problema es la minería irregular que genera problemas sociales y deterioro ambiental".

Además, en la definición de los "Problemas del sector minero", se incluyeron estos: baja biodiversidad; incendios forestales; deforestación; azolve de cuerpos de agua y contaminación; plagas y enfermedades; inseguridad (incremento de violencia); minería irregular; y falta de empleos formales o bien remunerados.



■ Cuestionan protocolos para atender casos de acoso.

Denuncian más casos de acoso

Acusa una colectiva que el problema se registra desde 2018 en esa secundaria

MARIANA QUINTERO

Contrario a lo dicho ayer por el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, quien aseguró que apenas la semana pasada se reportó un presunto caso de acoso en la Secundaria 71 de Zapopan, la Red de Maestras Feministas reportó a través de un comunicado que esta situación se ha dado desde 2018.

“Manifestamos nuestro apoyo completo a todas nuestras compañeras colegas y alumnas que lidian hoy por hoy con las consecuencias del acto mismo del acoso, y que llevan desde 2018 enfrentándolo solas porque las instituciones que prometen cuidados no cumplen con el compromiso de brindar espacios seguros y libres de violencia y acoso”, apuntaron.

El presunto agresor señalado desempeñaba tareas docentes y administrativas, pero según Flores Miramontes, ya fue separado del cargo.

De acuerdo con la colectiva, estas situaciones ya habían sido reportadas a la dirección del plantel y a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), aunque sus señalamientos fueron desestimados en todas las instancias. No precisaron cuántos casos más se han registrado.

Señalaron que también se han visto afectadas maestras y otras trabajadoras. Por ello solicitan se les informe sobre los procesos empleados para resguardar la integridad de las víctimas, de acuerdo con los protocolos existentes.

La Red comentó que desde 2019 han señalado a la SEJ que sus protocolos de atención a casos de acoso y hostigamiento carecen de perspectiva de género.

Por su parte, la SEJ indicó que si tenían registro de quejas internas en el plantel desde 2018 y admitió que no se aplicaron los protocolos ante el Órgano Interno de Control.

Agregó que estos casos son investigados por el Órgano Interno de Control, por la Fiscalía del Estado y, en su caso, por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

EJECUTIVO

Lanzan la convocatoria de Becas Profesionales

● La convocatoria de Becas Profesionales, programa que considera descuentos de 25 a 100 por ciento para estudios superiores y posgrados, fue lanzada ayer por el gobierno del estado.

Cualquier interesado puede participar, aunque debe contar con un promedio mayor a 8.5 y reunir el perfil de la universidad a la que quiera entrar.

El programa considera opciones en 11 instituciones escolares, entre ellas la Universidad Panamericana (UP), Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Universidad del Valle de Atemajac (Univa), Universidad Cuauhtémoc, Universidad Antropológica de Guadalajara y otras.

Medicina y Derecho son las carreras para las que se solicitan más becas, apuntó el director de Profesionales del estado, Martín Orozco Almadéz.

La convocatoria cierra el 31 de mayo. Luego sigue un periodo de validación del 1 al 15 de junio, así como otro de dictaminación del 16 al 30 de junio.

Los resultados se darán a conocer el 7 de julio. *Jessica Pilar Pérez*

17 escuelas de Magdalena recibieron material educativo

Como parte del programa Escuela para la Vida, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes entregó dos Aulas de Innovación Educativa – Aulas Google, mobiliario, insumos de mantenimiento y kits de arte y activación física a 3 mil 322

estudiantes y 135 docentes de 17 escuelas en Magdalena.

El secretario destacó que una de las estrategias del proyecto Recrea es brindar a las y los estudiantes de Jalisco óptimas condiciones para su aprendizaje: "Cuando queremos llegar lejos tenemos que

apostarle a la educación, y en ese sentido, ese lejano inicio de esta administración, cuando nos propusimos hacer un proyecto que trascendiera tiempos, colores, partidos, hoy es una realidad".

Añadió que las y los maestros de Magdalena se destacan por su perseverancia, pues aprovechan las oportunidades que ofrece la Secretaría de Educación para seguirse formando:

"Este año vamos a entregar más de 400 Aulas Google y ya varios de ustedes se han apuntado y ya me comprometí con algunos de ustedes a que mientras siga ese ritmo de capacitación en los docentes y ese compromiso con Escuela para la Vida, nosotros vamos en reciprocidad, no solo a dar estas Aulas Google adicionales, sino también computadoras a nuestros compañeros maestros".



El objetivo del programa Escuela para la Vida es brindar educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Regalarán mamografías

Conmemoran el Día Internacional de la Mujer. VIOLETA MELÉNDEZ

- Del 6 al 10 de marzo, el Instituto Jalisciense de Cancerología realizará mamografías, ecos mamarios y papanicolaus de manera gratuita, a propósito de que el 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer.
- Es necesario pedir cita en Twitter, a la cuenta @ijc_salud, para registrar a la interesada y asegurarle un espacio.
- "Recuerda que la detección oportuna es primordial para cualquier tipo de cáncer. En-

vianos mensaje directo para agendar tu cita", publicó la dependencia mediante su cuenta de Twitter.

- El cáncer de mama se detecta en 49 mujeres cada mes en Jalisco, y debido a que muchos casos no son atendidos oportunamente, derivan en muertes.
- Jalisco es el séptimo lugar nacional en fallecimientos a causa de esta enfermedad, con 22 muertes por cada 100 mil mujeres, de acuerdo con la Secretaría de Salud.

- El cáncer cervicouterino es la segunda causa de muerte femenina en la entidad, al registrar 10 defunciones por cada 100 mil mujeres. El grupo de edad más afectado es el de 50 a 59 años.
- Ambos padecimientos pueden detectarse a tiempo mediante la autoexploración mamaria, mamografía, eco mamario y papanicolaou, donde se registran cambios en los tejidos y se determina si es maligno o no.



Guadalajara destaca como un imán de talento en la industria de la moda

Con la Perla Tapatía como eje rector, Jalisco es el epicentro de una revolución en el mundo de la moda. No sólo a nivel estético y artístico, sino también en los campos económico y educativo.

Sony Chalouh Jade, profesorero de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive), explica que “los indicadores de la industria formal han dado importantes signos de recuperación. Las exportaciones de prendas de vestir en el 2022 registraron un crecimiento del 15% con respecto al 2021, lo que nos llevó a alcanzar un monto de siete mil 200 millones de dólares, cifra que refleja la competitividad y potencial de nuestro sector”.

Los números también son positivos para los emprendedores del sector del vestido (diseñadores y micro emprendedores), que generan una derrama de 391 millones de pesos anuales, agrega la propia Canaive.

La industria ha desarrollado tal “músculo” que le alcanza incluso para “vestir” a otros sec-



DE LOS TALLERES A LAS PASARELAS. En la ciudad se desarrolla toda la cadena de valor que involucra a la industria de la moda.

tores económicos. Por ejemplo, un evento de gran calado como Intermoda, en su edición 77 (celebrada del 12 al 15 de julio de 2022) ofreció una derrama de 25 millones de pesos solamente para el sector hotelero de la ciudad, expuso la Oficina de Visi-

tantes y Convenciones (OFVC).

Según el organismo, la industria de la moda en Jalisco genera más de 30 mil empleos y casi un tercio de ellos se ubican en nuestra ciudad.

► Páginas 6 y 7

TALENTOS ENTRE NUEVAS PROPUESTAS Y LEYENDAS DEL SECTOR

Jalisco, semillero de diseñadores de moda



PROPUESTAS BRILLANTES. Colecciones como las de Benito Santos (en la fotografía), son muestra de la dinámica escena de moda y arte que brinda nuestro Estado.

Los emprendedores del sector del vestido generan 391 millones de pesos anuales

El Estado es cuna de grandes profesionales de la moda, tanto consolidados como emergentes, quienes le aportan identidad y distinción a nuestra entidad a través de sus creaciones. El presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive) Delegación Jalisco, Roberto Santana Flores, detalla el panorama actual de los diseñadores que quieren forjar una trayectoria en la industria de la moda. "Si hay muchos jóvenes que quieren incursionar en el tema de la moda, hay varios institutos que se dedican a formar diseñadores, pero además las grandes universidades también ya tienen su carrera de Diseño de Modas. Creo yo que en pocos años esto va a fructificar porque (los talentos) son buenos".

Resalta que Jalisco y Ciudad de México son los dos puntos más importantes de la República Mexicana como creadores de moda. "En Jalisco somos muy buenos en diseño de modas, diseño para dama, también producimos mucho pantalón y jeans, además de uniformes, tanto escolares, pero sobre todo para oficinas y bancos. También la manufactura es muy buena".

La derrama económica anual en Jalisco de los emprendedores del sector del vestido (diseñadores de moda) es de 391 millones de pesos anuales, correspondiendo aproxima-

damente a un millón novecientos mil prendas por año.

"Y cada día va aumentando porque son muchos los que quieren dedicarse a la cuestión de la moda. También nosotros ya estamos exportando algo de moda para Centro y Sudamérica fundamentalmente", explica.

La Canaive también registra el dato de que hay alrededor de 550 diseñadores y confeccionistas emergentes, así como micro emprendedores en Jalisco. "Cada día crecen los muchachos que quieren incursionar en esto de la moda, algunos para trabajar en las empresas como diseñadores, y otros porque tienen el interés muy genuino y bueno de crear su propia marca, que es difícil, pero algunos sí lo lograrán", reconoce.

Sobre cómo las Canaive apoya a los diseñadores emergentes, resalta Roberto Santana que la cámara constantemente tiene cursos de capacitación en diseño, en patronaje, en costura y digitalización, "aunque sus escuelas les dan esto, nosotros les damos una capacitación más personalizada en grupos muy pequeños de 10 a 12 personas".

También ofrece la oportunidad de acercarse a estos mismos creativos a eventos como Intermoda, "les conseguimos precios preferenciales en los stands para que ellos puedan mostrar sus adelantos de lo que están haciendo".

Intermoda es una plataforma de negocios, moda y tendencia, que se ha convertido en un referente de diseño para el Estado, también tiene puntualmente programas que impulsan a los diseñadores emergentes en cada una de sus ediciones.

Santana destacó que Jalisco se caracteri-

¿Dónde estudiar moda en Jalisco?

Estos son algunos de los principales centros educativos donde se puede estudiar Diseño de Modas en Jalisco:



za como referente en la moda, porque a sus diseños se les pone un toque mexicano desde tonos, telas y accesorios, "ahí está el diseño de alta gama, hay muy buenos diseñadores en cuanto a vestidos para niñas también, pero también sobresalimos en el diseño de vestidos de manta, pero con aplicaciones muy mexicanas que se exportan con gran éxito a países como Estados Unidos y Europa, con los temas nacionales que les gustan a este público y ca-

VOZ DEL EXPERTO

LUIS ENRIQUE BÓLVAR, especialista en moda

Brillante, la nueva generación de creativos

El especialista en moda y profesor, Luis Enrique Bolívar, habla sobre el panorama actual del diseño emergente. "Hay mucho talento y desarrollo creativo, está un poco menos complicado que antes, porque también hay un aspecto generacional que está ayudando a la búsqueda de propuestas diferentes, pero todavía les cuesta mucho trabajo que (a los diseñadores) se les abran las puertas, que reciban ciertos apoyos y que no se queden siempre en las mismas manos, que es lo que ha venido pasando desde hace tiempo".

Resalta que es importante que los diseñadores emergentes cuenten con un capital para poder llevar a cabo su trabajo de manera más formal y empresarial. "Pero lo digo por experiencia, sí existe mucha gente que ya está saliendo de la caja y que está generando propuestas muy diferentes a las que estamos acostumbrados".

Sobre las propuestas estéticas de los diseñadores de moda emergentes en Jalisco, señala que "hay una variedad considerable en términos de propuesta, lógicamente no vamos a dejar de tener las influencias de las llamadas tendencias y de todo aquello que estéticamente ya tenemos más cerca por una cuestión de comunicaciones inmediatas a través de redes sociales. Viene una influencia mucho más multicultural y más resista en torno a lo que vivimos".

Bolívar resalta que las inquietudes y preocupaciones de quienes inician tienen que ver con sobrevivir en lo que hacen, que su proyecto pueda ser verdaderamente un negocio con una base empresarial sólida, "y esto no es algo nuevo, siempre ha sido complicado para todos los diseñadores, al menos en el lado latinoamericano".

UNA JOYA QUE COMIENZA A BRILLAR

La marca Pánuco, un caso de éxito

A sus 24 años, Miguel Pánuco ya cuenta con una carrera que pisa fuerte en el diseño. Más que una promesa, es uno de los creativos más destacados y en evolución.

Pánuco comenzó a los 13 años de edad en la moda. Lo hizo al principio como un pasatiempo, por el gusto de hacerlo y para tomar herramientas. A los 17 años estuvo realizando estadísticas con diferentes diseñadores de Guadalajara, entre ellos Alberto Rodríguez.

"Fue con él con quien empecé a incursionar sobre lo que significa tener una firma de lujo o cómo funciona un taller de alta costura en cuestión de técnica, él fue un muy buen maestro".

A la par, Miguel participaba en proyectos escolares para seguir generando experiencia.

Cuando estaba por cumplir 18 años se fue a concursar a "México Diseña By Elle" en 2017. En este certamen obtuvo el cuarto lugar a nivel nacional. Cuando concluyó el concurso en la Ciudad de México, regresó a Guadalajara para desarrollar la identidad de su firma. "En enero del 2018, otra plataforma me abre las puertas, Intermoda, el recinto me permite presentar la primera colección de la firma, 'Fugaz', donde sale el icónico top de mariposa".

Durante y tras la pandemia Miguel tuvo que trabajar arduamente para abrir otras puertas. "Yo vengo de una familia de clase media, yo he tenido que pagar todo, ha sido un trabajo constante y de mucha disciplina a pesar de los altibajos".



MIGUEL PÁNUCO. El diseñador (al centro) está causando furor en la escena de la moda a nivel nacional.

"Afortunadamente cuento ahora con un equipo de trabajo somos ocho o 10 personas las que colaboramos temporada tras temporada, y ahora puedo delegar algunas actividades, sin embargo, tu tiempo, tu ojo y tu corazón, están al pendiente de todo, pues la firma es como tu bebé, te demanda muchas cosas, y aunque lo delego, no quitas el dedo del renglón de ninguna cosa y eso es algo que pagará todo de los creativos, que somos muy perfeccionistas de nuestro trabajo".

da día hay más jóvenes diseñadores que se dedican al desarrollo de ese tipo de productos".

Las recomendaciones para quienes quieren ser parte de la industria textil, dice Santana que es relevante que creen su propia marca para que puedan distinguirse en el mercado nacional e internacional, además de hacer sus prendas con mucha calidad, seriedad y servicio, además de trabajar en un estilo propio que los diferencie de los demás diseñadores.

Sobre cómo ha logrado generar recursos para su firma, señala que es una cuestión que cada creativo debe poner en práctica de acuerdo a sus conocimientos sobre lo técnico y lo que les gusta hacer. "Yo tengo mi propio taller y yo tengo a la gente que se encarga de fabricar las piezas de Pánuco".

Sobre apoyos o programas que emite el Gobierno para diseñadores emergentes, señala que no se ha percatado de su existencia. "Puedes ver que hay fondos para la cultura y el arte, como para el artista plástico, para los bailarines, los actores, pero en específico para el diseñador de modas siento que no hay ningún apoyo que se enfoque a la industria textil del país".

Sin embargo, lo que también le ha funcionado a Miguel es hacer alianzas y colaboraciones con otras firmas, "lo que me interesa cubrir son las sociedades comerciales, el próximo mes lanzamos una colección de bisutería fina con Tierra Krossa, yo diseñé para ellos una colección de ocho piezas de joyería, y estas alianzas me han funcionado a mí para poder incrementar mi cartera de productos, generando estos lazos con mis colegas". La firma Pánuco tiene cinco años con un crecimiento a paso a firme.

Pánuco no es el único que talento emergente. Otros vienen avanzando en el mercado son Antonio Zaragoza y Kenia Filippini de Liberal Youth Ministry, Edith Flores de Fatie, Regina Mondragón, Juan Pablo Medina de Rituales, Raúl Orozco, Daniel Mindiola, Paulina Luna, Jacobo Sin A y Mauricio Mosqueda.

CREATIVIDAD Y DINERO EL SECTOR SE CONSOLIDA

Guadalajara y Zapopan son los dos principales polos de riqueza en esta industria que arroja números positivos para la economía local

Según el INEGI y la Cámara Nacional del Vestido (Canavei), los ingresos totales del sector alcanzaron 96 mil 615 millones de pesos (MDP) en el país, una cifra positiva y que demuestra el dinamismo que brinda esta industria.

Para Jalisco hay buenas noticias, pues entre los municipios con mayores ingresos en este campo destacan, en segundo y tercer lugar, Guadalajara (con 3 mil 953 mdp) y Zapopan (con 3 mil 576 mdp), ambos sólo por detrás de la alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México.

En cuanto a unidades económicas se refiere (en el área de "Comercio al por Menor de Ropa, Bisutería y Accesorios de Vestir"), para Guadalajara se contabilizan 4 mil 647, en Zapopan, mil 330; esto, de un total de 17 mil 487 que corresponden a Jalisco como entidad federativa, ocupando el segundo lugar, únicamente por detrás del Estado de México.

Los datos relativos a unidades económicas arrojan que el sector empleó a 309 mil empleados a nivel nacional, y Guadalajara ocupó en ese listado el segundo sitio, con más de 10 mil, de los alrededores de 30 mil puestos de trabajo que brinda la industria en nuestro Estado.

Crecimiento vertiginoso

Roberto Arechederra, secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, explicó que "la industria de la moda, emplea en nuestra entidad a 31 mil 554 personas, que se vinculan de manera directa e indirecta, y más de medio millón de personas a nivel nacional".

El funcionario agregó que "la moda es una forma de generar desarrollo económico, tenemos una gran oportunidad en el Estado, en donde eventos, como por ejemplo Intermoda, permiten seguir impulsando la industria de la moda y la industria textil".

Como lo menciona el funcionario, la edición

Textiles y prendas de vestir, motores del desarrollo en el Estado



MAURICIO MOSQUEDA. Creador de la marca Mosma Moda y ejemplo del empuje empresarial y creativo de nuestro Estado.

más reciente de Intermoda fue un buen termómetro para mostrar el empuje del sector a nivel estatal y nacional. Con Expo Guadalajara como su sede, convocó a 21 mil compradores mayoristas, 600 expositores y mil marcas distribuidas en mil 400 stands en 12 pabellones, con especial énfasis en productores locales.

Roberto Santana, presidente de la Cáma-

ra Nacional de la Industria del Vestido Delegada Jalisco, anotó que nuestro Estado es "el cuarto lugar en la República como productores de prendas de vestir, y en moda, somos capital nacional en el desarrollo de todo lo que es moda, calzado, joyería y vestido".

Según datos de la Secretaría de Desarrollo Económico en nuestro Estado, los munic-

pios que emplean al mayor número de trabajadores de la moda son Guadalajara con un 48.1%, Zapopan con 17.9% y Lagos de Moreno con un 6.3 por ciento.

El mayor desafío es mantener la cadena de suministros en las materias primas, encarecidas por la inflación y los conflictos políticos en Asia y Europa.

PERFIL

Benito Santos, dueño de las pasarelas



Benito Santos nació en la comunidad de Tepehuaje de Morelos, Jalisco. Su carrera en el mundo del diseño de moda comenzó a temprana edad y su inspiración fueron las canchucas, por medio del boceto de siluetas femeninas con diferentes vestuarios y zapatos.

Benito se mantiene fiel a sus raíces, el oficio y a su amor por México, elementos que se encuentran impresos en cada una de sus creaciones.

A los 29 años de edad, mientras trabajaba como doctor en un hospital de la Perla Tapatia —estudio medicina en la Universidad de Guadalajara— Santos decidió tomar un nuevo camino y estudiar diseño de moda (en el Instituto Larpasac), por lo que se ha descrito como "médico de profesión y diseñador por convicción".

En 2008, debutó como diseñador ante el público de Intermoda, después de ese momento, el resto es historia.

El éxito internacional llegó de la mano de Ximena Navarrete, musa, confidente y Miss Universo. "Cómo sucedió? Pues en la fase de apasionado de los looks de gala, creó el vestido con el que la Miss Universo 2010 fue coronada. Un atuendo rojo que se volvió clave del éxito

para ambos, un vestido que —en palabras de la propia Ximena— "volaba" por el escenario.

Desde entonces, la creación de looks de gala ha sido el modelo de negocios del diseñador, quien se ha especializado en la alta costura y el diseño a medida; ahora bien, esto lo logra sin dejar de lado sus colecciones RTW, Spring-Summer, Cruceiro, Fall-Winter y Prefall.

Sus colecciones se han presentado en las principales plataformas de la moda a nivel mundial: Intermoda, Mineva Fashion, Google + Fashion, Fashion Week de CDMX, El Paso, Nueva York, Dubai, Los Angeles, Helsinki, Barcelona y Miami, entre otros.

Su trabajo es ya reconocido internacionalmente gracias a las más de 30 colecciones que ha presentado a lo largo de su carrera, lo que incluye su más reciente colaboración con Mattel, para la creación de "Barbie Día de Muertos", por Benito Santos.

La moda es la gran pasión de Santos, pero el éxito no ha llegado de manera fácil. Benito es sumamente disciplinado, en su vida no hay días de descanso, se mantiene siempre creando e innovando, lo que le ha llevado a expandir sus líneas de diseño y asentarse en el mundo de la pasarela, el calzado, los muebles, y lo más importante, el diseño para novias, pues desde 2019 tiene una tienda especializada en ese campo.

Jorge Lupercio y Sandro Cruz, dos estudiosos del mundo de la moda, publicaron el libro "Revolución de un Maniquí. Historia contemporánea de la industria de la moda en Guadalajara, Jalisco, México", disponible en el Hotel Villa Guzmán (López Cotilla 1738) y Librería Carlos Fuentes (Av. Periférico Norte Manuel Gómez Morán 1089), proyecto que recopila el inicio de la moda en Jalisco y las figuras más representativas en este rubro al paso de los años.

"Todo lo que tiene que ver con el diseño y la ropa, siempre ha existido, no es una cosa nueva, lo que nosotros hacemos en este libro, fue hacer una investigación y una curaduría de algunos de los personajes más importantes que han influido en el diseño de ropa en Jalisco". El libro abarca desde los años 60 hasta la actualidad.

Entre los momentos que han marcado participamos en la industria, destacan:

- Entre los años 40 y los años 50, llegaron los almacenes como Chalit y Fábricas de Francia. También destaca Almacenes Zaragoza, "ya de gente local", dice Lupercio.

- En los años 60 en Tlaxiotepec estaba "El aguila descalza" donde se hacían diseños en mantas con detalles mexicanos.

- Había también boutiques especializadas con los magazines que llegaban de Europa, pero después llegó el estilo norteamericano que influyó en la confección de prendas hechas en México.

- En Guadalajara, había una maestra, María Martínez Rodríguez, contratada por la Singer, que era extraordinaria en la costura", explican los expertos.

- Bertha Zarkin fue alumna de María Martínez, quien años después sería diseñadora, "tuvo una tienda muy importante en Guadalajara, entre los 60 y 70 desarrolló todo lo que tiene que ver con tejidos".

- La llegada a la Zona Metropolitana de centros comerciales, como Plaza del Sol, permitió que se instalaran boutiques que ofrecían las prendas más modernas traídas de Estados Unidos.

- En los años noventa ya se escuchaban los nombres de grandes talentos como Julia y Renata o Macario Jiménez.

- En la actualidad, Lupercio reconoce la labor importante que están haciendo Jonathan Morales, Liberal Youth Ministry Benito Santos, Abel López, Alfredo Martínez, Osmo y Flores y Paulina Luna, por mencionar algunos.

Jalisco, con larga historia en el diseño de modas

CRÓNICA

Así se vive el día en un taller de moda

En la colonia Santa Teresita de Guadalajara se encuentra el taller de costura de Blanca Robledo Gutiérrez, donde su fiel compañera Teresa Rivera Ortiz es su aliada de batallas con el hilo, la aguja, el patronaje y la máquina de coser. Ellas colaboran para Mauricio Mosqueda, el diseñador de la marca tapatia Mosma Moda.

La historia comienza un jueves por la tarde. Caluroso y con el sonido de la televisión de fondo, Peñabazca y Teresita están concentradas en su trabajo a la espera de Mauricio. Sus mentes y manos se enfrascan en darle los toques finales a las prendas de la nueva colección del diseñador.

Blanca recuerda que llevan trabajando con Mauricio tres años y medio. "Él busca hacer ropa moderna casual, piezas que pueden ser para algún evento, pero no son ropas que luego no te puedas poner, les da muchas formas de uso".

Mauricio se encuentra entre Guadalajara y Ciudad de México, donde busca consolidar su marca. Blanca reconoce que constantemente "hablamos por teléfono para detallar y nos ponemos de acuerdo, elaboramos las prendas y él viene a probar todo el muestrario". Destaca que el diseñador no escatima en la calidad de sus piezas.

Además de ellas dos, Mauricio se apoya en Diego, su asistente y mano derecha en Guadalajara. Blanca y Teresita son pilares en el desarrollo técnico



TERESA RIVERA. Más de dos décadas de experiencia le han dado la sensibilidad para conocer el mundo de la moda en Jalisco.

de confección de las prendas de Mosma, aman su trabajo y tienen gran experiencia haciendo magia con la tela y la máquina de coser, creando piezas artesanales, por ejemplo Tere, es muy buena para el tejido.

Blanca cuenta que tiene aproximadamente 25 años trabajando en su taller. Antes lo tenía en Chapultepec Country y ahora está en Santa Teresita.

Unas horas después de iniciada la charla llega Mauricio para probar las prendas. El diseñador y creativo explica: "Me toca dirigir la decisión de las piezas, los terminados que deseo que tengan y el peso de cada tela cierto movimiento. Es un trabajo en conjunto con Blanca porque ella tiene la función de hacer que estas piezas se vuelvan realidad".

EL GRITO DE LAS MEDUSAS

■ Sábado 3 de junio, 20:30 /
Domingo 4 de junio, 18:00
horas.

■ Teatro Degollado

■ El coreógrafo de Québec Alan Lake desarrolla su enfoque multidisciplinario al involucrar su lenguaje coreográfico y su sensibilidad a las artes visuales en una obra para nueve bailarines y un músico en vivo, inspirado en la pintura *Le Radeau de la Méduse* (La balsa de la Medusa) de Géricault y el estado de emergencia experimentado por sus naufragos.



ENCUMBRAN JALISCO EN FESTIVAL DE MAYO

CULTURA FESTIVALES

ALEJANDRA CARRILLO

Que Jalisco cumpla 200 años como Estado libre federado no pasará desapercibido para el Festival Cultural de Mayo, al contrario.

Sergio Alejandro Matos y la secretaria de Cultura, Lourdes González, presentaron ayer las actividades de este festival, a dos meses de su arranque.

“Jalisco es luz y sol y barro, tierra de jal que da sustento a una estirpe de artistas y creadores de añejas raíces, tierra de artífices y escritores que cumple dos siglos de haber sido forjado como un estado libre y soberano, Jalisco está de fiesta y ese será el eje del programa de este año del Festival Cultural de Mayo”, explicó Matos sobre la temática del festival.

Este año, además, vendrán compañías y artistas de Alemania, Canadá, Estados Unidos y España.

En la edición 26 del encuentro se sumarán las obras de más de 400 artistas, artesanos jaliscienses y creadores de otras muchas de latitudes.

“Vienen a mostrar la magia de sus obras y a dialogar con la profundidad y la nobleza de nuestra historia”.

El programa comenzará con la exposición “Jalisco tradicional y contemporáneo” en la Casa Jalisciense de las Artesanías, así como una ruta escultórica de 33 obras de gran formato hechas por artesanos desde la Avenida Chapultepec hasta la explanada del Teatro Degollado.

Se inaugura también “Linajes de Barro”, una retrospectiva de artesanos elegidos en el Premio Nacional de la Cerámica en Tlaquepaque; el Museo de Arte Raúl Anguiano tendrá una mues-

Acude

DESTIERROS. MADRIGAL CONTEMPORÁNEO.

■ Sábado 13 de mayo, 20:30 horas.

■ Teatro Degollado

■ Del compositor jalisciense Ricardo Zohn Muldoon, es una obra para cuarteto vocal femenino interpretada por el Quince Ensemble de Estados Unidos. Dirigida por Antonio Camacho y su compañía tapatía La Coperacha, esta obra fue posible gracias a un encargo de la Fromm Foundation de la Universidad de Harvard.

MARTÍN GARCÍA GARCÍA

■ Viernes 19 de mayo, 20:30 horas.

■ Teatro Degollado

■ Ganador del Concurso Internacional de Piano de Cleveland 2021, Martín es un pianista español que ha estudiado en la Escuela Superior de Música Reina Sofía con Galina Eguiazarova —recibiendo de manos de Su Majestad la Reina Sofía el premio al Mejor Alumno de la cátedra—, es también Máster en Piano por la Escuela Superior de Música Mannes de Nueva York.

tra colectiva de artistas modernos de Québec y se realizarán conciertos de música clásica en templos como el Expiatorio.

Zapopan recibirá también un festival de arte urbano en 3D.

En general se suman 53 actividades y 28 exposiciones en este programa.

El programa completo se puede consultar en festivaldemayo.org. Los boletos para las funciones ya están a la venta.

Anuncian edición 26 del Festival Cultural de Mayo



Una de las presentaciones de este año es la presentación de la danza *Symphonie Dramatique*. ESPECIAL

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

Del 2 de mayo al 4 de junio se llevará a cabo la edición 26 del Festival Cultural de Mayo, el cual contará con más de 50 activida-

des que se realizarán en diversos foros abiertos y cerrados de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Chapala y Lagos de Moreno.

El director de este encuentro,

Sergio Alejandro Matos, explicó que en esta edición participarán cerca de 400 expositores procedentes de Alemania, Canadá, Estados Unidos, España, Estados Unidos, Quebec. El organizador detalló que en total se han invertido más de 8 millones de pesos en este festival.

El festival contará con la exhibición de más de 300 obras; 28 exposiciones de arte e instalaciones, individuales y colectivas; 13 conciertos; siete activaciones; dos funciones de danza; tres conferencias; la participación de 398 artistas de Jalisco, 15 nacionales y 31 internacionales.

Cabe destacar que es la primera ocasión que se unen al festival Tlaquepaque y Tlajomulco, y es la segunda vez en que Zapopan es sede de varias actividades. En el programa, con sede en el Teatro Degollado, destaca el madrigal contemporáneo titulado *Destierros*, escrito por Laura Zohn, y musicalizado por su hermano Ricardo Zohn, un espectáculo en el que la puesta escénica está a cargo de Antonio Camacho y la interpretación es de Quince Ensemble. —

INSTALACIONES. Exposiciones, obras, estrenos y más sorpresas se esperan en la edición del evento.



FOTOS: ESPECIAL

El FCM muestra programa 2023

LLEGAN A SU EDICIÓN 26

Organizadores **prometen grandes actividades en espacios públicos** para el disfrute de los jaliscienses



SHOW
FERNANDA RANGEL
GUADALAJARA

Dentro del marco de los 200 años de la fundación de Jalisco llega la edición 26 del Festival Cultural de Mayo (FCM) que tendrá actividades por toda el área metropolitana de Guadalajara, así lo dieron a conocer los organizadores en una rueda de prensa que se llevó a cabo en el Teatro Degollado.

Este festival se llevará a cabo del 2 de mayo al 4 de junio y se realizará en espacios públicos, así como en foros culturales. En la semana de inauguración tienen planeadas exposiciones en Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco y Zapopan que mayormente estarán en andadores y espacios públicos para que más gente pueda disfrutarlas.

Alejandro Matos Uribe, director del Festival, dijo también que el objetivo principal es celebrar a Jalisco. "El festival lo convierte en el eje de sus actividades, un eje que integra la participación de casi 400 artistas y artesanos jaliscienses y creadores de otras latitudes", explicó.

Durante su intervención, Lourdes González Pérez, titular de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) destacó



PARA TODOS. La secretaria de Cultura presume que nuevamente llegará a plazas, parques, explanadas, templos y al Teatro Degollado, su sede principal.

el gran significado de este proyecto pues, asegura, ha sabido, no solamente permanecer, si no evolucionar durante 26 años y logrando una programación artística de primera. "Se convirtió en un espacio también para la formación de artistas culturales de saberes y experiencias, destacó.

Aplaudió también el esfuerzo de que las actividades se logren en espacios públicos para llegar a parques, explanadas, plazas, teatros y el Teatro Degollado, como sede principal.

Los organizadores dieron a conocer algunas de las actividades que estarán disponibles como: la exposición artesanal *Jalisco Tradicional y Contemporáneo*, en la Casa de las Artesanías Jaliscienses a partir del 2 de mayo; *Linajes de barro*, en la Casa Morelos, de Tlaquepaque; *Paseo Perrón*, de Sofía Crimen, en la plaza principal de Tlajomulco y una Ruta Escultórica desde Avenida Chapultepec hasta el Teatro

Degollado. Pero una de las actividades más esperadas es *Zapopan 3D*, una exposición de arte urbano en tercera dimensión que estará en el Andador 20 de noviembre.

En el Teatro Degollado habrá siete espectáculos a partir del 13 de mayo con el estreno en Latinoamérica de *Destierros*, composición contemporánea por encargo de la Fromm Foundation de la Universidad de Harvard. Además de *Música en Iglesias* una serie de presentaciones de cámara en templos y parroquias.

La ciudad canadiense, Quebec, participa también con un espectáculo en la clausura. Se trata del estreno en Latinoamérica de *El grito de las medusas* que se presentará en el Teatro Degollado el 2 y 4 de junio a las 20:30 y 18 horas, respectivamente.

El programa completo de actividades se puede consultar en: www.festivaldemayo.org o en sus redes sociales.



CULTURA EDICIÓN 26



ALEJANDRO MATOS. El director del festival afirma que será toda una celebración para Jalisco.

El FCM prepara fiesta por Jalisco

Del 2 de mayo al 4 de junio próximos se realizará la vigésimo sexta edición del Festival Cultural de Mayo (FCM), que se extenderá por toda el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) para “celebrar el orgullo jalisciense”, en el marco de los 200 Años de la fundación del Estado.

En encuentro con los medios celebrado en el Teatro Degollado se dieron a conocer los detalles del programa, que se realizará en foros culturales y espacios públicos de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque, a los que se sumarán Chapala y Lagos de Moreno, con la participación de casi 400 artistas, artesanos y creadores de diversas latitudes.

Para Alejandro Matos, director del festival, esta edición será una celebración de Jalisco como principal protagonista; un sitio “que da sustento a artistas y creadores de antiguas raíces, tierra de artífices y escritores, que cumple dos siglos de haber sido forjada como un Estado libre y soberano”.

Entre las actividades del FCM destaca la exposición “Jalisco Tradicional y Contemporáneo”, una muestra de artesanos jaliscienses de amplia trayectoria que estará en la Casa de las Artesanías Jaliscienses a partir del 2 de mayo; también en la Casa Morelos de Tlaquepaque se presentará “Linajes de barro”, una retrospectiva de la alfarería y cerámica de Jalisco, así como del Premio Nacional de la Cerámica.

En el espacio público se tendrá de nuevo el “Paseo Perrón”, de Sofía Crimen, en esta ocasión en la Plaza Principal de Tlajomulco. Habrá también una “Ruta Escultórica” desde Avenida Chapultepec hasta el Teatro Degollado y, finalmente, ‘Zapopan 3D’ exposición de arte urbano en tercera dimensión en el Andador 20 de noviembre, en dicho municipio.



El Festival Cultural de Mayo celebrará a Jalisco

En el marco de los 200 Años de la fundación del Estado, este año el Festival Cultural de Mayo (FCM) llegará a foros culturales y espacios públicos de toda el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), del 2 de mayo al 4 de junio, anunciaron sus organizadores.

Alejandro Matos Uribe, director del festival, señaló que la edición 26 será una celebración a Jalisco como principal protagonista: "Tierra de cal, que da sustento a artistas y creadores de antiguas raíces, tierra de artífices y escritores, que cumple dos siglos de haber sido forjada como un Estado libre y soberano. Por eso el festival lo convierte en el eje de sus actividades, un eje que integra la participación de casi 400 artistas y artesanos jaliscienses y creadores de otras latitudes".

Durante la Semana de Inauguración en la Zona Metropolitana, se abrirán exposiciones en Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco y Zapopan, las cuales estarán en su mayoría en andadores y espacios públicos, para el disfrute de una mayor cantidad de personas.



Alemania - Canadá - Quebec
España - Estados Unidos - México

La secretaria de Cultura, Lourdes González Pérez, aseguró que el FCM ha sabido permanecer y evolucionar durante 26 años de trabajo ininterrumpido con una programación artística de primer nivel, además de ser un

espacio para la formación de la comunidad cultural al reforzar el intercambio cultural, de saberes y experiencias.

Entre las actividades del FCM destaca la exposición Jalisco Tradicional y Contemporáneo, una muestra de artesanos jaliscienses de amplia trayectoria que estará en la Casa de las Artesanías Jaliscienses a partir del 2 de mayo. En la Casa Morelos, de Tlaquepaque se presentará Linajes de barro, una retrospectiva de la alfarería y cerámica de Jalisco,

así como del Premio Nacional de la Cerámica.

En el espacio público se tendrá de nuevo el Paseo Perrón, de Sofía Crimen, en la Plaza Principal de Tlajomulco; habrá también una Ruta Escultórica desde Avenida Cha-

composición contemporánea por encargo de la Fromm Foundation de la Universidad de Harvard, con música de Ricardo Zohn, libreto de Laura Zohn, puesta en escena de Antonio Camacho y música de Quince Ensemble.

El FCM también tendrá "Música en Iglesias", una serie de presentaciones de cámara en templos y parroquias, y un programa de conferencias con Lázaro Azar y Jorge Souza. La clausura del festival se realizará con la compañía quebequense de Alan Lake Factori(e), que presenta otro estreno en Latinoamérica "El grito de las medusas", una fantasía de sueños aterradora, de danza física y de imágenes de una escenografía poderosa, que se presentará en el Teatro Degollado el 2 y 4 de junio a las 20:30 y 18:00 horas, respectivamente.

Del 2 de mayo al 4 de junio. 2023
www.festivaldemayo.org

Mayo en Jalisco *

pultepec hasta el Teatro Degollado y Zapopan 3D será una exposición de arte urbano en tercera dimensión que se llevará a cabo en el Andador 20 de noviembre.

La programación en el Teatro Degollado incluye siete espectáculos e inicia el 13 de mayo con el estreno en Latinoamérica de "Destierros",

Además de las actividades en el AMG, el Festival Cultural de Mayo tendrá una instalación artística de Abel Galván en Lagos de Moreno; una velada musical en el Centro Cultural González Gallo, en Chapala y el Concierto de Aranjuez en el Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera, en Chapala.

Festival Cultural de Mayo llegará a más ciudades

Del 2 de mayo al 4 de junio se realizará la muestra organizada por el Gobierno del Estado que contempla 53 actividades y 400 artistas

Haremy Reyes / Quadratin Jalisco

Convencidos de que el arte y la cultura son grandes herramientas para combatir la desigualdad, con 53 actividades y 400 artistas se realizará el Festival Cultural de Mayo organizado por la Secretaría de Cultura del estado de Jalisco, explicó su titular, Lourdes González.

“El Festival Cultural de Mayo ha sabido permanecer y evolucionar durante 26 años de trabajo ininterrumpido con propuestas artísticas provenientes de Europa, Australia, Norteamérica y Latinoamérica, haciendo de este encuentro una cita imperdible y que no solo se realiza en la capital de Jalisco, ya que la oferta, además de toda la Zona Metropolitana de Guadalajara se extiende a municipios como Chapala y San Juan de los Lagos”.

La funcionaria agregó que este evento que se desarrollará del 2 de mayo al 4 de junio, será una oportunidad más para celebrar el orgullo jalisciense, en el marco de los 200 Años de la fundación del estado.

“La fuerza de este encuentro cultural también radica en la programación de actividades en espacios públicos, y nuevamente llegará a plazas, parques, teatros, explanadas, templos y por supuesto, a la sede principal, nuestro Teatro Degollado”.

Entre las actividades del FCM destaca la exposición Jalisco Tradicional y Contemporáneo, una muestra de artesanos jaliscienses de amplia trayectoria que estará en la Casa de las Artesanías Jaliscienses a partir del 2 de mayo. También en la Casa Morelos, de Tlaquepaque se presentará Linajes de barro, una retrospectiva de la alfarería y cerámica de Jalisco, así como del Premio Nacional de la Cerámica.

En el espacio público se tendrá de nuevo el Paseo Perrón, de Sofía Crimen, en esta ocasión en la Plaza Principal de



Entre las actividades del FCM destaca la exposición Jalisco Tradicional y Contemporáneo.

“ La fuerza de este encuentro cultural también radica en la programación de actividades en espacios públicos, y nuevamente llegará a plazas, parques, teatros, explanadas, templos y por supuesto, a la sede principal, nuestro Teatro Degollado ”

Lourdes González

Tlajomulco. Habrá también una Ruta Escultórica desde Avenida Chapultepec hasta el Teatro Degollado. Y finalmente, Zapopan 3D será una exposición de arte urbano en tercera dimensión que se llevará a cabo en el Andador 20 de noviembre.

La programación en el Teatro Degollado incluye siete espectáculos, e inicia el 13 de mayo con el estreno en Latinoamérica de “Destierros”, composición contemporánea por encargo de la Fromm Foundation de la Universidad de Harvard, con música de Ricardo Zohn, libreto de Laura Zohn, puesta en escena de Antonio Camacho y música de Quince Ensemble.

Además de las presentaciones en la sede principal, el FCM tendrá “Música en Iglesias” una serie de presentaciones de cámara en templos y parroquias. Y un programa de conferencias con Lázaro Azar y Jorge Souza.

Católicos acuden a los templos para Miércoles de Ceniza

Especial

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Está muy difícil la vida, y hay que pedirle a Dios para salir adelante”, expresó Luis Manuel Macías, uno de los fieles católicos que ayer acudió al Sagrario Metropolitano para recibir la ceniza, como parte de la celebración religiosa que marca el inicio de la Cuaresma.

Sobre su frente, quedó plasmada la cruz de ceniza que le da esperanza para recuperarse del accidente que tuvo hace un mes y que le provocó la fractura de su pierna, “andaba en moto y me aventó un carro y me fregué la tibia, me la hizo en tres pedazos, y por eso vengo a pedirle a Dios que me alivie de esta situación”, expresó.

Desde las nueve de la mañana, el Sagrario Metropolitano recibió a los fieles que, como Luis, participaron en el Miércoles de Ceniza. La ceremonia

fue encabezada por el párroco Antonio Godina Tejeda, quien colocaba en la frente este símbolo de vida y muerte.

“El año pasado coincidió con el acontecimiento este de la fundación de Guadalajara el GDL Luz, el año pasado tuvimos unas 4 mil, 5 mil personas, ahora ha habido afluencia, ahí va poco a poco, se considera que ahora habrá menos”, expresó el sacerdote, quien dijo que aplican la ceniza a toda hora y hasta que se termina.

El Miércoles de Ceniza abre paso a la Cuaresma, un periodo de cuarenta días donde los fieles deben reflexionar sobre sus pecados.

Para garantizar la seguridad de quienes acuden a los templos religiosos en esta celebración, la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara implementó un operativo en el Centro Histórico.

Las acciones de vigilancia estuvieron a cargo de 50 elementos de la Policía Turística, ciclopolicías, así como a bordo de Segway y Twizy, para que las y los fieles pudieran celebrar tranquilamente. ■



Angel Llamas

Con la imposición de ceniza inició la Cuaresma, la cual concluirá el 6 de abril.

Piden caridad y discreción

En el Miércoles de Ceniza, obispo urge no pregonar las penitencias

MAGGIE URZÚA

La Cuaresma, que abrió ayer con el Miércoles de Ceniza, es el periodo ideal para aumentar la limosna y caridad, pero manteniendo siempre la discreción.

Ese fue el exhorto que hizo Héctor López Alvarado, obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Guadalajara, durante su homilía en la Catedral.

Dos centenares de personas acudieron ayer a la misa de 9:30 horas, en su mayoría adultos mayores y niños, algunos de ellos en grupo con uniformes de colegios, y otros de la mano de sus padres.

Los curas canónigos, junto con el obispo, impusieron la ceniza antes de la consagración; sin embargo, algunas religiosas perma-



Juan García

Por la mañana, adultos mayores, en su mayoría, acudieron a los templos del Centro tapatío.

necieron en las puertas de la Catedral para atender a quienes sólo iban de paso.

Al rito lo precedió la homilía de López Alvarado, quien llamó a no ver al Miércoles de Ceniza como un asunto de magia que borrará los pecados, sino como un signo del compromiso para cambiar de mentalidad y convertirse a Dios.

“Este tiempo litúrgico de la Cuaresma debe ser un tiempo de reflexión de nuestra vida, para analizar si estamos haciendo la voluntad de Dios, cómo nos comportamos, cómo nos tratamos y cómo tratamos a los demás”, comentó.

El verdadero camino para los católicos son las prácticas y penitencias durante la

Cuaresma, señaló el prelado, que consisten en oración; el ayuno, promesa de abstenerse de comer, beber o realizar lo que más les guste, así como no comer carne los viernes; y la limosna.

Pero a todas ellas debe regir la discreción, no ir pregonando que se realizan, subrayó; en especial, en lo que compete a la caridad.

“El ayuno es el alma de la oración. (...) La limosna es una manera concreta de ayudar a los necesitados; pero, también, es un ejercicio ascético para librarnos de los apegos materiales (...) no es dar de lo que nos sobra, es dar de lo que tenemos”, manifestó.

Por último, el obispo recordó la importancia del sacramento de la reconciliación antes de la Pascua.

La Cuaresma 2023 terminará el próximo 6 de abril, fecha en la cual se conmemorará el Jueves Santo.

La atención del cáncer infantil en Jalisco es prioridad y compromiso



- **Jalisco es el primer estado de todo México** con atención integral para niñas, niños y adolescentes con cáncer.
- **El Registro Estatal se consolida**, actualmente tenemos 415 pacientes sin seguridad social en tratamiento.
- **El abasto de medicamento está cubierto al 100 por ciento.**

Esta lucha
la damos
juntos



Alistan 'limpia'; ella pide base

En el Congreso,
empleada morenista
envió un oficio para
ser basificada

MARTÍN AQUINO

El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) diagnosticó excesos en la nómina del Congreso local y, mientras se analiza reducir la cantidad de empleados, Marisol Alvarado Núñez, asistente morenista, quiere que le den puesto de base.

El Imco hizo un informe donde se expone que, de los mil 69 empleados del Legislativo, están de más 649, además de elevada erogación en sueldos, "aviadores" y contrataciones basadas en intereses políticos o de parentesco.

Mientras se analiza esa "limpia" de la nómina legislativa, Alvarado Núñez entregó un escrito dirigido a la diputada de Hagamos que preside la Comisión de Administración, Mara Robles, mediante el cual solicita le sea otorgado nombramiento definitivo.

"Solicito mi nombramiento definitivo a nombre de C. Marisol Alvarado Núñez con el código 1661 actualmente, iniciando a laborar en la Legislatura (62) el día 16 de noviembre de 2018 como auxiliar técnico A y con el código 15613", indica el escrito entregado el 8 de febrero.

"Actualmente fui contra-

Marisol Alvarado

Asistente de Morena

/// Cumplo con los requisitos para acceder a dicho nombramiento de manera definitiva por estar tres años y medio consecutivos laborando en el Congreso".

tada en (la 63) Legislatura el día 1 de noviembre de 2021 como asistente parlamentario con el código 1661; (...) cumplo con los requisitos para acceder a dicho nombramiento de manera definitiva por estar tres años y medio consecutivos laborando en el Congreso del Estado", agrega.

El último reporte de nómina disponible en Transparencia del Congreso, el de enero, muestra que la servidora pública tiene nombramiento de asistente parlamentario, percibe 17 mil 410 pesos brutos al mes y está adscrita con la legisladora de Morena, Claudia García Hernández; en la Legislatura pasada laboró con el emecista Ismael Espanta Tejeda.

Cuestionada por MURAL, la diputada morenista García Hernández afirmó que Alvarado Núñez dejó de laborar en su oficina desde el 2 de febrero.



■ El crimen fue dentro de Recinto de la Paz, en 2021.

Cae el asesino del hijo del ex diputado Lemus

MURAL / STAFF

Por el homicidio de Mario Alberto Lemus, hijo del ex diputado Arturo Lemus, fue detenido un hombre cuya situación legal se resuelve el viernes.

La Fiscalía lo identificó como Emiliano Miguel "Q", capturado mediante una orden de aprehensión por el crimen registrado el 19 de septiembre de 2021 en un panteón en Santa Margarita y Aviación.

Según la investigación, en aquella ocasión el joven de 18 años se encontraba en el recinto funerario porque fue a llevarle flores a su abuela.

En el lugar, tuvo un alter-

cado con varios hombres que viajaban en un Mazda rojo, auto en el que escaparon luego de la agresión con arma de fuego contra Mario Alberto.

La Fiscalía del Estado identificó a Emiliano Miguel "Q" como uno de los implicados en el asesinato.

La captura fue en la misma zona del crimen, tras lo cual fue puesto a disposición del Juzgado Décimo Octavo.

El detenido tuvo su primera audiencia el martes, ahí fue imputado, pero la defensa pidió un plazo y será hasta el viernes cuando se defina si le inician un proceso; en tanto, el sospechoso estará en prisión preventiva.

LABORAN EN NUEVA LEY DEL DEPORTE ESTATAL

Buscan blindar a deportistas

CANCHA / STAFF

En Jalisco, buscar blindar el desarrollo de los atletas y el fomento de la actividad Física.

Ayer, se llevó a cabo una mesa de trabajo sobre la iniciativa de la Nueva Ley de Cultura Física y Deporte del Estado, la cual es encabezada por el diputado Fernando Martínez Guerrero, quien en diciembre pasado realizó la propues-

ta de un nuevo modelo para regular las actividades deportivas en la Entidad.

"Estos temas los venimos trabajando en conjunto con la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social y el equipo Legislativo, porque creemos que estas iniciativas son fundamentales para dejar un nuevo piso al deporte estatal, de cara a próximos compromisos", dijo Fernando Ortega Ramos, director del Code Jalisco.

Como principales iniciativas de reforma a la actual Ley, se busca garantizar el apoyo integral a los atletas de alto rendimiento, con el otorgamiento de material deportivo, apoyo para competencias y entrenadores, además de una Comisión de Carreras y una Comisión de Box y Lucha.

En próximas fechas se presentarán estas propuestas al Congreso del Estado.



La reunión se llevó a cabo en el Congreso del Estado.

Actualizarán ley que rige a CEDHJ

Con el objetivo de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco opere de forma más eficiente y tenga más herramientas que garantice la atención de quienes acuden, la diputada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco, Marcela Padilla, informó que trabajan en la actualización de la ley que rige este organis-

mo, en la que integrarán 106 artículos nuevos. “Hablamos que se integrará siete títulos, 109 artículos, y lo más importante, esta iniciativa busca armonizar la instrumentación de los derechos humanos, y hablar de las direcciones y las visitadurías generales con las que cuenta actualmente”, enfatizó la legisladora emecista.

CONGRESO

Plantea MC una nueva ley para la CEDHJ

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Movimiento Ciudadano (MC) presentó ayer una nueva ley para la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) que contempla la creación de dos nuevas visitadurías para la niñez y temas de género, así como una reducción en los tiempos –de 10 a 6 meses– para la emisión de recomendaciones.

La iniciativa es impulsada por la diputada emecista Marcela Padilla de Anda y cuenta con el aval de la *ombudsperson* del estado, Luz del Carmen Godínez González.

La legisladora mencionó que es necesario actualizar la ley de la defensoría para que responda a los tiempos actuales y fortalezca a la propia institución.

La propuesta privilegia la profesionalización en la CEDHJ y pretende mejorar la estructura interna después de 30 años sin cambios; sin embargo, no incluye modificaciones a la forma de elección del titular de la CEDHJ ni vuelve vinculantes a las recomendaciones. Tampoco considera sanciones para las autoridades que no las acaten.



CONJUNTO. La iniciativa es impulsada por Marcela Padilla y la *ombudsperson* estatal.



La diputada Marcela Padilla y la presidenta de la CEDHJ.

Presentan iniciativa para nueva ley de la CEDHJ

La diputada Marcela Padilla de Anda presentó una iniciativa para expedir una nueva Ley de la Comisión de Derechos Humanos en el Estado de Jalisco. Detalló que, además de armonizar la norma conforme a los tratados internacionales y las leyes federales, se busca agregar un lenguaje inclusivo, delimitar las funciones de las direcciones, visitadurías y áreas que conforman al organismo; también se integra el sistema de quejas electrónico y se incorporan dos

visitadurías: la de Mujer e Igualdad de Género y la de Niñas, Niños y Adolescentes.

La presidenta de la CEDHJ, Luz del Carmen Godínez González, señaló que trabajan en la construcción de manuales operativos y de procedimientos, así como en modificar el modelo de atención que busca restituir los derechos de las personas violentadas a través de la mediación y reducción de tiempos; destacó que lo anterior no tendrá impacto presupuestal para la institución.

CONGRESO

Pedirán asesoría para elección de titular del Itei

● Luego de que se sobreseyera un amparo relacionado con la designación de la nueva titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local pedirá asesoría a la Coordinación de Asuntos Jurídicos con miras a continuar el proceso.

La titular de la comisión, Leticia Pérez Rodríguez, adelantó que pedirá una opinión técnica después de que se conociera que el Juzgado Quinto de Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con sede en Sinaloa, resolvió sobreseer el amparo promovido por Natalia Mendoza, aspirante en el proceso.

En respuesta, la mujer interpuso un recurso de revisión.

“(La idea es) que nos informe si estamos en posibilidad de continuar con este proceso de elección o, en su defecto, si existe algún impedimento legal”, aseveró.

Por su parte, la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) Mirelle Montes Agredano precisó que la quejosa presentó el lunes el recurso de revisión y llamó a estar al pendiente de su resultado para continuar o no con el proceso.

Jessica Pilar Pérez

Niegan Amparo contra la elección en el Itei

MARTÍN AQUINO

El juicio de Amparo promovido por la aspirante Natalia Mendoza Servín contra la elección de comisionada presidenta del Instituto de Transparencia del Estado (Itei), fue sobreseído; la promovente, ahora, tramitó un recurso de revisión contra esa resolución judicial.

Por considerar violentados sus derechos durante el proceso para designar comisionada, Mendoza Servín presentó la demanda de juicio de Amparo indirecto 1215/2022, logrando una suspensión definitiva que llevó a los diputados a congelar la elección en tanto se resolvía el recurso legal.

Durante la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana ayer en el Legislativo local, se dio cuenta de la sentencia del juicio de Amparo del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Admi-

nistrativa y de Trabajo en el Estado, la cual estableció sobreseer el recurso.

Mendoza Servín, por su parte, explicó que, al no estar de acuerdo con el sobreseimiento, optó por tramitar un recurso de revisión.

“Efectivamente, hace unos días se notificó el sobreseimiento del juicio de Amparo que yo promoví, (...) y he presentado si mal no recuerdo la semana pasada el recurso de revisión solicitando que una autoridad revise la sentencia emitida por la jueza”, dijo la aspirante.

“Yo confío en que la ciudadanía, como en otras ocasiones, pues tiene derecho a cuestionar los actos de gobierno, incluidos la resolución de la jueza; yo tengo algunas opiniones diferentes a como ella opinó, y hay una instancia que se encargará de resolver ese tema”, añadió.

Da Oxxo revés a la Ley Antitabaco

YUNUEN MORA

Gracias a la suspensión que obtuvo la cadena de tiendas de autoservicio Oxxo contra el reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, que señala la prohibición en la exhibición de los productos, nuevamente podrán mostrarse los cigarrillos en esta línea de establecimientos comerciales.

La medida responde a la resolución de un Amparo indirecto interpuesto por

la compañía en contra de la reforma impulsada por el Gobierno federal en enero.

Desde los distintos sectores afectados, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) afirmó que se ha sumado para expresar y llamar a un diálogo que promueva políticas públicas que realmente combatan problemas de salud pública, y reiteraron el respeto a la regulación de las actividades productivas.

Añadió que los Amparos

son medidas de defensa de los ciudadanos contra abusos de la autoridad.

Por otra parte, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) señaló que ya avanzan en el asesoramiento de la presentación de un Amparo colectivo.

La Cámara afirmó que la Ley Antitabaco constituye una acción jurídica punitiva que no considera la opinión de los sectores económicos y contiene deficiencias.



■ Los cigarrillos podrán exhibirse nuevamente en las tiendas Oxxo.

En marzo, multas por incumplir con la ley antitabaco

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Copriscal) comenzará a aplicar multas en marzo por fumar en espacios prohibidos por la Ley para el Control del Tabaco.

De acuerdo con la titular de la dependencia, Denis Santiago Hernández, esto ocurrirá luego de dos meses de que se publicó el reglamento y tras agotar un periodo en el que se notificó a establecimientos comerciales.

Explicó que desde la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) se emitieron guías, actas y nuevas señaléticas que deben modificarse en cada uno de los Estados del país, para luego ser divulgadas en las cámaras empresariales y de comercio en cada Entidad federativa.

El pasado 22 de enero, este medio publicó que empleados, dueños de negocios y líderes de cúpulas empresariales criticaron la entrada en vigor de esta ley, que incluye nuevas restricciones para fumadores y reglas para sitios de entretenimiento o consumo de alimentos y bebidas, así como cambios en los permisos en materia publicitaria.

Por otra parte, la cadena de tiendas Oxxo ganó un amparo y podrá exhibir de nuevo los productos de tabaco en sus establecimientos.

LO QUE VIMOS EN REDES:



@ClementeCH

Estos son los nombres de las y los senadores que hoy atentaron contra la democracia y contra nuestro país aprobando una **#ReformaElectoral** regresiva que dañará los derechos de las y los mexicanos.



Asegura David Gómez Álvarez estar preparado para el cargo

Busca jalisciense encabezar el INE

Dice que Instituto necesita perfiles que aseguren una correcta conducción

FRANCISCO DE ANDA

David Gómez Álvarez se registró ayer como aspirante a Consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), en medio de los amagos de desmantelamiento que enfrenta el organismo ante la eventual puesta en marcha del "Plan B" que impulsan el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena.

Gómez Álvarez, actual integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (Seajal), aseguró que se ha preparado y tiene experiencia para el cargo, además de que ha participado en procesos electorales desde hace tres décadas, y ha estudiado

David Gómez Álvarez Integrante del CPS

“Se necesitan perfiles que aseguren que haya una correcta conducción, que haya diálogo, que haya apertura, que haya interlocución y sobre todo que haya confianza en el árbitro electoral”.

temas de democracia, participación y construcción de ciudadanía, entre otros.

Gómez Álvarez explicó que su postulación será un reto profesional, político, intelectual y operativo considerando el momento de cambio político por el que atraviesa el País, y porque el INE se encuentra en el ojo del huracán de la discusión política nacional.

“Se necesitan perfiles que aseguren que haya una correcta conducción, que haya diálogo, que haya apertura, que haya interlocución y sobre todo que haya confianza en el árbitro electoral”, dijo el

también académico.

“Me parece que por mi trayectoria, en la que nunca he militado en ningún partido político, en la que nunca he pertenecido a ningún grupo ni partido político, se requieren perfiles absolutamente independientes, autónomos, imparciales y neutrales que puedan garantizar elecciones libres, competitivas y equitativas en este País”.

Gómez Álvarez, quien ha fungido como presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y subsecretario de Planeación y Evaluación del Gobierno de Jalisco, mencionó que busca

un asiento en el Consejo general del INE en la conciencia de que las reglas del juego electoral todavía están en el aire debido a la judicialización de la reforma en la materia.

“Todavía falta que se apruebe el llamado 'Plan B', que supone una reforma ciertamente profunda, estructural, de la autoridad electoral y todavía falta también por ver qué resuelve la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el sentido de si echa para atrás la reforma, si la valida en su totalidad o si, como muchos anticipan, podría validar ciertos aspectos de la reforma e invalidar otros aspectos de la reforma”, agregó.

Sobre los cuestionamientos que recibió por pretender dejar inconcluso su periodo como integrante del CPS, añadió que la decisión está justificada en virtud de que una consejería electoral representa un bien superior para una institución nacional.

AMG rebasa polución en 43% de los días del año

EL DATO SE DESPRENDE DEL ÚLTIMO INFORME NACIONAL DE CALIDAD DEL AIRE

La información más actualizada del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco indica que, hasta el 17 de febrero, **2023 sumaba más días fuera de norma** que hasta la misma fecha de 2022

no (NO₂) y el dióxido de azufre (SO₂), cumplen con no rebasar los límites establecidos en las diversas normas oficiales mexicanas que aplican.

Para el caso de las PM₁₀, el informe señala que la ciudad rebasa los límites para el promedio anual (40 microgramos por metro cúbico, m³) y el máximo a 24 horas (75 microgramos).

En cuanto a las PM_{2.5}, el AMG viola tanto el límite a 24 horas, de 45 microgramos por m³, y el anual, de 12 microgramos.

Para el O₃ se viola el límite para una hora, de 0.95 partes por millón (ppm), y el límite de ocho horas, de 0.70 ppm.

Los datos de 2020 no solo son los últimos disponibles por parte del INECC. En la plataforma del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj), <https://aire.jalisco.gob.mx/>, el gobierno de Jalisco también dejó de publicar informes anuales hace dos años y lo único que ofrece para actualizar datos es un comparativo parcial enero-febrero de 2022 y 2023.

Eso sí, hasta el 17 de febrero se reconocían más días “fuera de norma” en el año en curso que el anterior.

En la estación Las Águilas se reportaban tres días fuera de norma en 2022 y siete días en 2023; en Vallarta, cero días en el año pasado y 17 en el actual, y en Atemajac, un día en 2022 y cero en 2023; sin embargo, actualmente está fuera de servicio.

En la estación Oblatos se reportaron cero días fuera de norma en 2022 y 2023, pero por ahora no opera. En Centro, siete en el año pasado y ocho en 2023; en Loma Dorada, siete y 46,

respectivamente, en Tlaquepaque, 11 y 41; en Las Pintas, 41 y 46; en Santa Fe, 44 y 30, y en Miravalle, 37 y 37.

Si se consideran 470 registros para las 10 estaciones en su conjunto, en 141 de 2022 no se cumplió la norma y en 230 de 2023, tampoco.

COMPROMISOS EN MARCHA

Guadalajara firmó en 2017 la Declaración Ciudades con Aire Limpio de C40 junto con gobiernos locales de urbes tan importantes como Londres, París, Nueva York, Los Ángeles, Buenos Aires, Bogotá, Río de Janeiro o Seúl. En ese instrumento se comprometió con la comunidad internacional a “establecer niveles de referencia y objetivos ambiciosos de reducción de contaminantes atmosféricos que cumplan o superen los compromisos nacionales”, lo que guiará a la ciudad “hacia el cumplimiento de las directrices de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud relativas al material particulado (PM₁₀ y 2.5), el ozono (O₃), el dióxido de nitrógeno (NO₂) y el dióxido de azufre (SO₂)”.

El compromiso también establecía que antes de 2025 o dentro de los cinco años siguientes a la declaración se debían “aplicar nuevas políticas y programas sustantivos para abordar las principales causas de las emisiones de contaminación atmosférica dentro de las ciudades y bajo su control”, pero el tiempo corre y ni siquiera las normas mexicanas de calidad del aire están alineadas a los parámetros de la OMS, que son más estrictos.



AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) enfrenta una densa población, alta motorización, mayoría de días con elevada radiación solar y con inversiones térmicas, irregular distribución de áreas verdes y, como consecuencia, 43 por ciento de los días del año rebasa los límites máximos permitidos para alguno de los tres contaminantes que dominan en su atmósfera: las partículas suspendidas mayores de 10 y 2.5 micras (PM₁₀ y PM_{2.5}) y el ozono (O₃).

El dato se desprende del Informe Nacional de Calidad del Aire que publicó en 2021 el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), el último emitido antes de que la institución fuera absorbida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

El documento subraya que los otros tres contaminantes-criterio que conforman el Índice Metropolitano de Calidad del Aire (imeca), el monóxido de carbono (CO), el dióxido de nitróge-



CONTAMINANTES. Los registros rebasados tienen que ver con las partículas suspendidas mayores de 10 y 2.5 micras y el ozono.





Tlajomulco atraerá más de 36 mil MDP en inversión: Zamora

Tlajomulco de Zúñiga recibirá una inversión pública y privada que superará los 36 mil millones de pesos (MDP) de 2021 a 2024, lo que afianzará al municipio como el motor económico de Jalisco. En un comunicado se indicó que el alcalde Salvador Zamora expuso esto ante el Consejo Económico Empresarial de Jalisco (CEEJ), en un encuentro celebrado ayer en la Expo Guadalajara. Al evento asistieron Arturo Guillén Arámbula, presidente del CEEJ, y Óscar Ábrego de León, vicepresidente del CEEJ, entre otros empresarios.



Tlajomulco atrae inversión

Tlajomulco recibirá una inversión pública y privada que superará los 36 mil mdp de 2021 a 2024, dijo el

alcalde Salvador Zamora ante el Consejo Económico Empresarial de Jalisco, en Expo Guadalajara.

Tlajomulco atraerá más de 36 mil MDP de inversión

El alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora, anunció ante el Consejo Económico Empresarial de Jalisco (CEEJ) que el municipio recibirá inversión pública y privada que superará los 36 mil millones de pesos en el periodo de 2021 a 2024, lo que lo afianzará como el motor económico de Jalisco.

Zamora detalló que la inversión pública y privada que atraerá Tlajomulco se traducirá en

proyectos como la Línea 4 del Tren Ligero, la ampliación del Aeropuerto, la construcción del hospital general del ISSSTE, la ampliación de la planta de tratamiento de El Ahogado, el CUTlajomulco, la consolidación del C4 y la remodelación de vialidades.

Añadió que el municipio ocupa los primeros lugares de generación de espacios laborales en Jalisco, alcanzando una cifra histórica de hasta 111 mil 322 empleos forma-



El CEEJ reconoció a Salvador Zamora por su destacada labor como alcalde de Tlajomulco de Zúñiga.

Desde Tlajomulco hemos aprovechado, después de más de una década de un trabajo permanente y constante con visión de estado, consolidar un gobierno estable y eficiente para convertirnos en la potencia económica de la ciudad.

Salvador Zamora

les al cierre de 2022, de los cuales el 50 por ciento tiene que ver con la industria de la transformación.

"Hoy escuchamos a uno de los alcaldes mejor evaluados en el país, Salvador Zamora, quien

habló sobre cómo es que Tlajomulco se convirtió en un municipio estratégico para la economía de Jalisco. Pedimos que nos considere en sus proyectos de desarrollo, crecimiento y par-

ticipación con el único ánimo de contribuir al fortalecimiento de la prácticas y políticas institucionales del mismo", expresó Arturo Guillén Arámbula, presidente del CEEJ.

Destacan administración de Salvador Zamora

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora anunció que se espera una inversión de 39 mil millones de pesos en el periodo que comprende del 2021 al 2024, apuntando al municipio como el motor económico de Jalisco.

Este anuncio lo presentó ante el Consejo Empresarial de Jalisco; el presidente municipal de Tlajomulco destacó el liderazgo económico que ha dejado una política positiva tras la pandemia. Al evento asistieron Arturo Guillén Arámbula, presidente del Consejo Estatal de Empresarios de Jalisco (CEEJ) y Oscar Ábrego de León, Vicepresidente del CEEJ, así como empresarios del sector industrial y comercial del estado.

“En Tlajomulco hemos aprovechado, después de más de una década de un trabajo permanente y constante con una visión de estado, consolidar un gobierno estable y eficiente para convertirnos en la potencia económica de la ciudad”, mencionó el primer edil.

El presidente municipal de Tlajomulco mencionó que la calificadora Fitch Ratings, mantiene al municipio con una calificación AA-(mex), lo cual significa que tiene una inversión estable desde el 2019, además de que se cuenta con la certificación ISO 9001: 2015 referente a la calidad de procesos, así como la Norma ISO 37001 antisoborno en las ventanillas de trámites.

“Jalisco ha recuperado el liderazgo nacional en crecimiento económico y generación de empleo, logramos posicionar al estado como líder, y eso gracias al trabajo de equipo que hemos hecho con el gobierno del estado”, mencionó el alcalde.

Zamora destacó que la inversión ha llegado de todas vías, entre ellas una que atraerá los ojos de los inversionistas es en el proyecto de la Línea 4 del Tren ligero, la ampliación del aeropuerto, la construcción del hospital



El anuncio lo presentó ante el Consejo Empresarial de Jalisco.

El municipio de Tlajomulco espera una inversión de 39 mil millones de pesos en el periodo que comprende del 2021 al 2024 informó el alcalde ante el CEEJ

general del ISSSTE, la ampliación de la planta del tratamiento de El Ahogado, el CuTlajomulco, entre otros.

“Hoy escuchamos a uno de los alcaldes mejor evaluados en el país, Salvador Zamora, quien habló sobre



Salvador Zamora destacó que la inversión ha llegado de todas vías.

cómo es que Tlajomulco se convirtió en un municipio estratégico para la economía de Jalisco. (...) Pedimos que nos considere en sus proyectos de desarrollo, crecimiento y participación con el único ánimo de contribuir al fortalecimiento de la prácticas y políticas

institucionales del mismo”, expresó el presidente del Consejo Estatal de Empresarios de Jalisco, Arturo Guillén Arámbula, al recibir la palabra.



En la segunda etapa de entrega del programa se cubrirá un total de 11 mil 174 alumnos, de 50 escuelas del municipio.

Entregan mochilas y útiles del programa “Te Queremos Listo”

El Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, en conjunto con el Gobierno del Estado, entregó la segunda etapa del programa “Te queremos listo”, en la escuela primaria Lázaro Cárdenas del Río, en la colonia Las Huertas.

La presidenta municipal Citlalli Amaya resaltó la importancia de seguir apoyando la educación, ya que es fundamental para el desarrollo de las niñas y niños

de preescolar, primaria y secundaria. Agregó que el programa se ha otorgado desde hace 6 años, y tan solo en este año los gobiernos estatal y municipal han invertido 60 millones de pesos.

Agregó que durante su administración se han invertido más de 200 millones de pesos en educación, con el propósito de ofrecer espacios de calidad para las y los estudiantes.

Vigilarán venta de medicina controlada

La comisionada de Coprisjal, Denis Santiago Hernández, explicó que se mantiene una estricta supervisión a raíz de los retos con Clonazepam

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Después del caso de los tres jovencitos intoxicados en una secundaria de Tlaquepaque por el reto del Clonazepam, la comisionada de Coprisjal, Denis Santiago Hernández explicó que se mantiene una estricta vigilancia a las farmacias donde se venden medicamentos controlados.

“Lo que hacemos es que en todas las farmacias que tienen licencia para la venta de este tipo de medicamentos les pedimos y les hacemos las visitas de verificación para checar los libros de controlados que también la Coprisjal les autoriza y les hacemos balances para ver que efectivamente lo que estén adquiriendo y lo estén vendiendo de manera adecuada con la receta médica, generalmente los chicos pueden asaltar el buró o el botiquín de sus familiares cuando ellos tienen este tipo de medicamentos o comprarlos en lugares que no son adecuados”.

“ La Cofepris el año pasado publicó una lista negra de proveedores de medicamentos ”

Denis Santiago

HAY MÁS MEDICAMENTOS PIRATAS

Advierte la titular de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco, Denis Santiago Hernández que hay un aumento de medicamentos piratas en el mercado lo que ha generado más alertas de Cofepris, por lo que pidió estar

muy atentos a los lugares donde se compran.

“Las denuncias presentadas han ido en incremento, tanto que la Cofepris el año pasado publicó una lista negra de proveedores de medicamentos, entonces, siempre yo les pido que ustedes se vayan a la página de internet porque a todos les recomiendo que cada vez que vayan a comprar un medicamento vean que sus proveedores no estén en estas listas negras y estas listas negras surgen de las quejas que llegan”.

Puso el ejemplo de la aspirina, que, aunque no han localizado cargamento de medicinas piratas en Jalisco, deben mantenerse alerta porque sí hay en otros lugares del país y no es difícil que lleguen al estado.



El Clonazepam se puso de moda por un reto en TickTok.

EnCorto



RECUPERAN CARGAMENTO

Oficiales de Tlaquepaque hallaron abandonado en Santa María Tequepexpan un vehículo de carga con doble semirremolque cargado con paneles solares valuados en aproximadamente 5 millones de pesos y rescataron al chofer que fue atado de sus extremidades; tras los hechos no hubo detenidos. **Staff**



DETIENEN A 2 CON DROGAS

En diferentes hechos, personal de la Secretaría de Seguridad del Estado detuvo a dos personas por traer drogas sintéticas en envoltorios. Mientras que Bryan "N" fue detenido en la Colonia Las Juntitas, en Tlaquepaque; José Antonio "N" fue capturado en la Colonia La Duraznera. **Staff**

MUNICIPIO RECHAZA CULPA

Proveedores de carrusel culpan a GDL de retrasos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Las empresas Architainment y Operation Director Concept 1900 Entertainment, proveedor y productora del carrusel adquirido por el Ayuntamiento de Guadalajara, respectivamente, culparon al Municipio del retraso en la instalación de la millonaria atracción.

Según el contrato con Architainment, el carrusel debió ser entregado el 1 de diciembre, pero fue inaugurado hasta el 13 de febrero.

Al respecto, la proveedora argumentó que a nivel global hubo desabasto de materias primas necesarias para construir el carrusel.

En el retraso, añadió, también influyó que el gobierno de Guadalajara no decidiera dónde iba a estar colocado.

“La falta de determinación del sitio adecuado para la instalación del carrusel, lo que deriva en una falta de permi-

tos y un dictamen que determine que el subsuelo es favorable para soportar las cargas muertas (peso del carrusel) y las cargas vivas (peso de los ocupantes del carrusel), así como las cargas extras que generaran los usuarios y visitantes de este hito tapatío en los momentos de espera, nos han imposibilitado en el avance del proyecto para la adecuación del sitio”, indicó en un oficio enviado a la Dirección de Cultura el 28 de noviembre de 2022.

En ese documento solicitó una prórroga hasta el 1 de febrero de 2023 para ya tener en operación el carrusel.

Por su parte, el productor del atractivo indicó que los pagos no llegaron con rapidez, lo que retrasó los procesos.

“Podríamos habernos ahorrado entre dos y tres meses de las primeras fases de negociación obteniendo, como habíamos planteado inicialmente, los pagos en los tiempos acordados con



LA SEMANA PASAD. La atracción fue inaugurada hasta el 13 de febrero.

mayor rapidez. Sin duda, esto habría permitido anticipar nuestra contratación conjunta, la elección de decoraciones, temas y colores del carrusel, así como sus opciones en aproximadamente una cuarta parte y, por lo tanto, comenzar antes los suministros y la producción”.

En respuesta, la Dirección de Cultura les precisó que no había condiciones

para ampliar el plazo de entrega más allá del 31 de diciembre de 2022 y no aceptó la culpa por el retraso.

Ante los incumplimientos en su colocación, la Contraloría Ciudadana de Guadalajara oficializó esta semana que impuso una sanción de 2 millones 598 mil pesos a Architainment. El monto equivale a 10 por ciento del costo total del atractivo.

EVENTOS

El Festival GDLuz 2023 supera las expectativas

REDACCIÓN

GUADALAJARA

La sexta edición del Festival GDLuz tuvo un resultado mucho mejor al esperado por los organizadores. “Estamos muy satisfechos con los resultados obtenidos en este gran evento que realizamos del 14 al 19 de febrero. Nuestra meta era crear un espacio de entretenimiento y sana convivencia que fortalecieran los lazos de unión familiar, con seres queridos y amigos, tal objetivo se cumplió con éxito, así lo demuestra la encuesta realizada in situ durante el evento”, especificaron mediante un comunicado.

Fue 55 por ciento de los encuestados que estaban acompañados de su familia, 34 por ciento de ellos asistió con sus hijas e hijos, 19 por ciento manifestó ir en compañía de su pareja y otro 19 por ciento con sus amigos.

Lo más atractivo del Festival GDLuz fue la iluminación arquitectónica y el show multimedia de Plaza de la Liberación, así lo aseguran los visitantes a esta sexta edición.

Durante 6 días de festival se contabilizó una derrama económica de 319.56 millones de pesos y participaron más de 2 millones 197 mil personas que disfrutaron más de 35 atracciones divididas en cinco zonas, de Plaza Guadalajara al Instituto Cabañas.

“GDLuz fue resultado del esfuerzo colaborativo de diversos actores como los gobiernos de Guadalajara y Jalisco, así como la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y la Oficina de Visitantes y Convenciones.

Los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) registraron 90 por ciento de las asistencias, no obstante también llegaron visitantes del interior del estado, otras entidades e incluso de países como España, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Francia, Argentina, Australia y Hungría.



MEJORAS. Los organizadores dijeron sentirse orgullosos de los resultados.



ENCUENTRO. El novelista brasileño Marçal Aquino se reunió con el alcalde Pablo Lemus para desarrollar una serie de actividades en GDL Capital del Libro. Hoy estará en el MUPAG.



MOVILIDAD. La Policía de Guadalajara implementó un operativo de supervisión en el Centro Histórico de la ciudad para vigilar que los motociclistas respeten los espacios de tránsito.



Gobierno de Guadalajara

Realiza operativos Guadalajara a motociclistas.

Vigilan en Guadalajara a motociclistas

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara aplica a partir del miércoles operativos de supervisión para inhibir los factores de riesgo, robo a persona y vigilar que las y los conductores de motocicletas respeten la normatividad vigente que regula los espacios de tránsito en el Centro Histórico de la ciudad.

Juan Pablo Hernández González, comisario General de Seguridad Pública de Guadalajara, explicó que este dispositivo, que se efectúa en coordinación con Policía Vial, Policía Metropolitana, Guardia Nacional y Policía Estatal, se despliega en zonas de tránsito peatonal en las inmediaciones de Paseo Fray Antonio Alcalde, así como Plaza de la Tecnología.

“Esto es con la intención de detectar personas que tengan

intenciones de llevar a cabo robos tipo arrebato, ya sea de celular o alguna cadena —que prácticamente hemos disminuido la incidencia a cero en el primer cuadro del Centro Histórico—, pero sabemos que estos sujetos se meten a estas zonas que están prohibidas. Es una

zona peatonal, entonces no puede haber motociclistas circulando”, explicó Hernández González.



Refuerzan vigilancia sobre motociclistas en Centro Histórico

El Gobierno de Guadalajara, a través de la Policía Municipal y la Dirección de Movilidad y Transporte, implementó operativos de supervisión para inhibir los factores de riesgo, robo a persona y vigilar que las y los conductores de motocicletas respeten la normatividad vigente que regula los espacios de tránsito en el Centro Histórico de la ciudad.

Juan Pablo Hernández González, comisario general de Se-

guridad Pública de Guadalajara, explicó que el dispositivo se efectúa en coordinación con Policía Vial, Policía Metropolitana, Guardia Nacional y Policía Estatal; se desplegó en zonas de tránsito peatonal en las inmediaciones de Paseo Fray Antonio Alcalde y Plaza de la Tecnología.

"Esto es con la intención de detectar personas que tengan intenciones de llevar a cabo robos tipo arrebato, ya sea de celular o alguna cadena, que

prácticamente hemos disminuido la incidencia a cero en el primer cuadro del Centro Histórico, pero sabemos que estos sujetos se meten a estas zonas que están prohibidas. Es una zona peatonal, entonces no puede haber motociclistas circulando", explicó Hernández González.

Hasta el momento se han asegurado aproximadamente 80 motocicletas, para lo cual la autoridad municipal solicita mando y conducción al Ministerio Público y remite los automotores a depósitos vehiculares correspondientes. Las y los agentes de Movilidad y Transporte Guadalajara también sancionan las motocicletas estacionadas en espacios de tránsito peatonal.

El comisario informó que estas revisiones continuarán de manera permanente y ya se ha tenido acercamiento con colectivos de motocicletas para socializar en qué consisten las acciones, las zonas de intervención y objetivos específicos.



La policía tapatía ha detectado motocicletas con irregularidades en números de serie, sin placas o incluso robadas.

EN GUADALAJARA

Se registra incendio en estacionamiento del Corona

CONSECUENCIA. El fuego provocó que se desalojara a 70 personas del tercer y cuarto piso del mercado.



JORGE ALBERTO MENDOZA

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara atendió ayer un incendio registrado en la parte inferior del estacionamiento del Mercado Corona.

El siniestro se registró en un cuarto de 2 por 3 metros y provocó que se desalojara a 70 personas del tercer y cuarto piso del mercado.

El fuego se reportó poco después de las 14:30 horas y a las 15:15 se declaró como controlado.

Los bomberos que acudieron al punto describieron que la zona siniestrada es utilizada por personas en situación de calle y estaba llena de basura.

En el sitio se quemó madera y plástico, pero no se reportó ningún lesionado.



Las autoridades aseguran que el monumento regresa a su estado original. ESPECIAL

Un ave que recuperó color

Infraestructura. Usuarios de las redes sociales criticaron el cambio de color del monumento Pájaro, en Jardines del Bosque, de Mathias Goeritz; expertos dicen que se respetó la cromática original de la obra

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

El cambio de color de la escultura urbana El Pájaro, cuyo autor fue el arquitecto polaco-alemán Mathias Goeritz (1915-1990), levantó polémica en redes sociales, pues el color amarillo que por décadas lució la obra instalada en la avenida Arcos, en Jardines del Bosque, cambió a naranja. Algunos usuarios de Twitter criticaron el cambio de color, argumentando que se hizo para emular al del partido político Movimiento Ciudadano, que gobierna Guadalajara.

Autoridades tapatías, que son responsables del remozamiento que se hace a la escultura, defienden el cambio de color señalando que era la cromática original de la obra del arquitecto avecinado en Guadalajara hasta su muerte. Rastros de pintura naranja fueron encontrados cuando se levantó la pintura amarilla para hacer trabajos de mantenimiento en el concreto de la obra, lo que reforzó su intención de devolver la pieza monumental a su estado original.

El ingeniero Francisco Ontiveros Balcázar, director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, explicó que el color original de la obra es el que actualmente luce la escultura, y que se conoce como Flor de Tabachín. Dijo que se sabe que la pieza de ese color por documentos que está en la Fundación Luis Barragán, con sede en Suiza.

Ontiveros Balcázar comentó que una vez identificado el color original, se hizo una socialización sobre este tema con colegios de arquitectos, académicos, el procurador de Desarrollo Urbano y con vecinos de la obra, y presentaron tres pruebas físicas de pintura sobre la obra, tras lo cual "entre todos determinamos que ese era el color original".

El director de Obras Públicas de Guadalajara insistió en que el trabajo que hicieron fue estrictamente de carácter técnico, "y si alguien puede verlo con otros ojos, es respetable". Un documento generado por el Ayuntamiento de Guadalajara, como parte de los trabajos de remozamiento, señala "que se observa la totalidad de la se-

CLAVES

Origen

Señalaron que de acuerdo con un documento en la Fundación Luis Barragán, originalmente el color de este monumento era naranja.

Socialización

Las autoridades informaron que antes de los trabajos de cambio de color el proyecto fue socializado con colegios de arquitectos, académicos, el procurador de Desarrollo Urbano y con vecinos.

Construcción

La escultura fue construida entre 1956 y 1957 como parte del desarrollo de Jardines del Bosque, un proyecto residencial diseñado por el arquitecto Luis Barragán

cuencia pictórica a la que se ha sometido al Pájaro. Comenzando por los estratos más recientes a los más antiguos, se distinguen de izquierda a derecha cuatro capas de diferentes amarillos, seguida de una capa de enlucido, tres capas más de diferentes amarillos, un estrato más de enlucido, una capa en color ladrillo aplicada directamente sobre el concreto". Junto a este documento se muestran una serie de fotografías en las que se aprecian trazas de color amarillo y naranja encontradas durante el trabajo de raspado de la pintura.

Respecto a por qué la pieza lucía en color amarillo, Ontiveros Balcázar explicó que hace algunas décadas el Ayuntamiento de Guadalajara ofreció repintar la obra, por lo que el arquitecto Fernando González Gortázar preguntó a Goeritz qué color deberían utilizar, a lo cual el autor respondió que podrían elegir entre el color original o amarillo, pues ambos eran comunes en sus obras. Fue por eso que cambió de color.

La escultura, conocida popularmente como El Pájaro de Fuego, fue construida entre 1956 y

1957 como parte del desarrollo de Jardines del Bosque, un proyecto residencial diseñado por el arquitecto Luis Barragán, y ejecutado por el ingeniero Yves Palomar.

El autor de la obra fue el arquitecto Mathias Goeritz, mientras que la ejecución corrió a cargo de los hermanos Herman (constructor) y Carlos Petersen Biester (calculista). Un esquema donde se explica la obra, dibujado por Carlos Petersen, menciona la obra como Pájaro Amarillo, aunque el mismo ingeniero recuerda que la pintura original de la escultura fue en color naranja, según dice su hijo, Diego Petersen Farah.

Una revisión a fotografías de obras esculturales realizadas por Mathias Goeritz permite ver que en piezas como las Torres de Satélite, en Estado de México, o Corona del Pedregal, en la Ciudad de México, se usa un color entre rojo y naranja, similar al que lució en algún tiempo el Pájaro, según se puede ver en una fotografía publicada en el blog Suites Margarita (www.suitesmargarita.com/blog/ver/78/). ■

Intervendrán la 'Estrella de la Muerte' en el corazón de Guadalajara

Se trata de un cruce-ro donde conviven peatones y varias rutas del transporte público y donde son constantes los accidentes viales

En mayo próximo iniciarán las obras para extender el Paseo Alcalde, desde Niños Héroeas hasta la Plaza Juárez, pero a la par de estos trabajos, se realizará una intervención en una zona que ha sido conocida en los últimos años como la "Estrella de la Muerte" en el corazón de Guadalajara.

La "Estrella de la Muerte" es donde confluyen la avenida Corona y las calles Leandro Valle y Libertad, pero se le conoce así porque es una zona donde



Detalle. No se ha anunciado el monto de inversión. / ARCHIVO

pasan gran cantidad de rutas de transporte público y conviven con los peatones, por lo que los accidentes son constantes.

El director de Obras Públicas de Guadalajara, Francisco Ontiveros, precisó que será el cuadrante de Revolución y Alcalde.

Se tiene programado que las obras también puedan iniciar en mayo, aunque dependerá de que las licitaciones de obra pública concluyan a tiempo.

Particularmente esta vialidad de Corona, cuando se construyó la Línea 3 del Tren Ligero y el Paseo Alcalde, quedó segregada y a pesar de te-

ner poca conectividad, terminó albergando varias rutas del transporte público que fueron desplazadas de las avenidas 16 de Septiembre, Alcalde, La Paz o Revolución. En este sitio se han dado muchos atropellamientos debido a esta convivencia de rutas y peatones.

HÉCTOR ESCAMILLA

"Es toda la parte ad-junta en el cuadrante de Revolución, Alcalde y la Calzada, y Leandro Valle, o bueno La Paz, con toda la parte que tiene que ver y es utilizada por lo del transporte público"

FRANCISCO ONTIVEROS

Director de Obras Públicas de Guadalajara

Las autoridades inician operativo por la Cuaresma

Estrategia. Revisarán cumplimiento de comerciantes en la venta de productos del mar y refuerzan vigilancia

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Con el arranque de la Cuaresma, autoridades de los tres niveles de gobierno comenzaron operativos para salvaguardar la integridad de la ciudadanía y garantizar el cumplimiento con las normas comerciales.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) delegación Jalisco exhortó a las y los comerciantes de mariscos a calibrar las básculas para evitar sanciones económicas.

Sebastián Hernández Méndez, titular de la Profeco en el estado, explicó que se instaló una báscula en el Mercado del Mar para que puedan hacer uso de ella las personas que asisten a adquirir algún producto y verifiquen que se les ha vendido la cantidad solicitada.

Señaló que las básculas calibradas, que se colocarán en otros puntos de la ciudad, podrán ser identificadas con una calcomanía de verificación en color amarillo; también se instalarán en tiendas de autoservicio y Mercado de Abastos, "lo que buscamos es estar cerca de la gente y en caso de cualquier inconformidad nos lo hagan saber y poder hacer una conciliación inmediata".

Previo a la Cuaresma, desde la Profeco delegación Jalisco se monitoreó el costo de los productos que elevan su costo durante la temporada para que el consumidor tenga certeza de los precios.

Hernández Méndez exhortó a los comerciantes a cumplir con los lineamientos, tener los precios a la vista y respetar las promociones; recordó que las sanciones pueden ir de 500 a 3 millones de pesos, dependiendo de la gravedad de la falta o si hay alguna reincidencia.

Por otra parte, la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en Jalisco (Coprjsjal) implementó el Programa de Control Sanitario de Cuaresma 2023 que,

Y ADEMÁS

Anuncian inversión

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, anunció que en el presupuesto de este año se tiene previsto invertir cinco millones de pesos para la rehabilitación de los pisos en el Mercado del Mar, ya que se busca que el piso no absorba olores o alguna otra sustancia que pueda afectar los productos o las ventas.

durante esta temporada, fortalezca las acciones para proteger a la población jalisciense de contraer enfermedades derivadas del consumo de productos del mar en mal estado, agua no purificada y por alimentos crudos o cocidos manipulados en condiciones antihigiénicas.

Las acciones son reforzadas durante el periodo de Cuaresma que este año da inicio el 22 de febrero y concluye el 9 de abril, sin embargo, el operativo se extiende una semana más para concluir el 16 de abril.

La titular de la Coprisjal, Denis Santiago Hernández, agradeció la colaboración de los comerciantes para apegarse a la normatividad, agregó que junto con la Secretaría de Salud Jalisco brindarán apoyo para que cumplan con los lineamientos y la gente pueda llevar a sus hogares productos de calidad y seguros.

Entre los riesgos para la salud que se pueden presentar por ingerir alimentos en mal estado, hielo y agua no purificada se encuentran enfermedades como gastroenteritis, diarrea por *escherichia coli*, salmonelosis y muchas otras.

El arranque del operativo se llevó a cabo en el Mercado del Mar, en Zapopan, encabezado por el alcalde Juan José Frangie, quien destacó la importancia de esta temporada para recuperarse económicamente tras la pandemia de covid-19, que provocó la reducción de aforos durante dos años.

Rosa María Mosqueda Loza, presidenta de la Asociación de Comerciantes y Productores de Pescados y Mariscos del Estado de Jalisco A.C., expresó que esta época de cuaresma es una temporada llena de retos e invitó a la ciudadanía a consumir productos locales.

Como parte de las acciones, la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan llevará a cabo el operativo de seguridad en las inmediaciones del mercado. ■

Coprisjal y Gobierno de Zapopan inician operativo de Cuaresma 2023

• El operativo se mantendrá del 22 de febrero al 16 de abril

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en Jalisco (Coprisjal), implementó el Programa de Control Sanitario de Cuaresma 2023, que refuerza las acciones para proteger a la población jalisciense de contraer enfermedades deriva-

das del consumo de productos del mar en mal estado, agua no purificada y por alimentos crudos o cocidos, manipulados en condiciones antihigiénicas.

La titular de Coprisjal, Denis Santiago Hernández, agradeció la colaboración de los comerciantes del Mercado del Mar para apegarse a la normatividad: "Es un orgullo que nos reci-

ban en su casa y que nos abran las puertas para comprobar que efectivamente estén cumpliendo con todas las disposiciones sanitarias, lo que se traduce en la seguridad de los productos que nos venden y también en la seguridad de los productos que consumen nuestras familias y eso evita muchas enfermedades que se suscitan por el mal ma-

ALGUNAS RECOMENDACIONES

- Evitar alimentos crudos (el limón no mata bacterias).
- Preferir establecimientos con condiciones de higiene en vez de puestos carentes de una infraestructura básica o que tienen el alimento expuesto a la intemperie.
- Observar que el manejador de los alimentos siga las más elementales medidas de higiene en la preparación, conservación y expendio de comida y bebida.
- Tener cuidado con las aguas frescas y evitarlas si no hay garantía de que fueron elaboradas con agua purificada.
- Verificar las características organolépticas de los pescados: ojos brillantes, agallas rojas, escamas adheridas, textura firme, olor característico.
- Adquirir moluscos, ostiones y mejillones que mantengan su concha completamente cerrada.
- En casa mantener una adecuada conservación del producto.
- Descongelar los alimentos en refrigeración, no a la intemperie, para evitar el desarrollo de bacterias.
- Vigilar que durante la preparación de alimentos se evite la contaminación cruzada, a través de tablas, ollas y otros utensilios donde se colocan alimentos crudos y cocidos.

nejo, mala refrigeración y mal almacenamiento de este producto tan delicado".

Agregó que la Secretaría de Salud Jalisco y la Coprisjal brindarán todo el apoyo a los comerciantes para cumplir con la normativa y que la gente pueda llevar a sus hogares productos de calidad y seguros.

Se informó que también se realizarán verificaciones sanitarias a 47 balnearios en el estado, donde se revisarán las condiciones de infraestructura y limpieza de áreas, así como la calidad microbiológica del agua de la alberca mediante su adecuada desinfección.



El arranque de la estrategia se realizó en el Mercado del Mar de Zapopan.

Anuncia Frangie inversión para el Mercado del Mar

El acto de arranque de la temporada de Cuaresma 2023 fue encabezado por el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, quien aseguró a las y los comerciantes que esta temporada será la mejor para la recuperación económica, luego de dos años de la pandemia por Covid-19, en los que los aforos se vieron reducidos.

El alcalde anunció que en el presupuesto de este año se tiene previsto invertir 5 millones de pesos para la rehabi-

litación de los pisos del mercado, para evitar que absorba olores o alguna otra sustancia que pueda afectar los productos o las ventas:

“Una de las formas en la que podemos ayudar en la parte higiénica del lugar, es realizando el cambio de piso y este piso no sería cualquiera, ya que estamos buscando un piso que no absorba los olores ni alguna sustancia que pueda ser delicada para la venta de estos tipos de alimentos. Ya se realizó un

estudio por parte de la Secretaría de Agricultura, que será la que nos asesore para elegir el material”.

LISTA LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Desde el miércoles 22 de febrero y hasta el 8 de marzo, la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan llevará a cabo el operativo de cuaresma en las inmediaciones del Mercado del Mar para ofrecer seguridad a los visitantes y locatarios y generar un ambiente de confianza.



Protección Civil y Bomberos de Zapopan impartirán cursos de emergencia a los comerciantes de la zona.

Serán 16 elementos quienes realizarán recorridos a pie por todo el mercado; en las inmediaciones habrá elementos a bordo de dos motocicletas y otros dos en bicicletas, además de una unidad de base en el

estacionamiento del inmueble.

La Unidad de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, en coordinación con la Dirección de Inspección y Vigilancia, realizará recorridos por los más de 40 locales.

Arranca Profeco operativo de cuaresma

La dependencia vigilará que negocios de mariscos entreguen kilos completos; habrá una báscula para que los clientes pesen sus productos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En miércoles de ceniza comenzó el operativo de Cuaresma entre autoridades municipales, estatales y federales, durante el anuncio de las acciones en el Mercado del Mar en Zapopan, el director de Profeco Guadalajara, Sebastián Hernández Méndez recordó que habrá una báscula para comprobar que los clientes reciben kilos completos.

“Contamos con una báscula en el Mercado del Mar aquí en Zapopan y la idea es que el consumidor al momento que compra pueda cotejarlo con nuestra báscula y se lo estén dando kilos de a kilo, de igual manera, tendremos verificadores todo este periodo de la cuaresma para que estén revisando que estén los precios exhibidos, para que estén revisando que estén entregando notas, para que realmente estén entregando marlín y no sea atún, para que el huachinango sea huachinango e invitar a todos los que todavía no han calibrado sus básculas a todos aquellos comercios, que todavía lo hagan.”

Durante el evento, las autoridades presentes anunciaron que realizarán cerca de 800 inspecciones en todo tipo de comercio, y que además vigilarán los balnearios.

Por su parte, el presidente municipal de Zapopan, Juan José



Sebastián Hernández Méndez.

Quadratin Jalisco

OPERATIVO CUARESMA 2023

Acciones de la Coprisjal

- Entrega de mil 960 piezas de material de fomento que será distribuido al público en mercados y al personal de expendios de productos del mar.
- Difusión en redes sociales oficiales de la Secretaría de Salud Jalisco y Coprisjal de medidas para prevenir a la población contra riesgos a la salud asociados al consumo de productos de la pesca y otros.
- Realizar 811 visitas de verificación sanitaria en establecimientos de productos de la pesca, alimentos preparados, agua y hielo purificado y envasado y tiendas de autoservicio; con toma aleatoria de muestras de los productos.
- Visita de verificación sanitaria a 47 balnearios en el estado, donde se revisan las condiciones de su infraestructura y limpieza de áreas, así como la calidad microbiológica del agua de la alberca mediante su adecuada desinfección.

Frangie aprovechó para anunciar que se tiene un presupuesto de cinco millones de pesos para arrancar con el cambio de piso y jardineras en el

andador principal del Mercado del Mar en cuanto pase la temporada de mayor venta que es la que acaba de comenzar.



Gobierno de Zapopan

Se realizó el arranque del operativo de Cuaresma en el Mercado del Mar.

Anuncian inversión para el Mercado del Mar

Redacción/Quadratin Jalisco

El presidente municipal, Juan José Frangie, encabezó el arranque del operativo de Cuaresma en el Mercado del Mar, donde aseguró que esta temporada será la mejor para la recuperación económica, luego de dos años de la pandemia por Covid 19, periodo en el que los aforos se vieron reducidos.

“Este mercado es uno de los más importantes de Zapopan, ya que exporta a otros estados y otros países, y eso quiere decir que tenemos muy buenos productos. Quiero desearles mucha suerte en esta temporada de cuaresma. Después de venir de épocas difíciles, dos años durante los que realmente se batalló debido a la pandemia, sé que este año será el mejor año de cuaresma que hayan tenido en la historia”.

Durante su intervención Juan José Frangie Saade anunció que en el presupuesto de este año se tiene previsto invertir cinco millones de pesos para la rehabilitación de los pisos en dicho recinto, ya que se busca que el piso no absorba olores o alguna otra sustancia que pueda afectar los productos o las ventas.

“Una de las formas en la que podemos ayudar en la parte higiénica del lugar, es realizando el cambio de piso y este piso no sería cualquiera, ya que estamos buscando un piso que no absorba los olores ni alguna

sustancia que pueda ser delicada para la venta de estos tipos de alimentos. Ya se realizó un estudio por parte de la Secretaría de Agricultura, que será la que nos asesore para elegir el material”.

VIGILAN EL MERCADO DEL MAR

Productos frescos y de la mejor calidad para las familias que optarán por los platillos sin carne roja es lo que estarán ofreciendo los locatarios del Mercado del Mar de Zapopan durante esta temporada de cuaresma.

En el arranque del operativo se contó con la presencia de la comisionada de Protección Contra Riesgos Sanitarios en el Estado de Jalisco (CoprissJal), Denis Santiago Hernández; el delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Sebastian Hernández; la diputada local por el Distrito 6, Gabriela Cárdenas, y el regidor presidente de la Comisión Edilicia de Protección Civil del Ayuntamiento de Guadalajara, Aldo Alejandro de Anda García.

También estuvieron funcionarios municipales como María Gómez, coordinadora general de Construcción a la Comunidad; Josefina Barragan, enlace de la Presidencia de Zapopan, Bibiana Tenorio directora de Turismo y Centro Histórico; María Luisa Vargas, directora de Inspección y Vigilancia, así como Jaime Hafid Hessen Cerda, director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, entre otros.

COMBATEN 150 BRIGADISTAS

Arde el bosque La Primavera; activan una alerta atmosférica

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Desde la tarde de este miércoles brigadas de diversas dependencias trabajan en sofocar un incendio en el paraje Volcanes del bosque La Primavera. Hasta el cierre de esta edición el fuego no había sido controlado y lo combatían 150 brigadistas.

Por el humo generado, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó a las 20 horas de ayer una alerta atmosférica en Tala y Tlajomulco de Zúñiga.

A las 18:10 horas la Semadet informó vía redes sociales que el siniestro era atendido, el gobernador Enrique

EN CONJUNTO

● Hasta el cierre de esta edición el incendio era combatido por personal de Conafor, Semadet, OPD Bosque La Primavera, Protección Civil de Zapopan y Tlajomulco y la organización Selva Negra

Alfaro Ramírez hizo lo propio una hora después.

“En estos momentos las bombas y bomberos forestales están en el bosque La Primavera atendiendo un incendio forestal. Será un año difícil, pero estamos preparados y equipados para proteger nuestro bosque”, escribió.

Por su parte, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ) precisó que el incendio ocurría en los límites de Tala, Tlajomulco y la Ex Villa Maicera, pero se expandía con dirección al último.

En el combate contra las llamas trabajaba personal del área municipal,



ESPECIAL

EN LA TARDE. Poco después de las 18 horas la Semadet informó que atendía el incendio en La Primavera.

Semadet, Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, Comisión Nacional Forestal (Conafor), Protección Civil de Tlajomulco y organización Selva Negra.

En las labores también apoyaron

el helicóptero *Halcón* de la Policía de Zapopan y *Witari*, de la Semadet.

El Municipio zapopano informó que desplegó recursos para la instalación de un puesto de mando para apoyar en la administración de la emergencia.



Bomberos combaten incendio en ANP de La Primavera

Bomberas y bomberos forestales de la Secretaría de Medio Ambiente Jalisco, de los gobiernos municipales de Zapopan y Tlajomulco, así como de CONAFOR atendie-

ron un incendio forestal en el paraje Volcanes, dentro del Área Natural Protegida (ANP) Bosque La Primavera. Apoyaron al combate los helicópteros Witari de la Secretaría de

Medio Ambiente Jalisco y Halcón del municipio de Zapopan; de igual manera se sumó la ONG Selva Negra. En total trabajaron 126 bomberas y bomberos forestales.



SEGUN ANALISIS

El bosque La Primavera podría quedar aislado

AGUSTÍN DEL CASTILLO

GUADALAJARA

El bosque La Primavera tiene crecientes problemas al interior del polígono debido sobre todo a la fragmentación de la propiedad y a la presión de sus miles de usuarios, pero su mayor enemigo está afuera de sus linderos: las tendencias de urbanización de los municipios metropolitanos, regulares o irregulares, ocasionan desde incendios forestales hasta efectos de barrera que podrían dejar aislada al área natural protegida.

Esta es parte de las conclusiones del *Diagnóstico estratégico para la gestión del bosque La Primavera*, elaborado por iniciativa del organismo público descentralizado que lo gobierna con la idea de establecer las bases de la revisión del programa de manejo, que está actualmente en proceso.

“(De) no incorporar otros criterios de ordenación del territorio, el escenario es que el bosque La Primavera quede confinado al polígono de protección, totalmente aislado del sistema natural al que pertenece”, advierte el análisis.

El documento reconoce el desafío del crecimiento urbano descontrolado del área metropolitana.

“Los principales generadores directos de cambio en los ecosistemas son el cambio en el uso del suelo y modificación física de los ríos o la toma de agua en los mismos, la sobreexplotación, las especies exóticas in-

vasoras, la contaminación y el cambio climático. Estos generadores directos suelen ser sinérgicos, (es decir, se benefician mutuamente, por lo que no se les puede enfrentar de forma aislada) e interactuar de manera que producen variaciones repentinas y cambios drásticos no lineales”, señala el documento.

Así, “la ciudad de Guadalajara en su conjunto continuará siendo receptor de flujos migratorios que se originan en las zonas rurales o en otras ciudades de todo el país, además de absorber el crecimiento de su propia población. Las proyecciones para el entorno urbano del bosque La Primavera muestran que continuará el crecimiento demográfico sostenido al 2045 (...) Este crecimiento genera patrones de ocupación de suelo específicos, ya que, por un lado, las tasas de crecimiento de la población no son homogéneas entre los municipios que integran la región Centro-Valles, y por el otro, los factores que condicionan la ocupación del territorio son distintos en cada uno de ellos”.

Los municipios en los que se espera un mayor crecimiento “son aquellos que comparten territorio con el bosque, lo que incrementa la presión sobre éste”. En el caso de Zapopan, “las áreas en donde se espera un mayor crecimiento es el valle de Tezistán y el bajío de La Primavera, con lo que se agudiza el problema de la interrupción del corredor biológico de la Primavera hacia la barranca [del río Santiago]”.

Al poniente, Tala y El Arenal “presentan un alto incremento poblacional, lo que implica una mayor demanda de suelo, adicional a la que propicia la expansión urbana del AMG”. La integración del área metropolitana “supone un mejorado acceso a recursos de inversión para infraestructura, elevando con ello el riesgo de antropización (es decir, presencia humana permanente) de los corredores biológicos del sistema natural en el que está inscrito el bosque”.



JUEGO DE LEYENDAS CON CAUSA

Ex Chivas y Zorros se enfrentarán

Ex jugadores de Chivas y Atlas desempolvarán los taquetes y volverán a la cancha por una buena causa, pues protagonizarán un partido de leyendas que tiene la finalidad de atraer recursos para apoyar a más atletas a través del Fondo del Deporte (Fondep). Este juego se celebrará el 11 de marzo en el Estadio Tres de Marzo, de Zapopan.

Leyendas de Atlas y Guadalajara reunirán fondos para atletas con partido

Con la finalidad de atraer recursos para apoyar a más atletas a través del Fondo del Deporte (FONDEP), se llevará a cabo el partido de fútbol entre jugadores leyendas de los equipos tapatíos Atlas y Chivas.

Al hacer la presentación de dicho partido, el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie, destacó que uno de los principales ejes de su Gobierno es el fomento al deporte y una de las disciplinas más populares y practicadas a nivel nacional es el fútbol.

"Se trata de que este partido se llene de familias, se llene de niñas y de niños, y que en un momento esto trascienda. Pero el objetivo principal, independientemente de lo que se pueda recaudar, es la huella que se deja. Al siguiente día seguramente las niñas y los niños traerán un balón en sus manos", destacó el Alcalde.

Por su parte, la directora general del COMUDE de Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, aseguró que



Lo recaudado será destinado a apoyar la participación de atletas locales en justas internacionales.

con esta iniciativa se busca apoyar a las y los jóvenes talentos que tienen el sueño de ser grandes deportistas.

El partido se realizará el 11 de marzo de 2023 en el Estadio 3 de Marzo, a las 19:00 horas. El costo del boleto será de 50 pesos y todo el dinero recaudado en el evento será destinado al FONDEP para apoyar la participación de atletas en justas internacionales. La meta

es reunir 5 millones de pesos. Una de las leyendas que encabezó el evento fue el "Maestro" Benjamín Galindo, integrante del Comité Técnico del FONDEP, quien aseguró que se tratará de un evento memorable para las familias jaliscienses. "En esta ocasión haremos un partido de fútbol entre leyendas del Atlas y leyendas del Guadalajara, y todos los que asistan vamos a

disfrutar con un buen espectáculo", expresó "el exfutbolista".

Las entradas para el partido podrán conseguirse del 23 de febrero al 10 de marzo, de 10:00 a 14:00

horas, y de 16:00 a 18:00 horas, en el Parque de las Niñas y los Niños, en la Unidad Deportiva Tabachines, Unidad Deportiva Paseos del Sol, y en el Estadio 3 de Marzo.

LOS EX FUTBOLISTAS QUE PARTICIPARÁN EN ESTE PARTIDO SON:

Leyendas del Guadalajara

Sergio Rodríguez
Héctor Reynoso
Salvador Carmona
Joel Sánchez
Héctor Castro
Amaury Ponce
Camilo Romero
Paulo César Chávez
Sergio Ávila
Chatón Enríquez
Jonny Magallón
Carlos Salcido
Ramón Morales
Ramón Ramírez
Omar Bravo
Adolfo Bautista
DT: Benjamín Galindo

Leyendas del Atlas

Erubey Cabuto
Mario Méndez
Omar Briseño
Topo Valenzuela
Negro Medina
Tripa Pérez
Goyo Torres
Miguel Zepeda
Daniel Osorno
Matías Vuoso
Edgar Pacheco
Juan Pablo García
Christian Sánchez
Kala Balcázar
Ricardo Bocanegra
Omar Blanco
Óscar Cabeza
DT: Héctor López

Por una buena causa

César Huerta/Quadratin Jalisco

Leyendas de Chivas y Atlas se enfrentarán el próximo 11 de marzo, unidos por una buena causa. El partido amistoso tendrá como escenario el estadio Tres de Marzo, lo boletos tendrán costo de 50 pesos y todo lo recaudado será destinado al Fondo del Deporte (Fonde), que recientemente se ha creado en el municipio de Zapopan para apoyar a atletas que necesitan recursos económicos para continuar con sus carreras.

Este miércoles se hizo la presentación del partido. "Definitivamente, en Zapopan, uno de los ejes principales es el fomento al deporte. Porque sabemos que un niño o una niña que agarra un balón, jamás te va a agarrar un arma. Igual la cultura y la educación son nuestros tres ejes principales. Si agarra un violín, si agarra un pincel, ese niño será de bien. Qué mejor que el futbol, el deporte que más se practica, nos ayudará a seguir trascendiendo. En mi recorrido por el futbol, la verdad fui testigo de muchísimas cosas.

Durante 10 años que estuve participando como directivo en el futbol, me di cuenta cómo cambia las vidas, cómo vi crecer a muchos jóvenes que hoy son grandes figuras, los vi a ustedes triunfar en la cancha y dejar huella, porque se convierten en un ejemplo para las niñas y niños", explicó Juan José Frangie.

"De eso se trata, que hoy este partido se llene de familias, de niñas, de niños y que en un momento esto trascienda. El objetivo principal, independientemente de lo que se pueda recaudar, lo importante es la huella que se deja. Al otro día o el mismo domingo el niño traerá el balón en sus manos. Eso es lo más importante, todo lo que ustedes

Las leyendas de Chivas y Atlas se enfrentarán el próximo 11 de marzo en el estadio Tres de Marzo



Benjamín Galindo se mostró entusiasmado por la iniciativa.

siembran para esto. Contar con ustedes, este grupo de leyendas de Atlas y Chivas, para nosotros es un privilegio, porque a final de cuentas no es tan fácil juntarlos. Están organizados, están realmente adaptados y puestos para ayudar, para devolverle a esto que les dio tanto", añadió el alcalde de Zapopan.

"Sé que estará lleno de juventud, de niñas, de niños. En Zapopan para nosotros es un privilegio hacer este partido de leyendas, pero más que todo esta creación del Fondep (Fondo del Deporte), porque no hay dinero que te alcance para apoyar a todos esos jóvenes que en un momento nos interesa mucho que se proyecten

nacional e internacionalmente. Para que se den una idea, hace dos años, dábamos un presupuesto de un millón de pesos para becas en todas las disciplinas. Ahorita estamos ya en seis millones de pesos. Es la mejor manera de dar la patada inicial con este partido. No se ha hecho nada, esta es la patada inicial porque el Fondep se acaba de crear. Esos seis millones que mete el ayuntamiento, no tengo la menor duda que el Fondep nos va a rebasar para el siguiente año. Muchísimas gracias a todos. Dios los bendiga mucho, es una gran causa y sepan que Zapopan late por el deporte", concluyó Juan José Frangie.

A la baja, la tendencia de ilícitos en el AMG



En la reunión de dependencias de seguridad se compartieron las cifras de delitos.

Durante la reunión semanal de coordinación de seguridad metropolitana, encabezada por el Comisario General, Aldo Monjardín Díaz, se informó que se mantiene una tendencia a la baja en los reportes de la mayoría de ilícitos sucedidos en la metrópoli.

En la reunión participaron mandos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República, los comisarios de las nueve corporaciones municipales del

Área Metropolitana y la Policía Estatal; ahí se acordaron nuevos esquemas de participación coordinada en operativos conjuntos, con el objetivo de ampliar los alcances logrados hasta el momento.

Se reportó saldo positivo en diversos eventos masivos realizados en la urbe tapatía, en los que todas las corporaciones participaron con personal, patrullas y equipamiento, para dar protección y seguridad a los millones de participantes.

FGR capacita a elementos de 11 comisarías

La Fiscalía General de la República (FGR), en su Delegación Estatal Jalisco, capacitó sobre diversos temas a elementos de 11 comisarías del sur del estado, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Dirección de Seguridad Pública de Zapotlán el Grande. Entre los temas que se abordaron en la actualización se encuentran el correcto llenado del Informe Policial

Homologado (IPH), la cadena de custodia, registro nacional de detenciones (RND) y controles provisionales, entre otros.

La capacitación fue impartida por el Agente del Ministerio Público Federal adscrito a la subsede de la FGR en Ciudad Guzmán, quien destacó la importante labor que desempeñan los elementos municipales como primeros respondientes, ya que ellos son la base para

llevar a buen término las investigaciones y presentar ante las autoridades correspondientes a toda persona que infrinja la norma penal.

Entre las comisarías que recibieron la capacitación se encuentran Zapotlán el Grande, Gómez Farías, Jilotlán de los Dolores, Pihuamo, San Gabriel, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tolimán, Tonila, Tuxpan y Zapotiltic.



Participaron elementos de 11 comisarías y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Acusan amenazas trabajadores de penal

ENRIQUE OSORIO

Empleados del Centro de Reinserción Social de Puente Grande aseguran trabajar bajo amenaza.

A los integrantes de la tercera unidad, grupo que estuvo de guardia entre la noche del 10 de febrero y las primeras horas del 11, cuando presuntamente se registró la violación de tres custodias, les dijeron que serían enviados penales del interior como el de Lagos de Moreno o el de Autlán en represalia, si mencionaban el tema o cualquier otra irregularidad en el penal.

“Es una intimidación, empezaron a haber ciertas amenazas, indicaciones, (dicen) que ‘si ustedes hablan de alguna situación de movimientos los cambiamos a centros lejos’. El que anda amenazando es responsable del jurídico en la tarde (del penal)”, comentó una fuente de la institución.

Cambios a centros lejanos es justo lo que recibieron custodias del penal femenino cuando denunciaron el traslado irregular masivo de mujeres hacia los pena-

les varoniles en marzo de 2020, represalias documentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la Recomendación 147/2021.

“Se documentaron acciones realizadas por autoridades de la Dirección de Reinserción Social del Estado ordenando el cambio a otros centros de personal de custodia y vigilancia (...), cambio realizado con posterioridad a denunciar las diversas irregularidades cometidas de forma reiterada por las autoridades de esa comisaría”, dice esa recomendación.

En enero, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ya había pedido medidas urgentes para proteger y reforzar al personal de custodia de las prisiones del País y advirtió autogobierno y/o cogobierno en varios penales, entre ellos 8 de 12 cárceles en Jalisco.

“(La insuficiencia de custodios y el autogobierno) sirven de oportunidad para los grupos delincuenciales para la captación, evasión o rescate de personas y/o la comisión de actos ilícitos al interior y exterior de las cárceles”, señaló la CNDH.

Separan a madre de pequeños

Denuncia y... ¡resulta peor!

Señala a ex pareja de abuso, pero autoridad la trata como cómplice

TANIA CASILLAS

Además del abuso sexual del que fueron víctimas, y del proceso legal en que participan para que su agresor sea detenido, tres niños sufren la separación de su mamá.

Yovana Wendoline Ocampo denunció que el DIF Jalisco la alejó de sus hijos y la integración de la carpeta de investigación 65900/2022 está pausada porque las autoridades se niegan a entrevistar a una de las menores afectadas.

“Yo me siento que a la que están atacando es a mí. Nosotros fuimos a levantar la denuncia y en vez de apoyarnos, nos separaron”, lamentó la mujer.

En septiembre de 2022,

Wendoline recibió una llamada de su ex cuñada donde le dijo que su hermano le confesó que había abusado sexualmente de sus hijastros.

La mujer llevó a sus hijos de 13 y 10 años a revisiones médicas, habló con ellos y fue así como descubrió el abuso.

Por cinco años, ella tuvo una relación sentimental con Gerardo, quien cuidaba a los niños mientras ella trabajaba como chofer.

“Me costó trabajo denunciar porque yo dije: no me van a hacer caso, es muy difícil que se haga justicia, pero confíe y pensé primero en la seguridad de los niños, ahora sí que en el que estuvieran bien médicamente y en su salud”, afirmó.

Sin embargo, en Ciudad Niñez la trataron como si fuera cómplice.

“Determinan que supuestamente yo no estoy apta para tener a mis hijos, no me dan muchas explicacio-

nes, solamente me dicen ‘sabes que no puedes tenerlos a los niños porque él era una persona violenta y tú los tenías en riesgo, entonces te los vamos a retirar’”, explicó.

Fue orillada a firmar para que su madre tuviera la custodia de los niños porque de otra forma irían a una casa hogar. Asiste a terapia y terminó la escuela para padres. Tiene visitas vigiladas.

Su ex consume drogas y es violento, además vive cerca y sabe dónde están los niños, incluso los ha amenazado por teléfono.

En Ciudad Niñez le dicen que no pueden emitir una orden de aprehensión porque falta entrevistar a una de las víctimas, aunque ella dijo que está lista para dar su declaración.

“Que a los niños me les hagan justicia porque ellos están con miedo, tienen miedo, pero dicen que van a hablar”, pidió su madre.

Reconoce el Code un caso de acoso

MARIANA QUINTERO

El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code) aceptó que dos de sus trabajadores ejercieron acoso laboral y hostigamiento sexual contra un ex empleado de esta misma institución, debido a que éste forma parte de la población LGBTIQ+, tal como lo dio a conocer la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) cuando emitió la recomendación 5/2023.

Las dos personas agresoras fungen como coordinador de área e instructor, ambos adscritos al Polideportivo Metropolitano.

“Se dio respuesta a la Comisión, en la que se aceptan cada una de las recomendaciones realizadas a Code, por lo que ya hay pláticas con la CEDHJ para dar cumplimiento a las capacitaciones al personal sobre temas de derechos humanos de la diversidad sexual”, aseguró el Code a MURAL.

Entre las recomendaciones, además de la capacitación del personal en materia de dere-

chos humanos de la población LGBTIQ+, se solicitó que el organismo emitiera una disculpa institucional al afectado.

Sobre si los dos agresores serían cesados de sus puestos, la institución mencionó que no, argumentando que esa no era parte de las recomendaciones de la CEDHJ.

Por su parte la quinta visitadora de la Comisión, Mariana Márquez, informó que la recomendación ya se encuentra en área de seguimiento, sin embargo, no hay un plazo definido para cumplir con la misma.

Comunicado del Code

/// Pronto se le hará llegar al afectado la disculpa institucional, y a su vez se le citará para acordar el tema de su reincorporación”.

TRAS ABUSO

Code va por protocolo para guías deportivos

● Luego de que la semana pasada se diera a conocer la vinculación a proceso por abuso sexual de un guía deportivo del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code), el director del organismo, Fernando Ortega Ramos, anunció que se creará un protocolo para que llegue personal que dé certezas a los atletas.

El 13 de febrero, la Fiscalía del Estado dio a conocer que Aldo Samuel M., quien era guía deportivo de una adolescente atleta de alto rendimiento de lanzamiento y golbol, fue procesado y enviado a prisión preventiva durante un año por presuntamente haber abusado sexualmente de ella.

Al respecto, Ortega Ramos deslindó al Code de la contratación del guía deportivo y aseguró que no pertenecía a la institución, sino a una asociación deportiva.

“Él no tiene una relación laboral con el Code, él es un guía de una persona discapacitada que en común acuerdo apoyan a través de las asociaciones deportivas para la preparación de los atletas”, afirmó.

Sin embargo, aseguró que se actúa para regular a estos guías y para que pasen por un proceso que dé certeza a los atletas. Incluso afirmó que ya se les practicaron exámenes y tuvieron una valoración integral por parte de especialistas. *Jessica Pilar Pérez*



● **REGIÓN SUR.** Tres personas quedaron atrapadas tras el colapso de un pozo en Zapotiltic. La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que sus elementos acudieron al sitio, donde se presentaron algunos derrumbes y desprendimientos. Hasta el cierre de esta edición las víctimas estaban a 6 metros de profundidad y se tuvo contacto auditivo con ellas. *Redacción*



Vuelca una pipa

Un autotanque cargado de gasolina volcó ayer cuando circulaba a la altura del kilómetro 117 de la Autopista a Los Altos, en San Juan de los Lagos. Tras los hechos, se derramaron cerca de 10 mil litros de hidrocarburo y no hubo lesionados.

LOS ALTOS

Agreden a elementos estatales en La Chona

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Elementos estatales fueron atacados mientras realizaban un recorrido de vigilancia por la carretera que va de Lagos de Moreno a Encarnación de Díaz, a la altura del último municipio, informó la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE).

Los oficiales fueron atacados a balazos por un grupo de sujetos, pero lograron repeler la agresión y aseguraron un vehículo con reporte de robo, así como un arma larga.

Los hechos ocurrieron durante la madrugada, cuando los estatales transitaban por la vía referida como parte de los patrullajes de vigilancia en la zona.

Al verlos, los tripulantes de una camioneta Cherokee, color blanco, les realizaron detonaciones de arma de fuego.

Los policías repelieron la agresión y tras generarse una breve persecución, los individuos detuvieron su marcha y escaparon del lugar.

Tras aplicar los protocolos de seguridad correspondientes y revisar el vehículo que dejaron los agresores, los elementos confirmaron que el automotor contaba con reporte de robo vigente en Guanajuato. Además, en su interior se localizó un fusil de asalto AK-47 con el cargador desabastecido.

HALLAN Y DESTRUYEN DOS PLANTÍOS

Por otro lado, la SSE informó que dos plantíos de marihuana fueron localizados en Mascota por elementos estatales. La droga fue destruida.

La mayoría del enervante, 8 mil 400 plantas, se encontró en el predio El Atajo. Lo restante, mil 200 ejemplares más, se localizó en un área de 300 metros cuadrados.



ESP/ELAI

VÍA. El ataque a los elementos se registró en la carretera Lagos de Moreno-Encarnación de Díaz.

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Parte de los indígenas que viven en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) llegó a la urbe tras ser desplazada por el crimen organizado de su comunidad de origen y a la fecha el tema no se ha estudiado de manera adecuada, por lo que se debe trabajar en ello.

Así lo señaló el diputado de Hagamos, Enrique Velázquez González, quien recalcó que debe realizarse una investigación a profundidad sobre el tema para poder tomar decisiones al respecto tanto a nivel local como nacional.

“Es un estudio que no se ha hecho de manera adecuada en el estado y en el país, de la cantidad de personas que son desplazados de su lugar de origen por el asedio del crimen organizado, que les son despojadas sus tierras y (son) amenazados”, comentó.

El legislador comentó que la mayoría de los indígenas desplazados radica en Zapopan.

El tema, añadió, fue parte de la Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas Migrantes Residentes de Jalisco, actividad que se impulsa en el Congreso local.



JORGE ALBERTO MEN DOZA

EN LA CIUDAD.

La mayoría de los indígenas desplazados vive en Zapopan, según el diputado.



POR CRIMEN

Llaman a investigar el desplazamiento de indígenas

“Debe haber una denuncia clara, lo que nosotros pudimos recoger de algunas personas con las que estuvimos platicando es que el tema de inseguridad ha incidido muchísimo para que

personas que deberían estar en sus lugares de origen, migren y busquen otra oportunidad”, afirmó el diputado, quien recalcó que nadie se anima a tocar el tema.

Aseguran vehículo y arma tras tiroteo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un enfrentamiento entre civiles armados y policías estatales en Encarnación de Díaz dejó el aseguramiento de un vehículo con reporte de robo y un arma larga durante la madrugada de este miércoles.

A través de un comunicado, el Gobierno de Jalisco informó que los oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado llevaban a cabo un recorrido de vigilancia por la carretera que va de Lagos de Moreno a Encarnación de Díaz cuando fueron atacados a balazos por un grupo de sujetos que se trasladaban a bordo de una camioneta Cherokee blanca.

Los elementos estatales repelieron la agresión y se generó una persecución, hasta que los hombres armados detuvieron el vehículo y huyeron.

Al aplicar los protocolos de seguridad y revisar el vehículo, se confirmó que el automotor cuenta con un reporte

de robo vigente en el estado de Guanajuato, además, en su interior, se localizó un fusil de asalto AK47, con el cargador desabastecido.

El vehículo y el arma fueron puestos a disposición de la autoridad ministerial correspondiente como parte de la carpeta de investigación.

Destruyen plantío

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) reportó la localización y destrucción de dos plantíos de droga en el municipio de Mascota, en la Región Costa Sierra Occidental de Jalisco.

Los uniformados de la Comisaría de la Policía Regional explicaron que, durante sus acciones de vigilancia y patrullaje, localizaron sobre el predio El Atajo un plantío en una extensión de dos mil 100 metros cuadrados donde contabilizaron ocho mil 400 plantas de vegetal verde.

Los oficiales intervinieron otro predio en la zona en un área de 300 metros cuadrados donde destruyeron mil 200 plantas de marihuana.

Se dio cuenta de los hechos a la Fiscalía General de la República con sede en Puerto Vallarta donde se entregó evidencia fotográfica del antes, durante y después de la destrucción de los plantíos con droga. —



Los criminales abandonaron el vehículo en el que iban.

Agreden a gendarmes

El ataque ocurrió en Encarnación de Díaz; no hubo personas detenidas

MURAL / STAFF

Policías del Estado fueron atacados durante la madrugada de ayer en el Municipio de Encarnación de Díaz; los uniformados repelieron la agresión y consiguieron asegurar un vehículo, pero no hubo detenidos.

La Secretaría de Seguridad del Estado reveló que los hechos tuvieron lugar en la carretera que va de Lagos de Moreno a Encarnación de Díaz; los gendarmes realizaban un recorrido de vigilancia cuando fueron sorprendidos.

La balacera se registró

alrededor de las 2:30 horas y se extendió al menos durante una hora, aseguraron vecinos de la zona que compartieron audios del tiroteo en redes sociales.

El grupo armado circulaba en una Jeep Cherokee en color blanco y disparó contra los uniformados estatales, con lo que comenzó un intercambio de disparos y una persecución en la que los criminales consiguieron escapar, pero abandonaron el vehículo y un arma, reveló la corporación.

“Los oficiales repelieron la agresión y tras generarse una breve persecución, los sujetos detuvieron su marcha y emprendieron la huida, logrando escapar del lugar”, comunicó la Secretaría de Seguridad ayer.

Por este intercambio de disparos no se reportaron personas heridas.

Al hacer una revisión de los datos de la camioneta, los uniformados detectaron que ésta tenía un reporte de robo vigente en el Estado de Guanajuato.

Además, en la unidad dejaron un rifle de asalto AK-47, de los conocidos popularmente como “cuernos de chivo”, así como un cargador, ya sin cartuchos.

El vehículo y el arma fueron asegurados y derivados a una agencia del Ministerio Público, en donde se encargarán de la investigación para intentar capturar a los agresores y llevarlos ante un juez tanto por el arma como por el ataque y el vehículo robado.

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS

Vuelca pipa de gasolina en autopista

En San Juan de Los Lagos, en la Autopista a Los Altos de Jalisco en el kilómetro 117, se registró la volcadura de una pipa de gasolina de doble remolque. El contenedor, que trasladaba alrededor de 29 mil 500 litros de gasolina, registró una fuga y perdió el 30 por ciento del producto. Personal de la empresa realizó el trasvase del combustible restante; mientras que personal estatal en conjunto con Bomberos de San Juan de los Lagos realizaron la prevención y mitigación de riesgos en el sitio. La autopista fue cerrada en ambos sentidos de forma momentánea.

SE REGISTRÓ EN EL MERCADO CUARTO CENTENARIO

Fuga de tanque de gas provocó siniestro

La fuga de un tanque de gas y el fuego de unas veladoras de un altar provocaron un incendio al interior del Mercado Municipal Cuarto Centenario, mejor conocido como Capilla de Jesús. Fueron elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara los encargados de combatir el siniestro, el cual se suscitó al interior de un local de comida. Por este hecho no hay personas lesionadas; serán las autoridades del área de investigación de incendios los que se encarguen de indagar qué fue lo que sucedió en el punto.



Destruyen dos plantíos de marihuana en Mascota

La Secretaría de Seguridad del Estado, informó de la localización y destrucción de dos plantíos de droga en el municipio de Mascota. Durante las acciones de vigilancia y patrullaje que la Policía Regional realizó en ese municipio, detectaron sobre el

predio El Atajo un plantío en una extensión de 2 mil 100 metros cuadrados, donde contabilizaron 8 mil 400 plantas de marihuana. También intervinieron otro predio en la zona, en un área de 300 metros cuadrados, donde destruyeron mil 200 plantas.



Destruyen 2 plantíos

Policías estatales descubrieron y destruyeron dos sembradíos con 9 mil 600 plantas de marihuana en el predio El Atajo, en el Municipio de Mascota. En una parte, informó ayer la Secretaría de Seguridad del Estado, contabilizaron 8 mil 400 matas mientras que en la otra mil 200. No hubo detenidos.



Señala Primer Edil intento de extorsión

MARTÍN AQUINO

El Alcalde morenista de Zapotlanejo, Gonzalo Álvarez Barragán, denunció que sufrió un intento de extorsión de una persona que presuntamente le habría exigido el pago de 2 mil dólares a cambio de no difundir información falsa del Municipio.

A través de redes sociales, de acuerdo con la explicación del Presidente Municipal, se hizo una publicación donde intentaron vincularlo con la supuesta comisión de un delito donde la presunta víctima sería una persona menor de edad.

Después, vía WhatsApp habrían sido enviadas a un colaborador del Ayuntamiento imágenes apócrifas de supuestas conversaciones del Alcalde en Facebook.

“Son totalmente falsas (las conversaciones), incluso hay una imagen en la que se aprecia que fuera yo quien está chateando con otra persona a través de mi Facebook, y mi Facebook ni siquiera lo manejo yo; la persona (que maneja la red social), al igual que



■ Gonzalo Álvarez Barragán, Alcalde de Zapotlanejo.

yo, no tenemos esa forma de escribir”, dijo Álvarez Barragán.

Mencionó que, cuando las imágenes falsas fueron enviadas al colaborador del Ayuntamiento, éste notificó al Alcalde sobre la situación que estaba ocurriendo.

“A un coordinador de área le llegaron todas esas imágenes pidiéndole 2 mil dólares”, apuntó el Primer Edil.

Ante el intento de extorsión, Álvarez Barragán está preparando junto con sus asesores legales una denuncia que sería presentada ante la Fiscalía de Jalisco.

Extorsiona a tequilera y enfrenta proceso penal

MURAL / STAFF

Un sujeto señalado de extorsionar a una empresa tequilera fue detenido y ahora enfrentará un proceso penal.

Los hechos que le imputan a Otto Walter "W" ocurrieron el 24 de enero de 2020 en el Municipio de Tequila, informó ayer la Fiscalía del Estado.

Aquel día, se explicó, el hombre dio la orden a varias personas de cerrar el ingreso a la compañía ubicada en la Calle Francisco Javier Sauza, en la zona Centro, utilizando camiones, lo que impidió la entrada y salida de personas.

Al llegar al lugar también habría coaccionado a los apoderados de la empresa para que firmaran un contrato colectivo de trabajo, aun cuando ya existía un sindicato. De no acceder, les advirtió, no

iban a mover los vehículos.

Cuando analizaron la situación, los apoderados legales decidieron ceder, aunque después presentaron la denuncia en la Fiscalía Regional. Otto fue aprehendido recientemente por el delito de extorsión.

Al analizar el caso durante las audiencias respectivas, el juez de Control determinó dictar auto de vinculación a proceso en su contra e imponer medidas cautelares que incluyeron el pago de una garantía y la prohibición de salir del Estado, de acudir a la tequilera y de acercarse a víctimas y testigos.

De acuerdo con la Fiscalía estatal, también deberá permanecer en resguardo domiciliario durante un año y comparecer periódicamente ante la Unidad de Medidas Cautelares para firmar.

Traen hasta ametralladora

Cuatro personas fueron a procesadas por llevar armas.



- Los procesados fueron identificados como Orlando "R", Ángel "M", Miguel "S" y Wendy "H".
- De acuerdo con la FGR, el grupo fue detenido en una salida de la cabecera de Manzanilla de La Paz.
- En una revisión, el personal de Secretaría de la Defensa Nacional realizó una revisión al grupo.
- Éstos les aseguraron una ametralladora 9 milímetros, así como 15 cartuchos del mismo calibre.
- Un juez calificó como legal la detención y los envió a prisión preventiva.